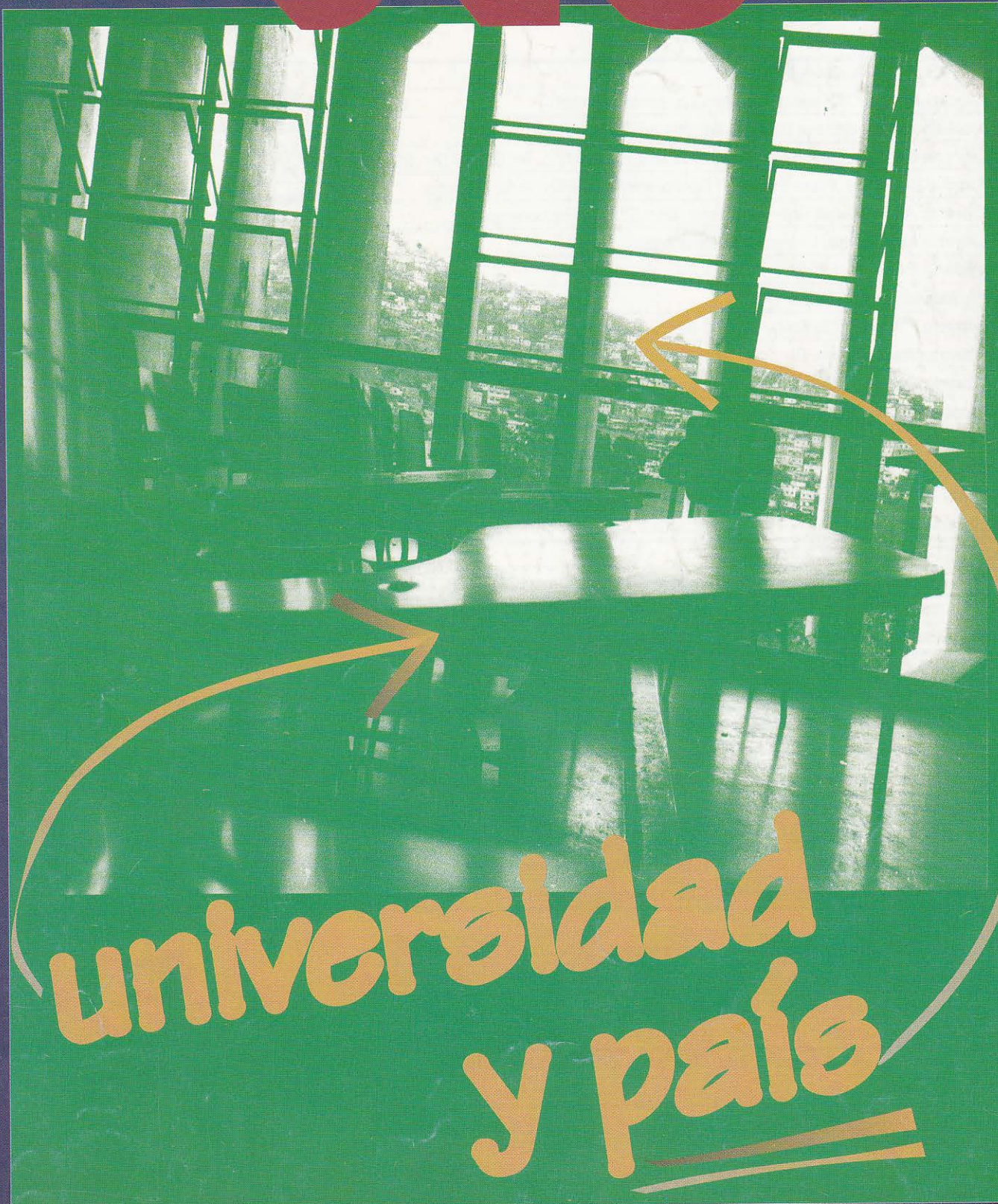


Programas sociales
sin política



CENTRO
GUMILLA

JUNIO 1996
Bs. 650



universidad y país

Usted puede conseguir la revista en las siguientes librerías y agencias

CARACAS:

- Kiosko ACU.** UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.
- Librería Suma.** Sabana Grande. Tel. 762 44 49
- Librería Lectura.** Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 - 952 05 85.
- Kiosko Boulevard.** Plaza San Juan Bosco, frente a Clínica Avila. Altamira.
- Librería Alma Mater.** Edif. San Pedro, piso 3. Los Chaguaramos.
- Librería Limesama.** Universidad Santa María.
- Librería Pénsun.** UCAB
- Parroquia Universitaria.** UCAB.
- Librería Historia.** Capitolio. Tel. 862 92 36.
- Librería Washington.** Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.
- Librería Destino.** Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.
- Kiosko Pasaje Zingg.** Pasaje Zingg.
- Librería del Ateneo de Caracas**
- Librería San Pablo.** Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.
- Librería Paulinas.** Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.
- Librería San Pablo.** Edif. Infán, Esq. La Cruz, Plaza La Candelaria. Tel. 572 08 91.

CALABOZO

Jesús Moreno. Urbanización Francisco de Miranda, Vereda 68, N° 08, Sector 3,

CORO

Cesar Saher El Juri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB,

MARACAIBO

- Librería Universitaria Book Shop.** Avenida 5 de Julio.
- Librería Europa Costa Verde.** C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.
- Librería Aeropuerto.** Prolong. Circunv. 2, frente a la Univ. Rafael Bellosó Chacín.

MATURIN

- Librería Oriental.** Calle 17 (Mariño), Edificio Centro Royal, local 05, Tel. (091) 42 86 27
- Librería Católica Jesús Maestro.** Calle Monagas. Tel (091) 42 17 67.

MÉRIDA

- Librería "El Tábano".** Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01
- Librería Universitaria de Mérida.** Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva,

SAN CRISTOBAL

Narvik Delfín. Carrera 15 N° 9-27, Barrio Obrero, detrás del cuartel Bolívar.

SAN JUAN DE LOS MORROS

Sara González. Urb Los Telegrafistas, calle Anzoátegui, N° 19.

VALENCIA

- José Adalberto González.** Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel 66 81 15
- Librería Hawai.** Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

- Barquisimeto** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.
- Guasdalito** P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N0 37-A. Tlf. 31 640.
- Maracaibo** P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Telf.: 51 99 19.
- Maracay** Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tlf. 46 74 09. Fax: 46 26 17.
- Maturín** Librería Católica Jesús Maestro. Calle Monagas
- Mérida** Mireya Escalante. Oficina de Fe y Alegría. Av. Canónigo Uzcátegui, N° 3-55. La Parroquia. Tlf. 71 19 63.
- Puerto Ayacucho** Rubén Montoya, CESAP, Tlf. 21 08 18. Fax: 21 44 83 Apdo. Postal 38.
- Puerto Ordaz** P. José Luis Martínez de Zúñiga. Col. Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.
- Punto Fijo** P. Epifanio Labrador. Iglesia Ntra. Sra. de Coromoto, calle Colombia. Tel. 45 25 46.
- Tovar** Sr. Baudilio Meneses. Radio Occidente, Carrera 4ª, N° 6-46
- Valencia** Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 58 05 76.





CENTRO GUMILLA

Fundador Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción Centro Gumilla
Administración Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta .
Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
FAX: (02) 564 75 57
Correo Electrónico: cengumi@conicit.ve
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

BUZONES DE CORREO ELECTRONICO:

Redacción SIC:
rsic@etheron.com

Redacción COMUNICACION:
comunica@etheron.com

Programa de Formación:
fgumilla@etheron.com

Unidad de Documentación:
dgumilla@etheron.com

Administración:
administra@etheron.com

Publicidad y Mercadeo:
gmercadeo@etheron.com

TARIFAS DE SUSCRIPCION (10 números al año)

VENEZUELA

| | | |
|----------------------|-----|--------|
| Correo ordinario | Bs. | 6.000 |
| Suscripción de apoyo | Bs. | 10.000 |
| Número suelto | Bs. | 650 |

EXTRANJERO

| | | |
|----------------------|------|----|
| Correo ordinario | US\$ | 25 |
| Correo aéreo | | |
| América | US\$ | 30 |
| Otros países | US\$ | 35 |
| Suscripción de apoyo | US\$ | 60 |

FORMA DE PAGO. Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina. Desde el **Exterior:** Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. N° 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company. 59 Wall Street, N.Y. 10005

Portada Ingenium Asesores Creativos
Foto Portada Luis Peña

Depósito Legal pp. 76-07-05.

ISSN: 0254-1645.

AÑO LIX
N° 585
Junio 1996

CONTENIDO

194 LAS CARGAS DEL AJUSTE

Editorial

196 ¿QUE UNIVERSIDAD PARA QUE PAIS?

Luis Ugalde

200 LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

José Miguel Cortázar

202 EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

Juan Carlos Navarro

206 CONSERVADORES Y REVOLUCIO- NARIOS EN LA UNIVERSIDAD

Alberto Lovera

208 ALGUNOS PROBLEMAS RELEVANTES

Eduardo Ortiz Ramírez

210 PROYECTOS DE PLANTEL Y CALIDAD DE LA EDUCACION

Antonio Pérez-Esclarín

214 GUSTAVO H. MACHADO

José A. Lazcano

216 COMENTARIOS

218 VIDA EN ABUNDANCIA EN TIEMPOS DE AJUSTE...

Carolina Oteyza

220 EL PLAN DE EMPLEO JOVEN

Pedro Montero

223 HACIA LOS 60 AÑOS DE SIC MEMORIA HISTORICA...

224 LA BIBLIA Y HONG KONG

Jean Pierre Wyssenbach

226 NOTICIAS DE LA IGLESIA

228 APUNTES LATINOAMERICANOS: EL LATIFUNDIO Y LA MASACRE DE LOS SIN TIERRA EN BRASIL

Alejandro Mendible Z.

231 LA HORA INTERNACIONAL

Demetrio Boersner

234 VIDA NACIONAL

236 DOCUMENTOS: LOS INDIGENAS VENEZOLANOS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

239 LIBROS NUEVOS

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores.



Las cargas del ajuste

Al anunciar el conjunto de medidas destinadas a abatir la inflación y redimir el déficit fiscal, el Presidente Caldera cortó el nudo gordiano de la inevitabilidad del ajuste. Atrás quedan, entonces, las discusiones sobre si era peor no tomar esas medidas, si los niveles de inflación terminarían de vaciar el bolsillo de los más pobres, además de ahuyentar a los inversionistas y hacer imposible cualquier actividad económica... El programa de ajustes era tan inevitable que no se pudo evitar, a pesar de los ingentes esfuerzos del actual gobierno.

El debate actual corre por dos ejes: la vinculación del programa de ajustes con las necesarias reformas estructurales de la economía para emprender un programa sustantivo de desarrollo integral; y la cuestión de cómo se reparten socialmente las cargas del ajuste. Lo primero tiene que ver con la posibilidad de un horizonte social compartido que dé sentido a los enormes esfuerzos necesarios para construir la Venezuela que deseamos. Lo segundo toca de frente el problema de la justicia social. Ambos ejes convergen, además, en un aspecto clave de las definiciones del presente y futuro que tenemos que hacer como sociedad: la reforma del Estado de manera que se convierta en efectivo instrumento de la constitución de esa sociedad.

LA BRECHA EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA

Resulta sumamente difícil establecer una estratificación de la sociedad venezolana desde el punto de vista sociológico, más aún, una estratificación que deje conformes a los grupos estratificados. Hace muchos años, cuando se comenzó a hacer encuestas que permitieran sentar sobre bases empíricas los indicadores sociales, llamaba la atención cómo un alto porcentaje de los encuestados se calificaban a sí mismos de "clase media", aunque sus ingresos fuesen muy por encima o muy por debajo de la media. Tanto los ricos como los pobres sentían pudor por calificarse como tales.

Esa conciencia de "clase media" ha impedido por años que nos demos cuenta de las enormes diferencias sociales existentes en el país. En estas semanas un agudo columnista de prensa, comentando las medidas, definía la clase media como aquellos que no se pueden defender solos, como "los ricos", ni son objeto de medidas compensatorias por parte del Estado, como los

pobres. Aplicar esa definición a la sociedad venezolana actual revela una de sus muchas paradojas. Existen 450 mil familias que el Estado no compensa a través de sus programas sociales, pues son tan pobres que sus hijos no asisten a la escuela ni tienen acceso a los servicios básicos de la red de atención a la salud, a través de las cuales se distribuyen los recursos de los programas sociales. Es decir, esos casi tres millones de personas entrarían en la definición cuando son tan marginados que ninguna instancia del Estado llega hasta ellos ni siquiera para repartir el subsidio familiar. Mientras tanto, una buena parte de las familias, que por su nivel de ingreso podrían considerarse "clase media", reciben sus compensaciones sociales a través del sistema educativo y la red sanitaria.

Los indicadores más usados recientemente, como la inflación, el descenso del poder adquisitivo del salario, etc., son promedios que no iluminan las tremendas diferencias existentes entre unos sectores sociales y otros. Cuando se establece que el descenso del salario es de un 45% o la inflación del 70% se obvian las tremendas diferencias entre quienes su nivel de ingreso obliga a destinarlo exclusivamente a alimentación, transporte y vestido (si sobra), cuando tienen ingresos, y quienes pueden cubrir otras necesidades con su salario, además de contar con mejores posibilidades de diversificar sus fuentes de ingreso.

La posible respuesta a cómo repartir las cargas del programa de ajustes comienza por reconocer que estuvieron muy mal repartidos los beneficios de las décadas de crecimiento. Los avances innegables que se dieron en Venezuela hasta 1978 no fueron socialmente parejos; al contrario, crearon brechas abismales entre unos grupos sociales y otros. También hay que reconocer que el reparto de las cargas del empobrecimiento ha ahondado aún más las brechas, porque las cargas han sido nuevamente mal repartidas ahondando la injusticia social.

Si no reconocemos de partida las enormes diferencias sociales fruto de una mala repartición de los beneficios del crecimiento y de los efectos del empobrecimiento, la necesaria repartición de las cargas de las reformas estructurales de la economía y del Estado necesarias para que el ajuste cobre sentido de futuro, no se hará otra cosa que ahondar las chocantes diferencias ya existentes.

AJUSTE HACIA ABAJO

Sin duda alguna que el impacto del ajuste en los sectores medios de la población va siendo como para dejarla sin aire en los pulmones. En ese sentido, tienen razón quienes dicen que la franja social más ajustada con las medidas económicas es la clase media. El proceso lleva a que sea ahora la clase media la que se vea obligada a ajustar sus niveles de consumo a su ingreso real en una economía en la que se ha reducido drásticamente el ingreso rentista y viene sufriendo un largo período de recesión.

También resulta certera la expresión "proletarización de la clase media", en el sentido de que cada vez son menores las diferencias en el estilo de vida de quienes habitan en las urbanizaciones y quienes habitan en los barrios.

Sin dejar de reconocer las importantes diferencias existentes en el seno de lo que se denomina la "clase media", la tendencia señalada al descenso de la calidad de vida es común a toda ella. De esa experiencia se derivan dos posibles actitudes: tratar de defender a capa y espada el nivel de vida del sector de clase media al que se pertenece o embarcarse en el proyecto de largo alcance de encontrar una salida para todos.

La actitud de defender la propia posición tiene, al menos, dos inconvenientes claros: el primero es que tiende a ahondar la brecha social real, pues los sectores de clase media que tienen alguna posibilidad de éxito en su esfuerzo por defender posiciones, cuentan con mayor influjo en los mecanismos de toma de decisiones de la sociedad y del Estado, por lo que pueden desviar decisiones a su favor y, lógicamente, en desmedro de otros. El segundo es el retraso que supone en la transformación de las estructuras sociales en orden a la construcción de una Venezuela más justa y mejor para todos, es decir, cohesionada alrededor de un horizonte colectivo compartido.

Mientras unos sectores de la clase media dirijan sus esfuerzos a mantener sus niveles de vida y perciban que sus grandes esfuerzos para hacerlo tienen algún éxito, se va alejando la posibilidad de crear las condiciones para el surgimiento de una sociedad civil fortalecida capaz de tomar en sus manos las riendas del proceso de transformación estructural de la economía venezolana y de la reforma del Estado.

ZARPAR EN EL MISMO BARCO

Revertir la tendencia al empobrecimiento de la clase media pasa necesariamente por aceptar que ella forma parte del mismo proceso de toda la sociedad, especialmente de los sectores más empobrecidos. Mientras la clase media en su conjunto, o sea, todos y cada uno de sus sectores, no se haga cargo de estar a bordo de la misma embarcación que los pobres de Venezuela y de que somos todos juntos los que tenemos que partir de esta situación hacia un puerto lejano, navegando mares tormentosos, la travesía no comenzará o dará tumbos por rumbos equivocados.

En el momento en que la clase media asuma que la solución de los problemas de los empobrecidos está íntimamente relacionada con la posibilidad de seguir siendo lo que es, habremos dado un paso cualitativo en el cierre de la brecha social que hoy divide profundamente a la sociedad venezolana.

Sin el aporte profesional y técnico de la clase media es imposible la recuperación del país, el diseño y puesta en práctica de un programa de desarrollo integral y la conversión del Estado en un ente eficiente al servicio de la sociedad civil organizada.

Una de las muchas dimensiones de ese país que queremos es que sus servicios públicos sean de calidad humana para toda la población. Queremos unas escuelas, un seguro social, unos hospitales, unas policías, unos tribunales y un régimen penitenciario en los que los venezolanos de la clase media y los pobres se sientan tratados como personas. Si el hecho de que la clase media ya no pueda pagar colegios, seguros y clínicas, privados, y tenga que someterse al engorroso, costoso, corrupto y poco confiable sistema judicial y penitenciario hace que estos servicios públicos se reorganicen en forma tal que sean usados normalmente por la clase media, también el resto de los venezolanos se verá beneficiado.

En esta dirección puede producirse un fructífero debate nacional que lleve al compromiso de la clase media con el país del que forma parte. Aliviar realmente las cargas del programa de ajustes y por más de quince años de empobrecimiento colectivo mal repartido no puede ser el resultado de que los unos traten de echar la mayor parte sobre los otros. Supone, más bien, que nos demos cuenta de que es más fácil llevarlas entre todos, aceptando que son cargas comunes. ■

¿QUE UNIVERSIDAD PARA QUE PAIS?

Si tuviera que responder en pocas palabras a la pregunta qué le preocupa del presente y futuro de la Universidad venezolana, diría lo siguiente: Me temo que su pasado mate su futuro y que por ello la Universidad venezolana del año 2000 no sea parte de la solución sino del problema nacional.

No es difícil reconocer el papel estratégico de la educación de calidad en un mundo globalizado. Parece evidente que el talento humano bien formado —y no las riquezas naturales ni el abundante número de la fuerza de trabajo no calificada— es la clave para la competitividad, y también para diseñar y llevar a la práctica el indispensable proyecto nacional de desarrollo sostenible con justicia y equidad. Dentro de la educación, las posibilidades de docencia y de investigación que tienen las universidades y toda la educación superior es de importancia estratégica. Ahí tenemos un formidable potencial humano formado con gran esfuerzo en las últimas décadas y con oportunidades privilegiadas de estudios en el exterior.

En 1958, el total de estudiantes de este nivel era de 10.000; hoy llegamos a 600.000 (aproximadamente, 400.000 universitarios y 200.000 de institutos y colegios universitarios), y los docentes e investigadores de este nivel superan los 50.000. Seguramente no todo es de gran calidad, pero sí mucho más de lo que el país cree. La cifra del valor de las instalaciones y de equipos es realmente multimillonario y se cuenta con cuantiosos presupuestos anuales. Esta Universidad, que es la **base** para construir el futuro, es también un gran **lastre** para hacerlo.

¿Qué es lo que nos hace dudar para poner a la Universidad en la columna del **haber** y pensar que tal vez la debiéramos poner en la del **debe**? Lo mismo que hoy desalienta a miles y miles de excelentes universitarios que trabajan bien y con dedicación, aunque con desaliento, en las universidades.

Llevo 10 años dedicado a tiempo más que completo a la Universidad (y antes otros 20 a tiempo parcial), compartiendo preocupaciones e ideas con los colegas vicerrectores y rectores. Ahí, en ese contexto, brota espontáneamente la preocupación de que el futuro de la Universidad venezolana quede atrapado en su pasado. En todas las reuniones del Consejo Nacional de Universidades (CNU) veo y

aprecio grandes cualidades, experiencia y sensatez en los colegas rectores. Sin embargo, las agendas de los rectores me resultan (y creo que también a ellos) tediosas, repetitivas, ineficientes y capaces de paralizar todo su talento y buena voluntad. Las reglas de juego, las rutinas, los compromisos establecidos y las agendas están de tal manera predeterminadas, que un rector de cualidades y buenos criterios poco puede hacer en un período de 3 ó 4 años en esa selva de juego de intereses. No digo que el oficio sea tan desesperante como la tarea del Director Nacional de Prisiones, pero no está lejos.

Por otra parte, no me convence el papel del CNU, y creo que el remedio que se piensa proponer en la nueva Ley de Educación Superior, de crear los Consejos Regionales de Educación Superior, más bien va a empeorar las cosas.

Voy a concretar en tres aspectos lo que a mi juicio amenaza con hacer de la Universidad más parte del problema nacional que de su solución.

UNIVERSIDADES ATADAS A LA POLITQUERIA ELECTORERA

La manera de hacer las elecciones en las universidades oficiales no difiere mucho de las elecciones nacionales que hoy lucen tan desprestigiadas. La práctica electoral universitaria hace que las agendas y la gestión misma del trienio de gobierno nazcan viciadas, no importa cuán elevados sean el talento y la buena voluntad de las autoridades electas. Los que llegan a los cargos, la mayoría de las veces, lo hacen heridos de muerte y atados de pies y manos. Y, aun en los casos excepcionales en que no sea así, desde el día siguiente tendrán que dedicar el 90% de su tiempo y desvelos a mediar en un círculo vicioso y sin salida de reivindicaciones socioeconómicas de profesores, estudiantes y empleados por un lado y, por el otro, las insuficiencias presupuestarias del Estado quebrado.

Pero no vayamos tan pronto al presupuesto y vengamos a las elecciones. Escribo este artículo el 3 de abril, luego de haber escuchado y leído el lamento im-

Luis Ugalde

**Las universidades, en todas
las carreras, tienen que
establecer conexión directa
con la realidad
—sobre todo con los sectores
más necesitados—
para que de la relación
humana nazca el compromiso
ético, afectivo y vivencial que
lleva a que el desarrollo de su
ciencia y de su profesión se
aplique al país y sirva a la
gente**

potente de quienes participaron con cierta esperanza en las recientes elecciones de la UCV. Me refiero, por ejemplo, al artículo, del 2 de abril en El Nacional, de Earle Herrera, a quien no tengo el gusto de conocer más que por sus escritos periodísticos. Puede ser que la depresión de la derrota como candidato a la Secretaría de la UCV le llevara a cargar las tintas, pero algo de cierto debe de haber en lo que lamenta... El nos habla en su artículo "Los Estudiantes" de la "campana sucia" y de la "manipulación de mi necesidad de vivienda". Da a entender Earle Herrera que toda la corrupción y maniobras electoreras de parte de los "adultos" le parecían lamentables pero previsibles, pues se trataría de gente que en las décadas pasadas aprendió a subordinar la Universidad a la politiquería extrauniversitaria o intrauniversitaria. Por eso se va a limitar "a algo que nos impactó por venir del sueño y la esperanza: el sector estudiantil".

Nos refiere que un dirigente estudiantil lo llamó para ofrecerle el apoyo de su grupo en la segunda vuelta electoral, pero "hay que negociarlo", pues "la Secretaría maneja los cupos". Al no aceptar la negociación, el joven le habría sentenciado: "Con ese moralismo usted no pasará".

Otro dirigente estudiantil le ofreció negociar, pero no en su cubículo universitario, sino en restaurantes, "porque las negociaciones hay que regarlas". Un profesor le planteó la necesidad de entrar en tratos con el sector del claustro estudiantil vinculado a los encapuchados. Estas y otras cosas por el estilo en los dirigentes estudiantiles revelaban, según Earle Herrera, que la "corrupción tocaba a sus puertas demasiado temprano". "Y algunos dirigentes profesoriales estaban al lado de la oferta: cupos, pasantías, cargos, pasajes, miserias. El sistema electoral se presta para ello. El doble discurso lo alimenta. El asunto es más grave, doloroso y terrible de lo que muchos imaginan".

Es cierto que la mayoría de los profesores, investigadores, empleados y estudiantes es honesta y padece estas cosas,

pero están atrapados en mecanismos fuertemente presentes en las elecciones de la dirección universitaria. El modo electoral condiciona y presiona la gestión y preestablece las agendas de gobierno por todo el período. La autoridad que quiera erradicarlos se puede encontrar totalmente bloqueada.

Creo que las soluciones para las universidades deben venir de dentro, de los mejores universitarios que se deciden a que las agendas universitarias sean verdaderamente universitarias, y para ello hace falta cambiar los muy viciados mecanismos electorales.

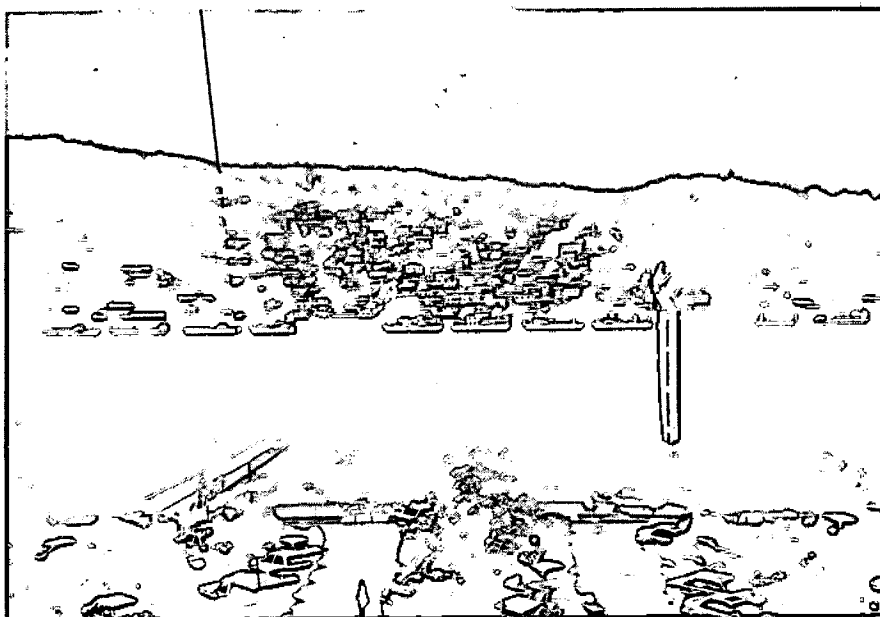
FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

También en esto la Universidad del pasado tiende a impedir que nazca la del futuro. La Universidad oficial venezolana es tan hija del Estado petrolero distribuidor como cualquier otra dependencia

estatal. En los sesenta (aunque la idea viene de antes) se estableció que toda la Universidad oficial y todos sus gastos deberían ser íntegramente pagados por el Estado, es decir, por todos los venezolanos y por nadie. Cualquier duda sobre la conveniencia de esta "gratuidad" total se considera como síntoma de tendencia oligárquica, enemiga de la educación popular y aun de la universidad misma.

Hoy, el dogma se mantiene y amenaza con ahogar la Universidad del futuro. Hay dos realidades que hacen muy grave esta dependencia total y exclusiva del presupuesto estatal. El gran déficit presupuestario oficial y la radical injusticia que entraña.

Es sabida la grave insuficiencia del presupuesto estatal y está a la vista el alarmante deterioro de los servicios públicos más básicos, en parte debido a la falta de presupuesto. En términos generales, el 30% del presupuesto público, antes de elaborarlo, ya está destinado irremediablemente al pago de las deudas públicas, y otro 60% está rígidamente comprometido, de manera que con optimismo hay un 10% susceptible de nueva orientación. El elevado déficit fiscal produce estragos inflacionarios en todo el país y tendrá que abordarse de frente con reducción del gasto, si no se quiere que la sociedad se



Hay mucho universitario encerrado en su castillo, con los puentes levantados y defendiendo privilegios adquiridos, sin someterse a ninguna de las formas de medición de productividad y de servicio efectivo a la sociedad

vuelva ingobernable.

Por otra parte, los ingresos del presupuesto ya no constituyen un saco sin fondo proveniente de la indolorosa renta petrolera. Hoy, los ingresos no petroleros del fisco superan con creces a los petroleros, y la contribución de los venezolanos es creciente y viene quitada de otras necesidades urgentes. Por ejemplo, hasta el más pobre va a pagar al comprar su comida o ropa un 16% para que el comedor universitario se mantenga a 2 ó 5 bolívares o para que todos los estudiantes de medicina (la mayoría de familias con ingresos mensuales superiores) reciban una educación íntegramente pagada por la sociedad, sin que nada de esos millones recibidos tenga que ser devuelto.

Este es un caso típico en el que el pasado atrapa al futuro de la Universidad y hace que ésta sea parte del problema y no de la solución.

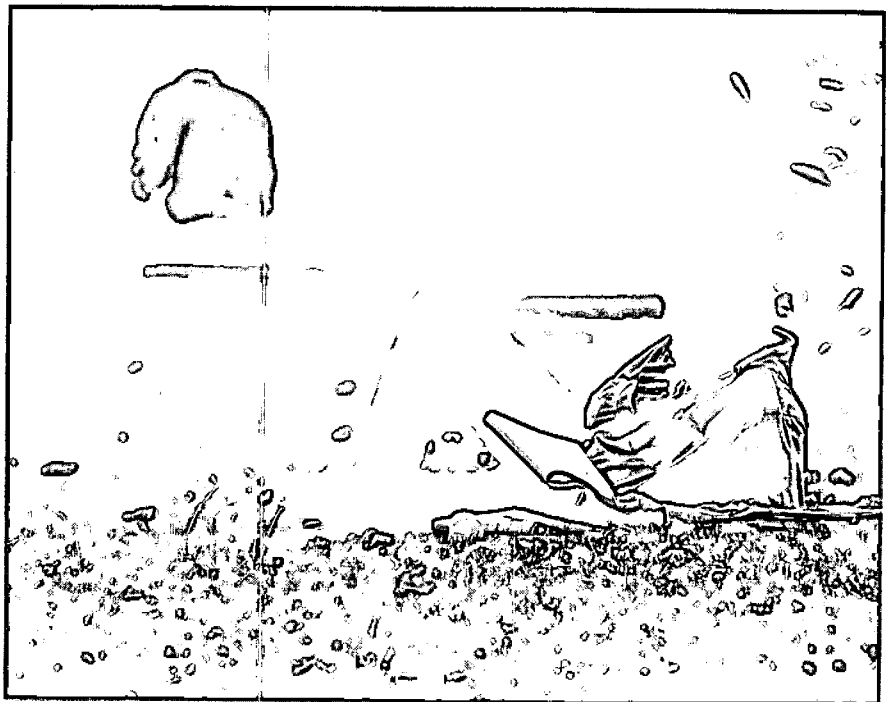
El Estado debe seguir contribuyendo de manera decisiva a los presupuestos universitarios, pero de manera más selectiva y con claras prioridades. A su vez las Universidades **de ninguna manera** deben depender **exclusivamente** del presupuesto oficial, si no quieren suicidarse. Un 15% que proviniera del pago diferenciado de mensualidades por parte de los estudiantes de familias con recursos, traería enormes cambios tanto en el rendimiento estudiantil como en su vigilancia y exigencia de una administración más transparente y eficiente del gasto universitario. Por otra parte el crédito universitario, cancelable con una pequeña cuota de los futuros ingresos profesionales, debe irse convirtiendo en algo normal, así como el fortalecimiento de otras fuentes de ingresos. La sociedad entera debe asumir la Universidad como suya, y esto, cuando es de verdad, se refleja también en la contribución económica. Pero hay algo más grave, y es la manera de elaborar, aprobar y gastar el presupuesto universitario. Con los modos y procedimientos heredados de la Venezuela saudita, combinados con la política clientelar, la Universidad está ya en un proceso grave de desgaste que dura todo el año a cuenta del tema presupuestario y las múltiples

presiones para ello.

Para empezar, si algo necesita la nueva Venezuela es la convicción de que nada es gratuito y que los dineros del presupuesto público son los más sagrados y costosos y, por lo mismo, deben destinarse a necesidades prioritarias y administrarse con transparencia, profesionalidad y verdadero criterio de escasez. La Universidad en esto debe ser ejemplo y escuela para el resto de la sociedad. Pues bien, la práctica de la administración universitaria que se ha heredado es falsa, despilfarradora y desestimuladora de productividad. Los rectores reconocen que la manera de conseguir un buen presupuesto es trampeando los datos: cada uno tiene que abultar el número de estudiantes, de profesores, de investigadores, de empleados... pues es la manera de conseguir más. Si una Universidad introduce sanas prácticas de ahorro y eficiencia administrativa, es conveniente ocultarlas, pues eso, en lugar de recibir premio, se-

ría castigado con reducción de los aportes que le vayan a asignar al año siguiente. Hay experiencias internacionales de funcionamiento de estímulos y premios a la Universidad que introducen avances en el manejo eficiente de su presupuesto. La manera como en el CNU se distribuye la suma total destinada a las 16 universidades oficiales no tiene estos mecanismos.

Hay que premiar la reducción de gastos irracionales e indebidos y la consecución de recursos complementarios de fuentes diversas. De lo contrario, la autoridad universitaria, puesta en el dilema de seguir pidiendo al Estado o remontar la difícil cuesta de reducir y sanear gastos y plantear a la propia universidad que debe aprender a hacer más con menos, que deben eliminarse los miles de estudiantes que no lo son, así como los profesores, investigadores y empleados que cobran sin trabajar, seguirá la obvia tendencia a acudir a lo más fácil y seguir en el callejón sin salida de pedir más a un gobierno arruinado. Lo mismo se diga en lo referente al sistema de jubilaciones, fondo de prestaciones, etc.; todo ello, insostenible e imposible de cumplir en las actuales condiciones.



Una contribución particularmente significativa de la Universidad es su aporte al rescate de todo el sistema educativo. Sería fatal que terminara de tomar cuerpo esa idea de que el presupuesto que necesita la Universidad vendrá de lo que se le niegue a la Educación Básica, y que la manera de fortalecer la Básica es quitándole recursos a la Universidad

Dentro de las dificultades para recorrer con seriedad el camino de la buena administración, aunque haya que afectar intereses, hay una que agrava todo: ¿Por qué el Vice-Rector Administrativo, que debe administrar miles de millones de bolívares, no se escoge por criterios profesionales y con posibilidades de mayor permanencia en el cargo y no por una vía electoral en la que cuenta mucho más la promesa y tradición sindical que la profesionalidad y la condición de buen administrador? Ninguna empresa sería, que quiera evitar la quiebra, entrega un cargo así a un proceso electoral de naturaleza muy poco profesional y muy sometida a las presiones de los gremios y a las ofertas demagógicas que desfavorecen la buena marcha de la institución. En realidad, los rectores electos deberían nombrar no sólo al Vice Rector Administrativo, sino a su gabinete de "ministros" para poder hacer un gobierno coherente. Por supuesto, en el Consejo Universitario habría otros muchos no nombrados, sino electos.

UNIVERSIDAD Y PROYECTO NACIONAL

La recuperación del espíritu, de la moral y del optimismo creativo, no vendrá de una Universidad ensimismada, sino de la sensibilidad y pasión que tenga por hacer ciencia, investigación, docencia y extensión para llegar a producir soluciones para el país. Por otra parte, si Venezuela tiene que apostar a elevar radicalmente su capacidad productivo-organizativa, tiene que apostar a la Universidad y al talento de los ciudadanos en ella. Tiene que desaparecer el tabú mutuo entre universidad y empresa. Estudiamos, enseñamos e investigamos para producir, y producimos para solucionar los mil dolores de la gente en esta nuestra tierra. La relación Universidad-empresa productiva ha de ser un tema central de nuestra agenda de los próximos años. No se pueden negar mutuamente, ni ignorar. Esta nueva relación tiene múltiples facetas, que no vamos a desarrollar ahora. Pero no hay que suponer que esto se va a dar espontáneamente. La Universi-

dad —aquí y en todo el mundo— tiene fuerzas que tienden a mantenerla aislada y que se dedican a defender sus inercias endogámicas. Hay mucho universitario encerrado en su castillo, con los puentes levantados y defendiendo privilegios adquiridos, sin someterse a ninguna de las formas de medición de productividad y de servicio efectivo a la sociedad. Por otra parte, esta autodefensa no pasa de ser una ilusión, pues cada día es más cierto que el profesor universitario cualificado gana menos que un concejal, y la Universidad como un todo no tiene la comprensión y el apoyo de la sociedad que sería de desear. No sólo los encapuchados, sino también tanta mediocridad en la producción de ciencia, investigación y formación de jóvenes, dan justificación a quienes quieren reducir los recursos que la sociedad debe dedicar si quiere tener una buena Universidad.

Necesitamos una Universidad en la que su personal académico y sus estudiantes no se limitan a estudiar el currículum, para pasar y obtener el título, sino que se esfuerzan en comprender a Venezuela y aportar a su nuevo proyecto nacional desde la disciplina específica.

Las universidades, en todas las carreras, tienen que establecer conexión directa con la realidad —sobre todo con los sectores más necesitados— para que de la relación humana nazca el compromiso ético, afectivo y vivencial que lleva a que el desarrollo de su ciencia y de su profesión se aplique al país y sirva a la gente. La devolución del privilegio universitario a la sociedad en forma de servicio cualificado es lo fundamental en la ética universitaria; ética que no puede aceptar tranquilamente su condición de parásito social. Es sabido que, dejados a su pro-

pia inercia, los saberes, poderes y haberes universitarios vienen a reforzar los saberes, poderes y haberes existentes en la sociedad de manera tan escandalosamente asimétrica. Y la Universidad —al menos para quienes la saben aprovechar— es una fábrica de saberes, poderes y haberes. Si se da gratuitamente y en forma preferencial (como lo demuestran las estadísticas, sobre todo en algunas carreras) a los sectores más pudientes de la sociedad, y sin compromiso alguno de parte de éstos, se acumula privilegio sobre privilegio. Además, aun el que viene de los sectores de menores recursos está sometido al plano inclinado social de unir sus saberes, haberes y poderes a quienes ya los tienen. De ahí, la gran necesidad de que la Universidad se inserte en un proyecto nacional que busque soluciones a la actual sociedad, que es cada día más excluyente y con más neo-pobreza.

Lo que no puede hacer la inercia del actual plano inclinado, lo puede hacer una universidad formadora en valores y ética con contacto vivencial y académico con los pobres y con el reto de encontrar caminos de solución. Las pasantías y el voluntariado universitario nos parecen necesarios para que realmente se dé esta formación ética.

Una contribución particularmente significativa de la Universidad es su aporte al rescate de todo el sistema educativo. Sería fatal que terminara de tomar cuerpo esa idea de que el presupuesto que necesita la Universidad vendrá de lo que se le niegue a la Educación Básica, y que la manera de fortalecer la Básica es quitándole recursos a la Universidad. En la Universidad padecemos las consecuencias de una mala educación Familiar, Preescolar, Básica y Diversificada, y no puede mejorarse el nivel superior sin una mejora radical en todo el sistema. Por esta razón, las universidades tienen que hacer suyos los problemas del Sistema Educativo venezolano, de manera mucho más activa que en el pasado, y ofrecer soluciones. □

Luis Ugalde es jesuita, Rector de la Universidad Católica Andrés Bello

LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

Una de las tesis que se reitera en diversos documentos y pronunciamientos acerca de la situación de la educación venezolana es la de corregir los desequilibrios e inequidades que se advierten entre sus diferentes niveles y, consecuentemente, modificar la cuantía de las erogaciones que el Estado venezolano destina a la educación superior. En este sentido, aunque la Constitución y la Ley de Educación vigente consagran la gratuidad de la enseñanza en todos los niveles, crece el número de adeptos que plantean la necesidad de instaurar el pago de matrícula, como un mecanismo que, sin alterar la obligación que tiene el Estado de otorgar recursos financieros a las universidades, permita restablecer un balance entre lo público y lo privado, pues en la práctica los beneficiarios de este sistema provienen de un sector de la población que es a todas luces privilegiada.

José Miguel Cortázar

Antes de entrar en una materia tan polémica y compleja como la del pago de matrícula, dentro de los reducidos límites que impone un artículo de esta naturaleza, conviene no hacernos eco de planteamientos que constantemente se emiten y que nos inducen a creer en la falsa imagen de que estamos invirtiendo en educación. Tal como lo hemos demostrado en otro espacio (Montilla, y otros: 1995)¹ Venezuela registra desde 1984 una pronunciada caída en términos reales de la inversión en este campo. Este deterioro, experimentado en todos y cada uno de los niveles, se hace más sentido en los niveles básico y medio, los cuales requieren de una atención especial, pero ésta, a nuestro entender, no puede ser a expensas de la reducción en educación superior. Sin embargo, reconocer que no estamos destinando los fondos necesarios a la educación no resuelve el problema, ya que las urgencias presupuestarias presionan y persuaden al ideario colectivo en pro de una salida como la del pago de matrícula, alternativa que, a nuestro modo de ver las cosas, en lugar de resolver la situación, la complica y distorsiona.

¿Por qué nos oponemos al pago de matrícula? ¿Es que acaso estamos tan ciegos que no logramos advertir que en la actualidad los beneficiarios de este sistema, principalmente en las carreras de mayor demanda social, provienen de sectores favorecidos? ¿Es que quizás desconocemos los efectos del proceso de exclusión que se advierte en el nivel básico de la educación, donde sólo el 60% de los que ingresan al primer grado logran alcanzar el sexto peldaño, o desestimamos el hecho de que la tasa de escolaridad bruta que registra el nivel medio diversificado y profesional venezolano (25%) está por debajo del promedio de atención que se registra en América Latina, o estimamos como irrelevante el aporte del sector estatal a la educación superior? No, es obvio que las ineficiencias e injusticias del sistema escolar venezolano son inocultables. Igualmente, es evidente que la masificación de la enseñanza, instrumentada a partir de la década

de los sesenta en una sociedad internamente tan desigual como la nuestra, lejos de atenuar las diferencias sociales, las ha acentuado progresivamente; pero consideramos que una medida puntual, como la del pago de matrícula, en lugar de restablecer los desequilibrios antes mencionados, los agudizarían, máxime si tenemos presente el deterioro de los ingresos reales de densos sectores de la población. En otros términos, en un escenario de empobrecimiento progresivo de la población, como el que experimentamos, introducir el pago de matrícula, como la salida para resolver la cuestión presupuestaria, consolidaría con mayor intensidad el proceso de elitización de la educación superior venezolana, con el agravante de que se legitimaría una élite fundada, no en el talento, sino en la posesión de recursos materiales.

Para justificar esta posición, quisiera formular varias consideraciones. En primer lugar, hay que precisar que en toda la modelística que se ha desarrollado para analizar la cuestión presupuestaria, se llega a la conclusión de que la contribución que tiene esta medida es limitada, por no decir exigua, salvo que se pretenda restringir la función de las universidades a la de ser centros de reproducción y de profesionalización, obviando su función de entes generadores de saber. Se admite, sí, que tiene un efecto pedagógico, pues enseña que el servicio que se brinda cuesta, que es valioso y que por lo tanto no debe ser dilapidado. Pero, para enseñar esta lección, no hace falta cobrarla. Mecanismos más eficientes en el uso del tiempo y regímenes de permanencia más estrictos que los vigentes funcionarían como alternativas a este respecto. Por otra parte, no deja de ser sintomático que algunas de las universidades privadas de mayor prestigio en nuestro país cuentan con subsidios estatales no desestimables, lo que les ha permitido disponer de infraestructura física, dotación y equipamiento, así como de respaldo de capital para sus programas de crédito educativo. Vale decir, estamos en presencia de un proceso de desmontaje de lo público en

pro de la industria privada de educación, que, lejos de amainar, pareciera fortalecerse; de ahí que hablar de pago de matrícula sin evaluar su impacto sobre la estructura del gasto universitario y en la forma cómo se distribuyen los recursos existentes nos parece inapropiado.

En segundo lugar, consideramos que plantear el pago de matrícula por el comportamiento que registra la demanda social y el tipo de beneficiario que ingresa al sistema impone la necesidad de enfrentar, con una perspectiva más amplia y de cara a la sociedad, el problema de los criterios de admisión. Esta temática no es sólo psicométrica; conlleva una visión de mundo, de legitimación del orden social. En otros escenarios hemos discutido la pertinencia de modificar los esquemas de selección, alterando los criterios de asignación, de manera de estratificar el ingreso por sectores para todas las carreras con el propósito de escoger, dentro de cada grupo, a los mejores, y no trabajar con los promedios nacionales, pues de esta forma se convalida la falsa imagen de una escuela única.

No comparto el criterio de que este problema no es un asunto de la universidad; si bien es obvio que su origen desborda los linderos del recinto universitario, su tratamiento no puede ser desdeñado, por lo que abordar este tema es una forma apropiada de justificar el uso de los fondos públicos para mantener la gratuidad de la enseñanza. A nuestro modo de ver, asumir posiciones contrarias a esta tesis, y no tocar la cuestión de los criterios de asignación como mecanismo de legitimación del gasto social, contribuye

inexorablemente a fortalecer la tesis del pago de matrícula como mecanismo compensatorio.

Finalmente, es oportuno señalar una consecuencia perversa que pudiera introducir el pago de matrícula: la de instaurar la ley de la oferta y la demanda como el criterio de referencia para definir cuál es la "mercancía" académica que se deba impartir. La intromisión de este criterio en el ámbito académico generaría una secuela de graves consecuencias para la libertad de pensamiento y para la vigencia de la autonomía, afectando en su esencia el concepto y la función que desempeña una universidad autónoma, democrática y pública en la conformación de la masa crítica que requiere el país. Piénsese en un momento en los condicionantes que impondría el "cliente" en lo que se debe investigar y cómo investigarlo, en el futuro de aquellas carreras que no son requeridas por el mercado —v.g. las ciencias básicas y algunas disciplinas "esotéricas" para el modelo de acumulación dominante como la antropología, la filosofía, por citar algunas—. La contribución insignificante que exhiben algunas instituciones de educación privadas como centros generadores de conocimiento y la prevalencia de una lógica mercantil como criterio regulador en la mayoría de estas instituciones, nos revela que estas precauciones no son sólo fantasmagoras que asolan a mentes paranoicas.

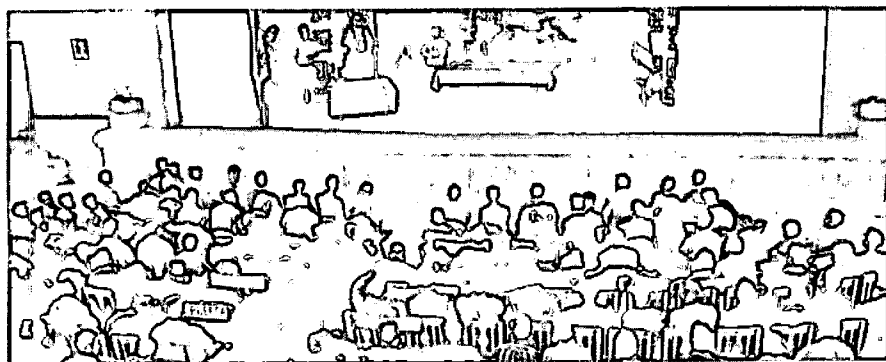
Los planteamientos anteriores no significan que estemos conformes con lo que pasa en las universidades públicas. Tampoco suponen una defensa indirecta del orden establecido que nos haga merecedores

de la misma crítica que Anatole France le imputaba a los soldados franceses que en la primera guerra mundial "creían que morían por la patria cuando peleaban por los industriales". Tal vez la incomodidad que provocan los celulares que exhiben los alumnos en algunas facultades, lo vistoso de los carros aparcados en los estacionamientos y lo fastuoso de algunas celebraciones de grado, impulsen un deseo jacobino de justicia que nos aliente a pensar que la salida sea la del cobro de matrícula. Pero, por qué no preguntarnos qué es más costoso, un alumno que no cancela un servicio, o un profesor a dedicación exclusiva o a tiempo completo que apenas da clase; un empleado que lo que hace es pasillanear y cobrar quince y último y que tiene estabilidad garantizada haga lo que haga o un repitiente crónico que sabe que no tiene sanción. Temas conflictivos que nos indican que, en una discusión como la planteada, no sólo deberíamos ver el "árbol" de la matrícula sino a todas las especies del "bosque" universitario.

Lamentablemente, la matriz de opinión dominante se ha orientado en la dirección de ver el pago de matrícula como la salida financiera. Sin embargo, el inminente colapso de modelo de funcionamiento de las universidades oficiales, que creció de manera irracional en la década de los setenta, con la consecuente secuela de reproducción de servicios, y que estableció como lógica funcional la homologación salarial, sin establecer igualmente la homologación de los requisitos y condiciones del ascenso, aunado a un crecimiento exagerado de la burocracia administrativa que supera los estándares internacionales, nos señala que el problema radica en otros puntos, los cuales más temprano que tarde se deberán enfrentar. □

José Miguel Cortázar es Profesor de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV

1. Montilla, J.J., H. Navarro, M. Hanson y J.M. Cortázar (1995) "Los ritmos de crecimiento del sistema escolar en Venezuela y su incidencia en el gasto educativo", en *Educación Superior y Sociedad*, UNESCO-CRESCAL, Vol. 6, n° 1: 29-42



EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

La universidad venezolana tiene severos problemas económicos. Esta es una generalización que difícilmente será cuestionada por cualquier persona que tenga vínculos con una institución universitaria, o que meramente se haya limitado a seguir por la prensa el comportamiento del sector. El significado y las implicaciones de esta afirmación, sin embargo, están lejos de ser tan unánimes. Este artículo está dedicado a explorar el asunto en sus diversos componentes.

PRESUPUESTO O MUERTE

El título de esta sección, que podría mover a la risa si no fuera todavía tan influyente en la toma de decisiones universitarias, está pintado en una avenida ca-raqueña como legado de una de las últimas marchas universitarias. Sintetiza todo un punto de vista acerca de lo que es y debería ser el financiamiento de las instituciones de educación superior: aquel según el cual el Estado debería financiar apropiada y completamente todo el funcionamiento de las universidades públicas. Este es, a todos los efectos prácticos, el modelo vigente en la práctica del financiamiento universitario: en su conjunto —aunque en esto, como en todas las generalizaciones que siguen, existen variaciones considerables entre instituciones que hacen injusta la afirmación para ciertos casos— las universidades públicas venezolanas dependen en un 93 por ciento de fondos directamente transferidos cada año por el Ministerio de Educación, lo que deja a ingresos de otras fuentes en los alrededores del 7 por ciento.

La naturaleza extrema del slogan indica, con fuerza, que no existe ni debe existir otra alternativa de financiamiento. Su tono combativo, apunta a la insatisfacción de los que las escribieron y los que con ellos coinciden acerca del nivel actual de apoyo financiero a las instituciones universitarias: presupuesto justo, presupuesto equilibrado, más presupuesto.

Una rápida mirada a las cifras disponibles indica que el apoyo del Estado a la educación superior ha sido consistente y considerable a lo largo de las últimas décadas. Ha habido altibajos, pero el monto global en términos reales del presupuesto universitario se ha mantenido y en los últimos años se ha incrementado. Ciertamente, si se compara con 1983, ha habido un descenso en el gasto por estudiante, lo que resulta de la combinación de un presupuesto global estable con un aumento considerable del número de estudiantes; pero, muy significativamente, la proporción del gasto en educación superior dentro del presupuesto global del

Ministerio de Educación se han mantenido, lo que parece indicar que cualquier descenso en la cantidad de recursos disponibles por estudiante no ha sido un perjuicio específico causado a la educación superior como resultado de un cambio de prioridades en el presupuesto de educación, sino por el contrario el resultado de un descenso general del gasto público como consecuencia de la decadencia económica del país como un todo. Así, si se compara el comportamiento del presupuesto de los diversos niveles educativos, la secundaria y la básica se han defendido mucho menos de la disminución del gasto público que la educación superior. Y si se compara el patrón de gasto público en educación en Venezuela con el de otros países de América Latina, se observará que la proporción dedicada por nuestro país a educación superior es casi única por lo grande —de hecho, es casi el doble que el promedio de los países de la región—.

La conclusión no puede ser sino que ha habido, para las dimensiones y posibilidades económicas del país, un apoyo excepcionalmente grande y sostenido a la educación superior por parte del Estado. Tanto, que, en propiedad, la única posibilidad de hacerlo mayor depende de una rápida y considerable recuperación de la economía, que hiciese posible niveles de gasto público hoy inviables, dentro de los cuales una cuota podría ser dedicada a educación superior.

De momento, y hasta que llegue ese día, los problemas económicos están allí y se agudizan con el paso del tiempo. El presupuesto puede ser justo, pero poca duda cabe de que es también insuficiente. Las universidades recurren cada vez más a profesores contratados a dedicación parcial por no tener recursos para llenar plazas a dedicación exclusiva, con el consiguiente costo en términos de calidad. La infraestructura física en muchos casos se deteriora. Los laboratorios cuentan con instrumentos y maquinaria obsoleta. Las publicaciones científicas dejan de recibirse porque no hay dinero para cancelar suscripciones. Hay cada

Juan Carlos Navarro

Cuadro 9

Evolución de las principales magnitudes del presupuesto de educación superior (1983-1995)*

| Año | Presupuesto de Ed. Superior | Indice 1983=100 | Ed.Sup./ Pres. M.E. | Gasto por estudiante | Indice 1983=100 |
|------|-----------------------------|-----------------|---------------------|----------------------|-----------------|
| 1983 | 51.991.297.071 | 100,00 | 36,07% | 137.101,34 | 100,00 |
| 1984 | 36.649.660.266 | 70,49 | 32,99% | 95.557,04 | 69,70 |
| 1985 | 43.052.913.103 | 82,81 | 38,77% | 98.090,97 | 71,55 |
| 1986 | 37.698.283.331 | 72,51 | 34,98% | 85.341,59 | 62,25 |
| 1987 | 54.142.394.988 | 104,14 | 34,44% | 115.844,33 | 84,50 |
| 1988 | 45.696.018.907 | 87,89 | 39,98% | 89.638,88 | 65,38 |
| 1989 | 37.973.237.093 | 73,04 | 28,46% | 71.802,47 | 52,37 |
| 1990 | 36.130.925.161 | 69,49 | 29,81% | 65.689,01 | 47,91 |
| 1991 | 50.156.314.753 | 96,47 | 38,30% | 89.931,64 | 65,60 |
| 1992 | 53.971.877.296 | 103,81 | 38,92% | 97.552,29 | 71,15 |
| 1993 | 66.240.679.595 | 127,41 | 36,94% | 110.794,64 | 80,81 |
| 1994 | 66.861.209.709 | 128,60 | 39,06% | 112.495,81 | 82,05 |
| 1995 | 55.477.910.782 | 106,71 | 36,49% | 93.343,10 | 68,08 |

* bolívares constantes de 1992.

Fuente: Ministerio de Educación, Memoria y Cuenta, Varios Años. OPSU.

vez menos dinero para la formación avanzada de profesores en postgrados de alta calidad. Los recursos altamente calificados en el exterior, incluso aquellos con vocación académica, no encuentran en las condiciones de trabajo y remuneración de las universidades condiciones atractivas para su regreso o permanencia en el país o para su incorporación a la universidad. De acuerdo con un ex-ministro de educación, la proporción del presupuesto universitario dedicada al pago de jubilaciones creció del 8 por ciento al 13 por ciento entre 1990 y 1995, mientras el personal jubilado crece a una tasa superior al 10 por ciento anual en las instituciones más grandes y antiguas.

LA PROBLEMÁTICA BÚSQUEDA DE FUENTES ALTERNAS DE FINANCIAMIENTO

Cabe preguntarse por qué las instituciones de educación superior públicas no han desarrollado, a lo largo de las dos últimas décadas de problemas presupuestarios, algunas fuentes alternas de financiamiento.

Sería injusto no reconocer que ha habido intentos. Varias instituciones han dedicado esfuerzos al desarrollo de empresas universitarias que producen bienes o servicios para los cuales el personal o la infraestructura de la universidad proporcionan ventajas comercialmente atractivas. Otras han iniciado esfuerzos para desarrollar zonas rentales, crear fundaciones que proporcionan cierta auto-

mía administrativa y permiten una ágil relación con clientes, etc. El balance de estas experiencias es mixto: ni fracasos universales ni éxitos espectaculares. Pero lo cierto es que no han logrado hasta ahora hacer mella en la dependencia del presupuesto de las transferencias del gobierno que se describió arriba.

Esto se debe, muy claramente a mi juicio, a que estos intentos se han hecho contando con una serie de restricciones muy fuertes, que se enumeran a continuación:

- Cualquier iniciativa de financiamiento novedosa debe excluir por definición la posibilidad de que se exijan contribuciones de los estudiantes al pago de sus estudios, al menos entendidos como los estudios universitarios de pre-grado que cursan el grueso de los estudiantes inscritos en las instituciones.
- Cualquier iniciativa de financiamiento debe dejar inalterada la organización interna actual de las universidades, sus prácticas internas de acceso a servicios, control presupuestario y reglas de manejo y distribución del presupuesto.
- Cualquier iniciativa de financiamiento novedosa debe dejar inalteradas las reglas contractuales vigentes que en la actualidad limitan la autonomía de las instituciones para determinar su funcionamiento interno, como es el caso de las normas de homologación.

Así las cosas, aquellos que dentro de las universidades tienen la motivación y la capacidad para buscar alternativas deben cargar a cuentas con sistemas de incentivos —así llamados reglamentos de ingresos propios— que determinan que el individuo o unidad dentro de la universidad que consiga un proyecto bien financiado terminará recibiendo una proporción minúscula de los fondos como recompensa por el trabajo de haberlo conseguido, con realidades como cafetines universitarios con almuerzos a 2 o a 5 bolívares comidos por personas que traen consigo latas de refresco que valen 20 almuerzos o toman al salir un café que cuesta otro tanto, o simplemente con la realidad de que alternativas relativamente claras para la búsqueda de fondos que dependen de la iniciativa de las instituciones y sus líderes se desaprovechan. Cuando se satisfacen todas las restricciones mencionadas, lo que queda de espacio para innovar y producir alguna idea que realmente haga una diferencia en el financiamiento universitario es poco menos que insignificante, como la experiencia ha demostrado y es fácil de comprender.

Detrás de la vigencia de restricciones como éstas a la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento están creencias y posiciones tomadas que hasta el día de hoy permanecen como dominantes en la dirigencia de los sectores universitarios más influyentes.

La primera y más importante de todas es la identificación de la universidad democrática e igualitaria con el cobro de una matrícula a un precio que a todos los efectos es igual a cero. Según esta visión del financiamiento universitario, el deber del Estado de financiar completamente el funcionamiento de las universidades se deriva de la necesidad de salvaguardar el acceso de todos los venezolanos, particularmente aquellos de bajos ingresos, a la educación superior. Se identifica así universidad que cobra matrícula con universidad de élite, y universidad gratuita con universidad democrática.

La información disponible indica que



esta identificación es muy apresurada. Apenas un 2,5 por ciento de los jóvenes que estudian en las universidades públicas venezolanas provienen del 40 por ciento más bajo de la escala socioeconómica, mientras que cerca del 30 por ciento de los estudiantes provienen del 5 por ciento superior de esa escala, un grupo que casi en su totalidad asistió a escuelas primarias y secundarias en las que sus padres tuvieron que pagar matrícula. Puesto de otra manera, un estudiante que toda su vida haya estudiado en instituciones privadas pero que al salir del ciclo diversificado entre en una universidad pública y se gradúe en cinco años recibe más del doble del subsidio a la educación que un estudiante que haya cursado desde el pre-escolar hasta el final de la secundaria en escuelas públicas.

Nadie en su sano juicio ha propuesto en Venezuela limitar el acceso a la universidad de jóvenes que no tienen capacidad de pago. Pero el hecho incontestable es que, de todos los estudiantes que de hecho llegan a la universidad, apenas una exigua minoría carece por completo de alguna capacidad de pago, de manera que, si lo que se busca es ayudar a esta minoría, el método elegido —la “gratuidad de la enseñanza superior” es un método enormemente costoso y torpe: el equivalente de querer ayudar a un pobre

Apenas un 2,5 por ciento de los jóvenes que estudian en las universidades públicas venezolanas provienen del 40 por ciento más bajo de la escala socioeconómica, mientras que cerca del 30 por ciento de los estudiantes provienen del 5 por ciento superior de esa escala

lanzando monedas al aire encima de una alcantarilla que al final hace irrecuperable casi todo el dinero inicialmente dedicado a la persona que queremos ayudar.

Existe una montaña de evidencia acumulada en estudios a lo largo de los años que indica que las consecuencias de buscar contribuciones de los estudiantes al financiamiento de sus estudios tendría mucho sentido: se sabe que la demanda por educación superior es relativamente inelástica a cambios de precio en Venezuela, de manera que las reducciones en la demanda por plazas serían menos que proporcionales a aumentos de precio de la matrícula. Se sabe que si se cobra una matrícula equivalente a un 20 por ciento del costo de la educación superior se obtendrían ingresos suficientes para becar a todos los estudiantes que no pudieran pagar ese monto y todavía quedaría no

menos del equivalente al 10 por ciento del presupuesto universitario actual. Se estima que esta contribución podría llegar hasta un 20 por ciento cobrando todavía menos de un tercio del costo de su educación al 60 por ciento de estudiantes de mayores ingresos y becando a los demás, y otra serie de resultados y estimaciones que van todas en la misma dirección, pero que sería largo detallar aquí: existe espacio para buscar contribuciones de los individuos y familias al financiamiento universitario sin que haya que pagar consecuencias indeseables en materia de acceso o democracia de la educación superior para los grupos de más bajos ingresos.

Lo que es más, existirían una serie de ventajas económicas asociadas a un cambio de este tipo. Los estudiantes se harían más exigentes y las instituciones más conscientes de costos, lo que tendría un impacto potencialmente muy grande sobre el uso de recursos dentro de las instituciones: probablemente se reduciría la distancia de uno a tres que separa los costos por estudiante entre universidades públicas y privadas y desaparecerían las distorsiones internas más graves en el manejo de recursos, como por ejemplo las relativas a la aplicación de normas de permanencia.

Tampoco contribuciones de los estudiantes al financiamiento de su educación quiere decir necesariamente el pago mensual o semestral de una cifra dada. Puede haber muchos procedimientos: matrícula diferida, cobro de un impuesto especial a profesionales graduados de las universidades públicas. Otro tanto ocurre con los mecanismos de ayuda financiera dirigidos a estudiantes que lo necesiten: puede haber préstamos, pago proporcional al ingreso, becas, o cualquier combinación de estos y otros instrumentos. Debe tenerse precaución, sí, con varias de las propuestas que se escuchan con más frecuencia en discusiones públicas del tema, pero que lejos de resolver el problema lo agravarían o crearían otros todavía más graves: impuestos especiales a empresas que empleen graduados

universitarios —un gran incentivo para el desempleo profesional—, una proporción fija del presupuesto nacional dedicada a educación superior —otra rigidez más a un presupuesto nacional que no tiene ya casi espacio para rigideces de este tipo que tienden a ser muy dañinas, además de que, lejos de disminuir la dependencia de la educación superior de una sola fuente, la agravaría—, y otras similares.

DE LAS FUENTES ALTERNAS DE FONDOS AL CAMBIO DE REGLAS E INSTITUCIONES

Pero hay mucho más que podría hacerse para mejorar el financiamiento universitario que una medida de cobro de matrícula. Una gran parte de los problemas presupuestarios de las universidades tienen que ver al menos tanto con el método por el cual se fija y distribuye ese presupuesto como con el monto insuficiente o la excesiva dependencia de una sola fuente de financiamiento.

El actual método, la bien conocida sesión maratónica del CNU en la que las instituciones se empeñan en demostrar que cada una tiene más estudiantes que la siguiente para así aspirar a un presupuesto mayor, cuenta con una larga lista de defectos:

- Total ausencia de criterios de desempeño en las decisiones de asignación de fondos;
- Alta conflictividad del proceso presupuestario, que coloca sistemáticamente al Estado en oposición a las instituciones y conduce a decisiones llenas de tensión en las que conflictos abiertos se han convertido prácticamente en parte del procedimiento normal.
- Poca transparencia y casi nula oportunidad para la rendición de cuentas al resto de la sociedad acerca de lo que se hace con los recursos que se dedican a la educación superior.

Existen muchas alternativas a este poco satisfactorio juego presupuestario. En algunos países se otorga una cifra base programada a lo largo de varios años a



Una gran parte de los problemas presupuestarios de las universidades tienen que ver al menos tanto con el método por el cual se fija y distribuye ese presupuesto como con el monto insuficiente o la excesiva dependencia de una sola fuente de financiamiento

cada institución y se añaden montos según desempeño o proyectos especiales. En otros se asignan fondos por estudiantes, en otros por graduado, en otros se separan las funciones de gobierno del sistema y las tareas de distribución de presupuesto, reservando éstas para un cuerpo más imparcial y menos intervenido políticamente... Lo que es más, algunos de estos cambios de reglas ni siquiera suponen que se ha modificado el principio de la matrícula gratuita: Holanda, por ejemplo, mantiene un sistema de matrícula gratis con unas reglas de reparto del subsidio estatal que incrementan los incentivos de las instituciones para utilizar eficientemente los recursos.

En fin, opciones no faltan tampoco en este terreno, que sería vital para mejorar la capacidad de las instituciones de lograr un desarrollo estable y armónico, sin estar sometidas a los vaivenes de las negociaciones y los paros que cada año perturban la marcha de las actividades universitarias.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Introducir reformas en el financiamiento de las universidades venezolanas sería importante, pero solo una parte limitada de reformas necesarias en el sector de educación superior. La introducción de mecanismos de acreditación, el crecimiento y la regulación del sector de instituciones privadas, la diversificación de los tipos de instituciones y otros cambios pueden ser tanto o más importantes en el largo plazo.

Las urgencias económicas cotidianas, sin embargo, han sido capaces en los últimos tiempos de desplazar a un segundo plano cualquier otra preocupación. Deben por lo tanto ser atendidas, y las soluciones posibles deben ser exploradas y discutidas con amplitud. Los días del financiamiento irrestricto del Estado a las universidades se han ido y no volverán. Lo importante es encontrar alternativas tanto a nivel de cada institución, para lo cual se requiere crear en cada universidad e instituto el espacio indispensable para introducir reformas y ajustar su funcionamiento de maneras creativas, como a nivel sistémico, donde lo esencial será construir un diálogo que permita arribar a puntos de acuerdo viables entre los interesados sin dejar de ofrecer respuesta efectiva a problemas como los que hemos descrito en este artículo. □

Juan Carlos Navarro es sociólogo, Coordinador del Centro de Políticas Públicas del IESA.

CONSERVADORES Y REVOLUCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD

"La comunidad universitaria se divide entre los conservadores tradicionalistas y los conservadores revolucionarios. Los primeros creen que la universidad no necesita cambios. Los otros creen que estos cambios ya fueron hechos"

Cristovan Buarque, 1990.

Por una imagen, una matriz de opinión dirían ahora, los universitarios de las instituciones públicas somos vistos como un conglomerado rebelde y portador de ideas transformadoras. Una parte de esta percepción tiene un asidero en la realidad. Las universidades públicas han cultivado el pensamiento crítico, cumpliendo el rol que debe tener una institución cuyo norte es la producción del conocimiento, la formación de recursos humanos de alto nivel y la proyección a su entorno social de sus saberes y destrezas. Lo que no siempre se percibe es la mentalidad conservadora que se ha instalado en su seno respecto a su propio funcionamiento. Luz en la calle y oscuridad en la casa, aun cuando se anuncian algunos destellos que alumbran un intento de cambio interno. Penumbra y luminosidad pelean en una batalla cuyo desenlace está todavía por definir.

La universidad del futuro se debate entre estas fuerzas en conflicto, las que pretenden perpetuar el *status quo* universitario y aquellas que batallan por un cambio en su forma de actuar. La universidad que tendremos en el futuro depende del desenlace de esta confrontación. Nuestra apuesta es a una universidad capaz de responder a los retos que tiene por delante, pero para ello debe someterse a una *reconversión universitaria*, preservando sus logros, corrigiendo sus fallas e insuficiencias, e introduciendo innovaciones.

Para que la universidad se transforme debemos deslastrarnos de algunos mitos que sobre ella se han tejido. Veamos algunos de ellos.

MITOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Uno de esos mitos supone que todas las universidades son iguales, cuando contamos con demasiadas evidencias que prueban que hay enormes distancias entre unas universidades y otras. Tampoco es homogénea la situación al interior de una misma universidad; en ellas conviven facultades, escuelas, institutos, departamentos, personal docente y de investigación, estudiantes, empleados y obreros,

con desempeños claramente diferenciados, unas veces para bien y otras para mal. La conclusión evidente es que no se puede tratar a todas las instituciones, a las distintas partes de ellas y a los integrantes de su comunidad como si fueran una masa homogénea; se requiere un tratamiento diferenciado para estimular lo bueno, premiar el buen desempeño, corregir los errores y sancionar las fallas y los vicios.

Otro mito es el que sostiene que los intereses de la universidad son también homogéneos, y así se habla de "la defensa de la universidad", y en contraposición de "los enemigos de la universidad". ¿De cuál universidad? ¿La de la excelencia académica, la de quienes desarrollan investigación de alto nivel, la de la innovación, o de aquella que permite que existan profesores que no cumplen con su dedicación, estudiantes eternos, o que reproduce un ambiente conservador refractario a los cambios? Lo que hoy tenemos es una reunión informe de intereses particulares que cada quien interpreta como "la universidad", cuando en verdad estamos hablando de una pluralidad contradictoria de formas de concebir la institución, que rebasan con mucho el debate de las distintas corrientes y enfoques, que es consustancial a una universidad. Ciertamente que como institución la universidad requiere una misión compartida; pero esa misión debe ser redefinida, acompañándola con la construcción de un nuevo sistema de compromisos entre sus integrantes, y de éstos con el Estado y la sociedad. Lo que hoy existe está lejos de cumplir con los requisitos de eso que se llama una comunidad, es decir, comunión de intereses y acuerdos básicos sobre su funcionamiento y misión, incluido el debate libre de las ideas.

FUERZAS DEL CAMBIO Y DE LA CONSERVACION

Cambio y conservación son los caminos de la encrucijada en que se encuentra la universidad. El primero conduce al futuro, preservando lo mejor del presente; el segundo conduce al pasado, atrapa-

Alberto Lovera

**la izquierda y la derecha
tradicionales se encuentran a
espaldas de los retos de la
universidad del futuro,
persistiendo en su conducta
clientelar y populista**

do en lo peor de lo actual. Por fuerza de la costumbre, hemos aceptado la idea de una universidad que se debate entre "izquierda" y "derecha", cuando en realidad estos términos esconden concepciones donde ambos polos se encuentran. A esos sectores es a lo que se refiere la frase del universitario brasileño Cristovan Buarque que colocamos como epígrafe que llama la atención sobre el espíritu conservador que se ha instalado en el mundo de la educación superior respecto a sus propias transformaciones cada vez más ineludibles. Pero, por fortuna, no son las únicas fuerzas existentes. Aunque la batalla no es fácil para que prevalezcan las fuerzas transformadoras, se equivocan quienes creen que ese conservadurismo tiene larga vida; hay indicios de sus limitaciones.

Hay que poner en claro quiénes están presos de la universidad rutinizada, complaciente, atrapada en la gestión de los favores y de la complicidad, respecto aquellos que, sin denigrar de una universidad crítica, apuestan por una universi-

dad exigente, evaluadora y empeñada en la excelencia académica. Aquí no valen estas clasificaciones topológicas; la izquierda y la derecha tradicionales se encuentran a espaldas de los retos de la universidad del futuro, persistiendo en su conducta clientelar y populista. Es una corriente que sigue teniendo influencia y poder. Entre tanto, una fuerza de cambio se está abriendo paso en la búsqueda de una universidad a la vez crítica y eficiente, donde la evaluación del desempeño de sus unidades e integrantes sea el rasero de medida. Con avances y retrocesos, esta fuerza transformadora tiene a su favor que apunta a la sustitución y el cambio de la universidad populista, cuyo oxígeno se acaba, afortunadamente.

La universidad del futuro que Venezuela necesita requiere que las fuerzas del cambio, las internas y externas, se ayuden mutuamente. Requiere igualmente definir una agenda para el cambio basada en las siguientes líneas maestras: un nuevo sistema de compromisos de la co-

munidad universitaria y de ésta con el Estado y la sociedad; un sistema permanente de evaluación institucional e individual; un plan de mejoramiento de la calidad en el pregrado, el postgrado, la investigación y la extensión; y un nuevo esquema de financiamiento que atienda a la necesidad de dotar a nuestro país de un verdadero sistema de educación superior, ciencia y tecnología, que suponga un tratamiento diferencial según el desarrollo y la efectividad de cada institución, de sus programas y de sus integrantes. Agenda del cambio cuyos detalles no podemos desarrollar en esta ocasión, pero que en otros textos hemos tratado de delinear como parte de un esfuerzo colectivo (cfr. Lovera (comp), 1994), acompañando otros esfuerzos (como el del Área Educativa del CENDES-UCV y de otras universidades como la ULA y LUZ). No se trata de un esfuerzo aislado, sino que forma parte de un movimiento intelectual y político que busca abrirle caminos a la reconversión universitaria.

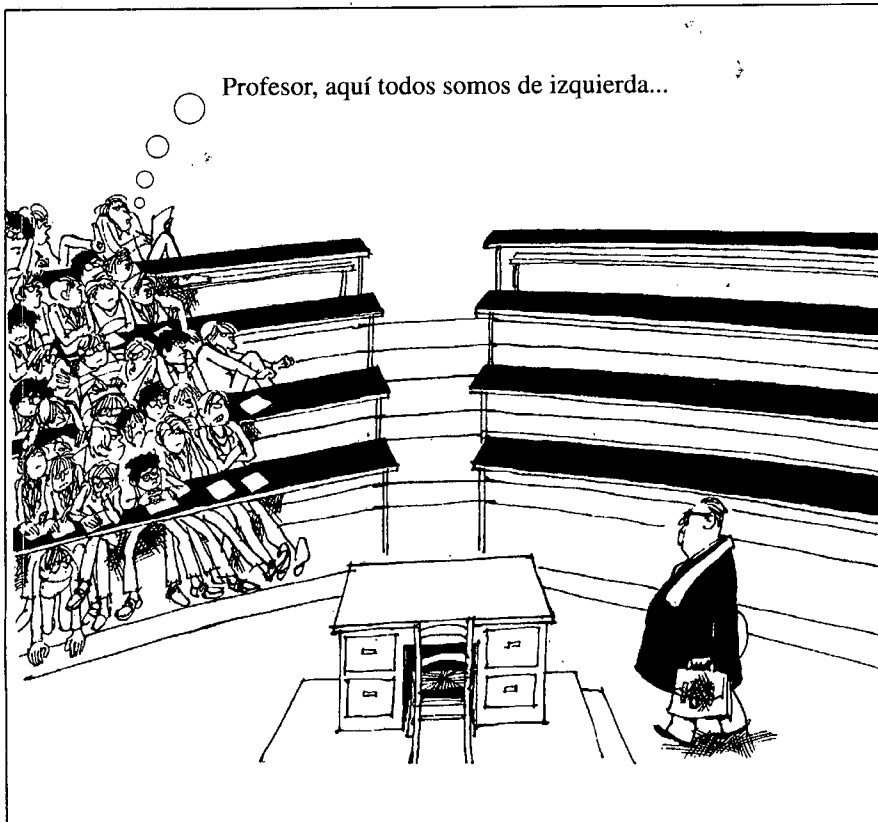
La universidad del futuro pondrá en claro que los que teníamos como revolucionarios actúan como conservadores, mientras se está gestando una verdadera fuerza transformadora por caminos inéditos, produciendo confluencias de esfuerzos que parecían no tener espacio, cuando la escena estaba tomada por las fuerzas del status con diferentes ropajes. ■

Alberto Lovera es Sociólogo, Profesor-Investigador de la UCV. Profesor de la UCAB. Investigador del PPI, Nivel II. Sub-Director de la revista El Ojo del Huracán.

Referencias Bibliográficas

Buarque, Cristovan (1990); "Navegando sobre los Cambios: La Educación en la Universidad Brasileira", EN: **Educación Superior y Sociedad**, Vol. 1, N° 2 (julio-diciembre), CRESALC, Caracas.

Lovera, Alberto (Comp.) (1994), **Reconversión Universitaria**, Fondo Editorial Trópikos Fundación Gual y España/Fondo Editorial APUCV-IPP, Caracas



ALGUNOS PROBLEMAS RELEVANTES

En el mes de marzo se efectuaron las elecciones universitarias. Las nuevas autoridades a nivel del Rectorado, se encuentran, en nuestra opinión, en la circunstancia difícil de tener que impulsar la transformación y modernización de la UCV.

No es sencillo ni el abordaje ni la puesta en marcha de ambos procesos. Tampoco puede decirse que atañen solamente a las autoridades rectorales o que pueden lograrse sin considerar la compleja relación que a nivel presupuestario tiene la UCV con el resto de las Universidades, con el Ministerio de Educación y el Gobierno en general.

De cualquier manera, y dado el carácter inevitable de aquellos procesos, queremos destacar algunos de los problemas que consideramos fundamentales, y en la atención de los cuales las autoridades rectorales deberían tener una posición o un liderazgo fundamental en el devenir próximo de tal institución.

Planteamos, adicionalmente, que dados los elementos de coyuntura y de futuro que pueden ubicarse para la economía y la sociedad venezolana y, mas aún, la propia acumulación de problemas que presenta la UCV, es este periodo rectoral realmente fundamental, para que se dé inicio y se desarrollen significativamente las medidas que puedan impulsar aquel proceso. Quiere decir esto que si éste último no se impulsa y ejecuta en este periodo rectoral, la situación de la UCV para el año 2000 será realmente de alta preocupación.

Eduardo Ortiz Ramírez

El primero de los problemas atañe a la llamada por algunos "*función social de la Universidad*". Se ha entendido a ésta última como una especie de labor misionera que debe tener la UCV ante la ciudadanía y sus problemas sociales y destinos políticos. En su perfil más elegante, esta posición busca cobijarse en el concepto de "extensión". En la UCV, en particular, a esto se le ha añadido la llamada perspectiva "crítica", que algunos entienden debe tener la misma ante los gobiernos o distintos procesos nacionales o internacionales.

En nuestra opinión, la única función social válida de la Universidad no puede ser otra que la de la Academia (aunque se entienda en un sentido activo u operativo) y el rigor asociado a ella. No significa esto que la Universidad deba convertirse en una especie de templo cerrado sobre sí mismo o que deba alejarse de los problemas del país o los ciudadanos. No, no lo significa. Representa, más bien, que en su relación con el resto del país, o con sus procesos, el baluarte de la Universidad como institución debe ser la Academia. La función académica debe subordinar objetivos de otro tipo y no al revés. Por otra parte, lo que se ha señalado como la perspectiva crítica ha alejado a la UCV de una interacción mas constructiva con distintos agentes de la sociedad venezolana, puesto que ella ha repelido (o ha sido repelida) a (por) estos últimos, según su ubicación social en lo "crítico" o lo "no crítico".

El segundo problema que nos interesa resaltar atañe a la *centralización de procesos y recursos*. La UCV, no es redundante insistir en ello, es una institución altamente centralista. Los recursos de distinto tipo son centralmente distribuidos. Existen instancias en la Universidad que no tienen el mas mínimo manejo activo del presupuesto, puesto que son totalmente pasivas y receptoras de lo que se decide en las instancias centrales o las más cercanas a ellas, aunque en algunos de los pasos de la elaboración de aquél hayan sido consultadas. La otra perspectiva de la centralización es la que

convierte a distintos procesos en una escalera cuyo llegadero termina siendo el conjunto de instancias centrales, que no están consustanciadas con el origen de los procesos, pero en las cuales se pueden tomar decisiones que afectan los resultados y, con esto último, los intereses de las instancias que han originado aquellos.

El tercer problema es la conversión de algunos trámites en procesos casi interminables, y que han producido, tanto en afectados como en responsables, aquella frase de resignación que indica que "*la universidad es así*". Se trata, por supuesto, de aquellas realidades que han convertido un trámite en setecientos pasos. Ingresos de personal, ascensos, pagos y otras figuras, sean concernientes a asuntos académicos o estrictamente administrativos, caen todos en el mismo proceso engorroso y lento. Sin embargo, puede uno evidenciar, que *aun* en el propio contexto actual de la UCV, tales procedimientos pueden ser o más rápidos o mejorados, según el interés que exista en cuanto al caso. Expresando esto último, son la tradición, la rutina o la resignación, las que convierten distintos trámites en procesos casi interminables (y sin querer señalar con esto que el modelo administrativo imperante no requiera cambios substanciales o de detalle).

El cuarto problema atañe al asunto de la *contingencia*. Es tradicional en las campañas electorales de la UCV que candidatos para distintas posiciones prometan incorporar a las Escuelas, al profesorado y a la comunidad en general para una especie de gobierno participativo. Cuando llegan a los cargos, sin embargo, la voluntad amaina, o se ven afectados por la contingencia. Esta se asocia a un funcionamiento determinado por el tratamiento del llamado *día a día* y que en base a múltiples reuniones termina perfilando un burocratismo nada asociado a los problemas más candentes de la Academia, a la elaboración de estrategias o a la incorporación de opiniones o soluciones que previamente se habían ofrecido. Realmente se trata de la misma contingencia que invade y afecta a la mayor

parte del sector público venezolano y la cual, en el caso de la UCV, se ve alimentada por el modelo y el estilo administrativo que referimos en el punto anterior, pero también por el hecho de que las instancias de desempeño en el perfil referido no siempre han sido vistas por los candidatos con el mejor sentido de responsabilidad y cumplimiento académico con sus promesas electorales.

El quinto de los problemas que hoy resaltamos es el concerniente a la siempre discutida y defendida *Autonomía*. Algunos, aún en estos tiempos de Globalización, Postmodernidad, Aperturas y posiciones intermedias, siguen viendo la autonomía universitaria con los mismos patrones de otros años —de conflicto, subversión y persecuciones—. ¿Para qué sirve la autonomía en cuanto al conocimiento? Indudablemente que para la libertad de pensamiento y de cátedra, en el sentido riguroso del término. ¿Es acaso necesario, para ejecutar este tipo de libertad, disponer de autonomía como tradicionalmente se le ha entendido? No parece necesario. ¿Sirve acaso la autonomía en la UCV para que los que acuden a ella tengan resguardada su seguridad? No es fácil fundamentar una respuesta afirmativa en este aspecto. ¿Es la autonomía universitaria fundamental, cuando ella se asocia al resguardo que tienen los encapuchados en su guerra particular con los cuerpos policiales? Indudablemente que en tal sentido no es fundamental. Es éste, realmente, un problema al cual las nuevas autoridades deberían darle un tratamiento distinto al que se le ha dado en los últimos lustros, que puede ser muy bien catalogado como de *ligero e inercial*.

El sexto problema atañe a lo que un destacado académico de la UCV nos ayudó a sistematizar en una oportunidad: *la Universidad es un sistema de soluciones ad-hoc*. En forma directa quiere decir esto que, en aquélla, se han instaurado mecanismos, procedimientos y tradiciones que permiten ofrecer con frecuencia soluciones adecuadas a los intereses o posiciones del solicitante o proponente.



Se trata de que se terminan *racionalizando* distintas situaciones de retrasos, excesos, ausencias, permisos, problemas personales o institucionales, y se concluye, así, en decisiones que satisfacen la rutina institucional o las necesidades particulares. No puede afirmarse, por este señalamiento que hacemos, que en la UCV o en las distintas instancias de la misma, se le dé aprobación inmediata a toda solicitud. No. Lo que resaltamos es, más bien, que, apartando casos excepcionales, o que impliquen características de conflicto, las decisiones adquieren las particularidades que hemos señalado.

El séptimo problema concierne a lo que denominamos *Democracia Excesiva*. Se trata de la presencia de discursos y prácticas que buscan permanentemente incorporar o consultar a *toda la comunidad* para la definición o ejecución de determinadas medidas, aunque algunos de sus integrantes no tengan, por su ubicación institucional o por su grado de preparación, la posibilidad de brindar una opinión pertinente en cuanto a estas últimas. Este perfil se manifiesta muy claramente en aquella figura de *Profesores, Estudiantes, Empleados y Obreros*. Apartando lo que es la dinámica y estructura de los llamados organismos de cogobierno, hay una idea fundamental que hemos visto tiene receptividad en académicos destacados de la UCV: *las Universidades deben dirigir las los profesores*. Esta idea, que pareciera de perogrullo, la resaltamos como de relevancia para el contexto que hemos señalado.

El octavo problema concierne a uno de los puntos que pueden considerarse en el aspecto financiero y presupuestario de la UCV: la *generación de ingresos propios* (que sea de provecho para los profesores y la Institución). Es indudable que la atención de un punto de esta naturaleza requiere una regularización en cargas,

dedicación y mecanismos de supervisión del profesorado; pero de lo que se trata es de que la UCV logre estructurar un mecanismo de estímulo económico para los profesores, que sea a la vez de provecho institucional. Una idea nos es importante en este sentido. Remite a los mecanismos que actualmente se relacionan con el asunto en cuestión (Reglamento de ingresos propios) y que en nuestra opinión son poco estimulantes por las complicaciones y procedimientos que implican. Es así esta un área que requiere agilización y modernización, puesto que ella se asocia no sólo con una mejor dimensión de desempeño económico para los profesores sino también con formas de relación de la UCV con procesos e instituciones fuera de ella.

OBSERVACIONES FINALES

La UCV tiene junto a los ocho problemas que hemos resaltado, otros que deben atenderse. Pero también tiene numerosos logros, significativas virtudes y relevantes líneas para su desarrollo futuro. La relevancia de resaltar los problemas referidos y señalar la atención que a los mismos deben brindarles las nuevas autoridades, está precisamente en lograr apuntalar más adecuadamente tal desarrollo, partiendo del inevitable proceso de transformación y modernización que hemos señalado.

Existen otros problemas y otras maneras de abordarlos. En cualquier caso son estos algunos de los que nos parecen fundamentales y prioritarios para la atención del nuevo cuerpo rectoral, puesto que en forma acelerada y creciente están siendo así estimados por grupos de Profesores en la UCV. □

Eduardo Ortiz Ramírez es economista, Coordinador del Postgrado en Economía Internacional, UCV.

PROYECTOS DE PLANTEL Y CALIDAD DE LA EDUCACION

Hoy está de moda hablar de proyectos educativos o proyectos de plantel. Ante la desorientación general que campea en el panorama educativo, donde la mayoría de las escuelas parecen barcos a la deriva que se mueven tan sólo por inercia, sin plantearse siquiera adónde quieren ir o a qué puerto se dirigen, el proyecto de plantel aparece como una estrategia válida para precisar el rumbo y darle un sentido a la labor educativa. El propio Plan de Acción del Ministerio de Educación presenta los proyectos de plantel como la segunda línea estratégica que hay impulsar para elevar la calidad de la educación.

Tras enfatizar que “una práctica pedagógica burocráticamente controlada y dependiente de directrices externas produce en los docentes efectos negativos, tales como mecanización del trabajo cotidiano, la apatía, la resistencia al cambio y la indiferencia por los resultados de su trabajo”, la propuesta del Ministerio de Educación “pone énfasis en la transformación de la escuela como un todo —su organización y su cultura— antes que en los cambios externos a ésta, como podrían ser los curriculares”. “Lo que se pretende —prosigue el Plan de Acción del Ministerio— es configurar un estilo de gestión propio de cada plantel, diferenciado y flexible, fundado en las fortalezas de su comunidad educativa, que desarrolle capacidades y formas propias de interactuar con su medio social, que asuma las necesidades educativas diversas y que trabaje teniéndolas en cuenta a lo largo de los años de escolaridad... No se trataría, en lo sucesivo, de adaptar la vida escolar a los programas sino de adaptar los programas a la realidad de cada escuela... La función supervisora se reformulará conceptual y operacionalmente para que sirva de apoyo, estímulo y orientación a la dinámica de creatividad que se pretende generar en los planteles”.

Muchos y grandes esfuerzos de formación y acompañamiento de los docentes se van a requerir para hacer realidad las buenas intenciones del Sr. Ministro de Educación. No va a ser nada fácil que la mayoría de las escuelas asuman en serio la metodología de proyectos educativos, que supone un cambio radical en el modo de entender y de hacer las cosas. El proyecto educativo viene a ser un instrumento estratégico de cambio permanente, un camino colectivo de reflexión, investigación y acción que aterriza y concreta la visión de educación y de escuela que tienen los miembros de una determinada comunidad educativa.

Sabemos, sin embargo, que hay muchos docentes, tanto en la educación pública como en la privada, deseosos de cambiar, dispuestos a asumir el protago-

nismo que les corresponde y a poner de su parte lo que sea necesario para gestar una educación de calidad. En este sentido, saludamos efusivamente la decisión de la Directiva de AVEC (Asociación Venezolana de Educación Católica) de impulsar la metodología de los proyectos en sus colegios. Este artículo sólo pretende ser un mínimo aporte a ese gran esfuerzo colectivo que se requiere para reorientar la educación y asumirla con la seriedad y creatividad que requiere con urgencia. Porque si bien es cierto que sola la educación no va a sacar al país de la crisis, no es menos cierto que no saldremos apropiadamente de ella sin el aporte de una educación renovada y de auténtica calidad. Ojalá, por todo esto, que la propuesta de asumir los proyectos educativos o de plantel no se convierta en Venezuela en una moda pasajera más, que va desapareciendo con el tiempo y sólo deja el amargo sabor del fracaso y la añoranza de otra buena oportunidad perdida.

ACCION, TRANSFORMACION Y ORGANIZACION

Tres son las palabras claves que recogen la esencia de los proyectos educativos o proyectos de plantel: Acción, transformación, organización. El proyecto educativo es, ante todo, un plan de acción: lo importante no es el proyecto en sí, sino lo que él permite e impulsa a hacer. Un hacer colectivo, consciente, orientado a la transformación de la escuela, a la desrutinización de la práctica, a la solución de los problemas principales, a la gestación en consenso de una educación de mayor calidad. Si los proyectos educativos no llegan al aula y se traducen en más y mejor educación para todos los alumnos, estaremos negando su razón de ser. Todo esto es imposible sin una organización efectiva, ágil, desburocratizada, que posibilite y exige la auténtica participación, entendida más como compromiso que como privilegio. Queremos resaltar esto para que no nos engañemos: asumir en serio la metodología de proyectos supone trabajo, esfuer-

Antonio Pérez-Esclarín

Asumir en serio la metodología de proyectos supone trabajo, esfuerzo, decisión de involucrarse, en breve, compromiso

zo, decisión de involucrarse, en breve, compromiso.

LOS SUJETOS DEL PROYECTO

Dado que el proyecto educativo es un plan de acción que involucra toda la vida de la escuela con miras a su permanente transformación, no puede ni debe ser elaborado únicamente por los directivos o los planificadores de oficio, sino que tiene que ser una construcción colectiva que recoja las experiencias, reflexiones y disposición a comprometerse de las personas involucradas en el quehacer educativo.

Esto supone crear un ambiente de diálogo y comunicación, de profunda reflexión, autocrítica y participación. Y supone también crear las instancias organizativas adecuadas que permitan y promuevan la genuina participación. Si ni los alumnos ni la comunidad educativa están realmente organizados, va a ser muy difícil involucrarlos en la gestación e implantación del proyecto educativo. En cuanto a los docentes, se entregarán con ilusión al nuevo reto, sólo si comprenden que el proyecto educativo es también una estrategia válida para su propia superación y formación, para construir su identidad de educadores y recuperar el sentido profundo de la vocación docente.

En la creación de este ambiente positivo, de reflexión y diálogo, juega un papel primordial el director, que debe ser el verdadero líder del proceso, no tanto por su función, sino por sus características personales y su entrega, pues él debe ser el primer educador, una persona que entiende su misión como la de hacer crecer a los demás.

EL MARCO REFERENCIAL O ETAPA FILOSOFICA

Todo proyecto se construye en el marco de referencia o filosofía educativa recogidos en la Misión de la Institución (Idearios, Lineamientos...). A nivel nacional, la Constitución y la Ley Orgánica de

Educación plantean con toda claridad el para qué último de la labor educativa:

“La Educación tendrá como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura, y el espíritu de solidaridad humana”. (Constitución Nacional, Art. 80).

“La Educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para vivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y la valoración del trabajo, capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social”. (Ley Orgánica de Educación, Art. 3).

Estos enunciados humanistas, lo mismo que los de los Idearios o Lineamientos particulares, deben ser desmenuzados y analizados concienzudamente. De nada sirve proclamar que estamos de acuerdo con esta filosofía educativa o con determinados postulados, si no los asumimos prácticamente, haciendo muy conscientes los cambios que implican. De ahí la importancia en la elaboración de los proyectos educativos de partir de un análisis y reflexión profundos y colectivos sobre la identidad y la filosofía educativa del colegio o de la escuela, su razón de ser, los valores que la sustentan, el modelo de hombre y de sociedad que se buscan, y el perfil del docente, directivo, representante y alumno necesarios. Es un grave error presuponer de antemano que los miembros de la comunidad educativa conocen a fondo la filosofía del centro educativo, o que la han asumido y están de acuerdo con ella. No basta tampoco con exponerla o proclamarla. Es necesario profundizar en su análisis y trabajar arduamente la construcción de la identidad. Esto supone una clarificación colectiva de muchos supuestos considerados obvios pero que no son tales: ¿qué entendemos por educar?, ¿para qué educamos?, ¿qué tipo de hombre y de sociedad buscamos?, ¿para qué existe esta escuela

Cada uno se siente cómodo con su materia y en su aula, con su método tradicional de planificar, enseñar y evaluar, pero siente una gran inseguridad para asumir una metodología que implica reflexionar, buscar, pensar, actuar, comprometerse y evaluar con los compañeros

o este colegio?, ¿por qué queremos, si es que lo queremos, elaborar un proyecto educativo? De bien poco va a servir poner a los docentes y demás miembros de la comunidad a elaborar proyectos educativos si no ven su necesidad, no están ganados a ello, no saben cómo hacerlo, no cuentan con las instancias que garanticen la asesoría y el acompañamiento necesarios, o no están dispuestos a emprender una reflexión colectiva de su práctica con la intención de transformarla.

No basta para ello, aunque sea imprescindible, lograr un tiempo y un espacio para la reflexión y el trabajo colectivo. Hace falta el convencimiento y la voluntad de que vale la pena trabajar desde principios compartidos. Esto no es nada fácil. Cuesta mucho trabajar en equipo. Los docentes —especialmente los profesores— no han sido formados para ello. Cada uno se siente cómodo con su materia y en su aula, con su método tradicional de planificar, enseñar y evaluar, pero siente una gran inseguridad para asumir una metodología que implica reflexionar, buscar, pensar, actuar, comprometerse y evaluar con los compañeros. No es fácil definir un problema colectivamente o diseñar planes de trabajo cooperativos. A los educadores nos cuesta aceptar la necesidad de convertirnos también en educandos. Pero sólo quien asume su práctica pedagógica como un medio de aprendizaje podrá facilitar el aprendizaje de los demás. El docente que ha dejado de aprender se convierte en el principal obstáculo para el aprendizaje de sus alumnos. Y sólo si uno es capaz de trabajar en equipo y experimenta las ventajas de la cooperación, sería capaz de promover este valor en sus alumnos.

La evaluación debe contemplar al menos estos tres elementos claves: la organización y participación, la calidad de la educación en los aspectos pedagógico y de valores, y la integración de la escuela con la comunidad

ETAPA ANALITICA

El proyecto educativo parte de un diagnóstico objetivo del centro escolar, dentro del contexto mayor del entorno local, regional y nacional. El marco referencial nos aclaró el deber ser, visualizamos allí la escuela que queremos. Para poder ir acercándonos a ella, debemos partir de una evaluación realista, descarnada, lo más objetiva posible de lo que somos y tenemos. Esto implica conocer las fortalezas, debilidades, recursos, problemas y carencias del centro educativo, enmarcándolas en las oportunidades y amenazas del entorno. La evaluación debe contemplar al menos estos tres elementos claves: la organización y participación, la calidad de la educación en los aspectos pedagógico y de valores, y la integración de la escuela con la comunidad. Del diagnóstico surgirán una serie de deficiencias o problemas que debemos jerarquizar para detectar cuáles son los más importantes y analizar sus causas, que —siempre teniendo en cuenta los propios recursos— son las que deberemos enfrentar. Evidentemente, dado que cada escuela es distinta, no sólo por sus problemas particulares, sino también por las características de su ubicación, de los alumnos, comunidad y docentes, también tendría que ser diferente y propio su proyecto educativo. De ahí la terrible aberración de copiarse el proyecto educativo de otra escuela, situación que ha sido común en países donde el Ministerio de Educación ha obligado a cada escuela a presentar su proyecto en breve tiempo.

Al hacer el diagnóstico, no podemos olvidar que el peor enemigo de un proceso de transformación es la autocomplacencia. La percepción que tienen muchos colegios —sobre todo privados— de que, dentro del contexto local y nacional, son lo suficientemente buenos, puede obstaculizar la búsqueda del cambio y la trans-

formación. Más que compararse o medirse con los que están mal (ciertamente si uno se compara con un moribundo, se percibe poderoso y fuerte, aunque en verdad esté debilucho), deben dejarse cuestionar por sus propios idearios, por los postulados filosóficos y proclamas del marco referencial y por las exigencias del momento que vivimos. En esto hay que ser muy coherentes: no puede ser que hayamos proclamado que el fin último del colegio es formar buenos cristianos, agentes de cambio y artífices de una sociedad profundamente democrática y justa, y ahora sentirnos satisfechos porque los alumnos salen bien preparados para ingresar en la universidad o son unos profesionales exitosos. El recuperar la historia significativa de la escuela o del colegio, con sus orígenes, momentos estelares, crisis, cambios y/o resistencias al cambio, ayuda a reinterpretar el sentido fundacional y a sentirse parte de un proceso, de una historia, que se debe seguir construyendo desde los nuevos retos del presente.

ETAPA OPERATIVA

Se trata ahora de concretar y aterrizar en un plan concreto, desde lo que somos y queremos, el deber ser de nuestra Misión. El secreto de la fase operativa es la adecuada utilización de la “trilogía mágica”: objetivos, estrategias y planes de acción.

El Objetivo General del Centro viene a ser la traducción a la realidad concreta de la escuela y de su entorno, de la Misión de la Institución. Este objetivo recoge el plan de la escuela a mediano plazo (tres a cinco años). En la elaboración de este objetivo, suele ayudar el ponerse a imaginar cómo querríamos que fuera nuestra escuela, cómo la soñamos, de aquí, por ejemplo, a cinco años. Este sueño, por supuesto, debe construirse partiendo de los datos del diagnóstico y a la luz de los Idearios o Filosofía Educativa de la Institución.

El Objetivo General hay que aterrizarlo en unos pocos objetivos más concretos a alcanzar en el año escolar o incluso

Si no estamos dispuestos a democratizar los centros educativos y hacer de ellos verdaderas escuelas de participación y ciudadanía, es preferible no hablar de proyectos educativos

en un lapso escolar que, con los recursos disponibles, supongan la superación de aquel o aquellos problemas más importantes que se detectaron en el diagnóstico y se decidió enfrentar. Los objetivos deben ir acompañados de una o varias estrategias. La palabra estrategia viene del griego y significa “arte de ganar la guerra”. La estrategia es, por consiguiente, el arte o la forma de lograr el objetivo y, en palabras de P. Drucker, “permite convertir las intenciones en acciones y los deseos en trabajo”. En breve, la estrategia responde a la pregunta general de cómo resolver el problema planteado.

La planificación debe concretarse en programas de acción y de compromiso. Decimos programas de acción y de compromiso, porque todo plan supone trabajo, esfuerzo, decisión de involucrarse. Detrás de cada programa tiene que haber un grupo organizado (a poder ser, compuesto de docentes, representantes y alumnos) que se responsabiliza de que el programa se ejecute. Un proyecto educativo supone, por consiguiente, una estructura organizativa que posibilita y promueve la genuina participación. Si no estamos dispuestos a democratizar los centros educativos y hacer de ellos verdaderas escuelas de participación y ciudadanía, es preferible no hablar de proyectos educativos.

ACCION Y EVALUACION

Una vez diseñado el plan es necesario llevarlo a la práctica, es decir, ejecutarlo. Es el momento de pasar de las intenciones a los hechos; de otra manera, el plan se convierte en un simple ejercicio de proclamas y buenas intenciones. La acción es la razón de ser de todo el proceso de planificación. Sólo la acción es transformadora.

El proceso de ejecución debe ser acompañado de una evaluación continua, pues consideramos la evaluación como parte constitutiva de la acción. Evalua-

Es bien sabido que los docentes no interiorizan las teorías pedagógicas que se les manda aprender y repetir, sino los modelos pedagógicos que los profesores utilizan con ellos. Por ello es tan urgente y necesario convertir la escuela en el lugar privilegiado para la adecuada formación permanente de los docentes.

ción de procesos y también de resultados. Una evaluación como actividad crítica de todo el proceso de implantación del proyecto y sus programas. Evaluación que ayude a avanzar, a corregir y clarificar el rumbo en forma permanente. Interesa detectar problemas no resueltos, necesidades insatisfechas, avances, logros, frenos, incoherencias, funcionamiento de la estructura organizativa, en sus claves fundamentales de renovación.

La evaluación es también asunto de rendir cuentas, de responder de las obligaciones y de los compromisos, de asumir los méritos y también las irresponsabilidades y los fallos.

Todo este proceso de planificación, ejecución y evaluación, de elaboración y reelaboración permanente de los proyectos educativos, constituye un contexto privilegiado para la adecuada formación permanente de los docentes. Formación que lo va convirtiendo en un profesional

de la reflexión, en un investigador en su acción y de su acción. Formación que lo va transformando de consumidor de cursos, repetidor de teorías y ejecutor de planes elaborados por otros, en productor de conocimientos y de soluciones a los problemas que le plantea su práctica y en actor principal e incluso autor de una propuesta educativa significativa. De bien poco le va a servir una supuesta formación descontextualizada, que se orienta fundamentalmente a acumular conocimientos y técnicas y a repetir principios pedagógicos y teorías que, las más de las veces, son contradichos y negados por las

relaciones pedagógicas que se establecen en los cursos que se imparten. Es bien sabido que los docentes no interiorizan las teorías pedagógicas que se les manda aprender y repetir, sino los modelos pedagógicos que los profesores utilizan con ellos. De ahí que los docentes no enseñan como les dijeron en los pedagógicos y escuelas de educación que había que enseñar, sino que enseñan como les enseñaron a ellos. Por ello es tan urgente y necesario convertir la escuela en el lugar privilegiado para la adecuada formación permanente de los docentes. Los proyectos educativos o de plantel pueden convertirse en una estrategia válida para dicha formación que, si genuina, tiene que ser al mismo tiempo una transformación, un desaprendizaje, un abandono de la cultura profesional dominante. □

Antonio Pérez-Esclarín es Director del Centro de Formación de Fe y Alegría

La Acción Ecológica más allá del mensaje

La acción ecológica va más allá del mensaje en pro del ambiente natural.

Es un proceso que debe proponer la interacción del ser humano con su entorno, sea éste natural, humano o urbano. En este sentido, la Fundación Ecológica Pampero promueve la acción recíproca del hombre con la naturaleza, utilizando para ello el diálogo, la comunicación y el desarrollo de proyectos o programas orientados al estudio, rescate y divulgación de nuestras áreas naturales.



Un Carño para mi Ciudad

La Fundación Ecológica Pampero, en el espíritu aglutinador de la iniciativa Un carño para mi ciudad, promueve el rescate de un



area verde de la ciudad

de Caracas, la cual sin duda es el reflejo del espíritu de acción que realiza esta institución desde su creación.

FUNDACION
ECOLOGICA
PAMPERO

Agua para la vida/Parque Mochima

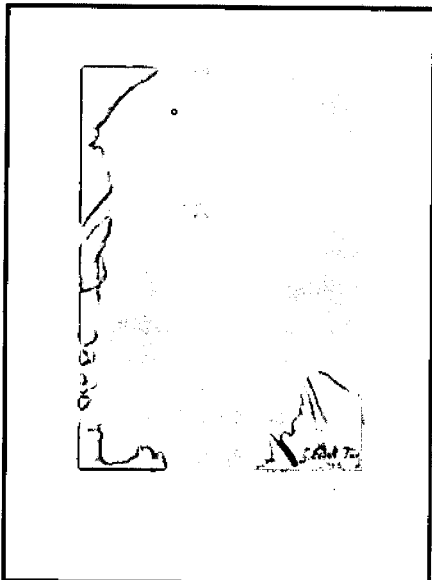
La Fundación Ecológica Pampero, promueve la investigación que la Estación de Investigaciones Marinas de la Bahía de Mochima realiza, gracias al patrocinio internacional recibido del programa "Agua para la Vida" que ejecuta Guinness PLC, a fin de realizar un diagnóstico de la situación actual del parque que contempla, entre varios aspectos: un inventario de la flora y fauna autóctonas del mismo, el diseño de un mapa cartográfico actualizado e implementar un programa concientizador para que los visitantes de éste lo disfruten y cuiden de sus maravillosos recursos.

Dónale una teja a la Quinta De Anaco



La Fundación Ecológica Pampero, en su afán por preservar lo nuestro, asume con entusiasmo la campaña "Dónale una teja a la Quinta De Anaco" colaborando junto a la comunidad en la reconstrucción de este importante museo histórico Venezolano, donde Bolívar pasó su última noche en Caracas.

GUSTAVO H. MACHADO



Machado Hernández, Gustavo H.

Caracas, 27.4.1897 - Caracas, 14.1.1968.

Médico pediatra, fundador del hospital de niños José Manuel de los Ríos. Hijo de Alfredo Machado y de Antonia Hernández. Se graduó en la Universidad Central de Venezuela (1920), perfeccionando sus estudios de Pediatría en París. Al regresar a Caracas se incorporó al hospital Vargas, como Jefe de Servicio (1925-1930) y trabajó luego en el hospital de niños de la Cruz Roja Venezolana (1930-1933). Fundó el hospital municipal de niños José Manuel de los Ríos en 1936, siendo su primer director. En 1938 presidió el Primer Congreso Venezolano de Pediatría, en el cual sentó las bases del Consejo Venezolano del Niño, institución a la cual definió y moldeó como su presidente desde 1938 a 1950. En 1951, cuando Eugenio Mendoza creó la Fundación que lleva su nombre, Gustavo H. Machado, fue designado Vicepresidente permanente de la institución. (s.c.)

(Fundación Polar: Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas 1988)

José A. Lázcano

Hace 28 años, esta revista reproducía la mancheta de un diario capitalino: "Ayer murió Gustavo H. Machado: están de duelo los niños venezolanos". "Los humildes y los necesitados —continuaba SIC— difícilmente podrán olvidar su extraordinaria bondad, caballerosidad y altura humana. Su recia personalidad queda fuertemente dibujada en una frase suya que sintetiza el trágico destino de miles de nuestros jóvenes: 'hay que impedir que los niños que salvamos de la gastroenteritis vayan después a El Dorado'... Su memoria resistirá el paso de las generaciones".

Hoy nos complace actualizar esta memoria —y de una manera privilegiada— invitados, en voz baja y confidente, por su hija Yolanda. Agradecemos estos recuerdos, añejados en la ternura y el pudor de la intimidad familiar y de unos poco amigos. Con ellos se nos presenta todavía más consistente la figura del eminenté pediatra, fundador del Hospital de Niños José Manuel de los Ríos y del Consejo Venezolano del Niño.

Admiramos en él, al igual que Yolanda Machado, "ese ojo clínico ... que le permitió hurgar y descubrir las causas primigenias de nuestras patologías en las estructuras y procesos sociales de una sociedad 'mal formada'; descubrir también la 'cadena epidemiológica' de la llamada delincuencia juvenil, a través de los eslabones que configuran un proceso educativo defectuoso y a veces inexistente, vinculado a una situación de abandono, vinculada a una familia mal configurada con frecuencia miserable e ignorante, inscrita en un estrato social policarente. ... Es decir, que su ojo clínico no se agotó en el diagnóstico de la anatomía lesionada, ni de las funciones fisiológicas alteradas, ni siquiera en la psicología y las relaciones psico-somáticas de los problemas de la niñez, sino que comprendió la sociogénesis de los mismos porque tuvo una visión integral de ellos" (pp.106-107).

LA MÍSTICA POR LA SALUD Y POR EL PAÍS

Pero, además, Gustavo H. Machado nos lleva a una notable generación de

médicos que, inspirados en otra generación igualmente notable —Luis Razetti, José Gregorio Hernández, Francisco Antonio Rísquez, Rafael Rangel, y muchos otros—, asumió responsablemente los retos de la Venezuela del 36. Los nombres de Enrique Tejera, Martín Vegas, José Ignacio Baldó, Pastor Oropeza, Leopoldo García Maldonado, Pedro González Rincones, Luis Gregorio Chacón Itriago, Espíritu Santo Mendoza, Lya Imber de Coronil y muchos más —por supuesto, junto con Gustavo H. Machado— honran el panteón de nuestra historia no menos que los próceres de nuestra Independencia.

En un editorial de hace nueve años (Julio-Agosto 1987) hacíamos un reconocimiento "a ese puñado de médicos, nutricionistas, sanitaristas que no sólo se dedicaron con ahínco a curar enfermos sino que detectaron los focos de morbilidad y sus agentes, sanearon los ambientes hasta acabar con las enfermedades endémicas, atendieron a los niños y enseñaron a hacerlo a las madres, inculcaron hábitos, idearon vacunas y establecieron no sólo una red primaria de prevención y atención sino sobre todo una verdadera mística en todos sus colaboradores, desde los fumigadores rurales y los que atendían los puestos de salud hasta los que con pocos medios científicos y monetarios investigaban y administraban esta cruzada civil".

La burguesía venezolana, negociando con la vanidad de los caudillos triunfadores o apropiándose del Estado petrolero, tiene buena parte de la responsabilidad del despojo del país que lamentamos en estos tiempos de crisis. Pero también hay que hacer justicia a esta generación de hombres, hijos de la burguesía, que asumieron la globalidad del país desde su especificidad profesional. Ellos, tal vez más que el petróleo y los partidos —como repetimos en nuestros tópicos—, fueron los verdaderos creadores del Estado moderno en Venezuela. Y lo fueron porque pensaron y sintieron como verdadera sociedad civil que asumió lo público como una gran tarea histórica. ¿Habrá que se-

guir pensando que las necesidades crean los órganos y lo tiempos producen los hombres?

Hoy la sociedad se nos ha vuelto mucho más compleja. Pero también los recursos son más abundantes, sobre todo los recursos humanos y profesionales (y, en no poca medida, gracias a hombres y mujeres como éstos que hoy recordamos). Es cierto que lo público no resulta estimulante, con lo cual se lo dejamos a los piratas de la política. El "reajuste" necesario no se puede reducir a lo económico, a las recetas del FMI. Las nuevas necesidades ¿producirán los nuevos hombres? Desde luego, no se trata de una ley mecánica. Pero sí percibimos que es una coyuntura histórica propicia. La asunción de lo global desde la especificidad profesional es tal vez el reto histórico de nuestro tiempo.

LA DEUDA Y EL RETO DE LA IGLESIA

Al recordar a Gustavo H. Machado y su generación de profesionales de la salud que honran a Venezuela, no podemos dejar de hacer algunas consideraciones sobre la Iglesia. Sabemos que el Dr. Machado era muy respetuoso de la religión, admiraba la figura histórica de Jesús de Nazaret y mantuvo cordiales relaciones

con algunos sacerdotes. Pero tanto él como este grupo de médicos se sentían muy ajenos a la Iglesia. Eran una buena expresión del positivismo venezolano.

Por otra parte, la institución eclesiástica estaba muy lejos de poder valorar justamente a estos hombres, por razones históricas comprensibles: su "teología de la restauración", nacida en un siglo XIX que marginó —cuando no persiguió— a la Iglesia, estaba obsesionada por la ortodoxia doctrinal de la que ella se sentía depositaria. Consideraba fácilmente como "impíos" a todos aquellos que no aceptarían incondicionalmente "la verdad" que ella proclamaba. Más aún, los más peligrosos eran aquellos que, "sin sentir correctamente de cuestiones religiosas" podrían resultar más seductores por su "urbanidad —hoy diríamos espíritu cívico—, progreso, ciencia, humanidad, beneficencia o filosofía", porque "al bueno sólo se le engaña bajo la especie del bien" (véase en el recuadro la cita del I Concilio Plenario del Episcopado Latinoamericano).

¡Qué distinta suena la teología del Concilio Vaticano II! En ese espíritu, el editorial antes citado de SIC reconocía: "Quienes motorizaron todo este proceso de liberación fueron un grupo de profesionales, **burgueses y sanos**, que sin



embargo se compadecieron del **pueblo enfermo** y, como Jesús de Nazaret, consagraron su vida a enseñarlos y curar sus dolencias. La compasión los llevó a hacerse cargo de su salud, a cargar con sus enfermedades para quitarlas. No fueron superhombres, pero, a pesar de las insuficiencias y contradicciones que pudieron tener en su vida privada, vivieron para los demás. Unos se habrán confesado cristianos, algunos tal vez no, pero todos han vivido, como aquél, para que la gente popular 'tengan vida y vida en abundancia'. No sabemos que nuestra institución eclesiástica los haya propuesto como modelos. Pero ¿quién más que ellos ha sido en estos años en Venezuela seguidor de Jesús de Nazaret?". Además de llevarlos al panteón de nuestra historia, ¿los tendremos que poner en el santoral laico de nuestra Iglesia?

Pero mejor reconocimiento que el de los panteones y santorales es el de continuación de sus esfuerzos. Y, como Iglesia, indudablemente uno de los esfuerzos más generosos que se está haciendo es el de la salud: además del ingente trabajo hospitalario, prácticamente, siempre que hay presencia popular de la Iglesia —y es mucha la que hay— hay algún dispensario, con el trabajo callado de tantas religiosas, de hombres y mujeres de nuestro pueblo, de profesionales que han optado por ese trabajo o dedican al menos buena parte de su tiempo voluntario o mal pagado. El día que haya una mejor coordinación de estos esfuerzos —y hay proyectos al respecto— tendremos una "Fe y Alegría de la Salud" —el nombre es lo de menos— tan significativa como como la que tenemos en la educación popular. □

José A. Lázcano es miembro del Centro Gumilla.

LA IGLESIA EN TIEMPOS DE DESENCUENTRO

CONTRA LOS "ERRORES Y FALACIAS DE LOS IMPIOS"

"Sentimos horror y un amarguísimo dolor cuando pensamos en todos los monstruosos horrores y todas las insidias, maquinaciones y habilidades para hacer el mal con los cuales estos odiadores de la verdad y de la luz, expertísimos artifices del fraude, maquinan extinguir todo intento de piedad, justicia y honestidad, corromper las costumbres, perturbar los derechos divinos y humanos, arrancar de raíz la religión católica y la convivencia civil y, más aún, si fuera posible, derribar todo desde los cimientos.

Para evitar tantos y tan grandes peligros, huyan los fieles de toda especie de error, como de una peste pernicioso. Y, como, según el dicho de San Bernardo, 'al bueno sólo se le engaña con la apariencia del bien', en modo alguno escuchen los fieles, más aún, rechacen con fortaleza de espíritu las falacias de aquellos que perversamente, bajo el nombre de la urbanidad, el progreso, la ciencia, la humanidad, la beneficencia o la filosofía y con simuladas razones de caridad y amistad, arrastran poco a poco a los incautos a los lazos de la perdición. Teman más los razonamientos capciosos de aquellos que, sin sentir correctamente de cuestiones religiosas, quieren aparecer como buenos cristianos en algunas solemnidades del culto católico".

(Acta et Decreta Concilii Plenarii Americae Latinae. Tipografía Vaticana, Roma, 1906. Nos. 97-98, pp. 53-54)

“ CONTRABANDO IDEOLÓGICO

En Venezuela, desde tiempos coloniales, se hace contrabando de bienes a través de nuestras fronteras. En los tiempos actuales, esta práctica ha tomado otra modalidad. No sólo se comercia ilegalmente gasolina con Colombia y oro con Brasil, sino que también, y muy frecuentemente, se venden ideas para obtener altos beneficios a favor de grupos o personas concretas, interesadas en hacerlas transitar aunque sea en forma fraudulenta. Así, por ejemplo, los medios masivos de comunicación social se especializan en el suministro de una alta dosis de información que ellos mismos producen en beneficio de sus interés y no de la objetividad, como normalmente se dice. Este ha sido el caso del famoso "Documento confidencial de los jesuitas".

El pasado 29 de abril apareció en primera página del diario EL NACIONAL, un largo texto titulado "Estamos a punto de un estallido social", con una ilustración de Omar Cruz en la que Venezuela se asemeja a una bomba con la mecha ardiendo y los personeros de la seguridad y el orden represivo caminando junto a un malandro encapuchado, que probablemente viene de saquear y robar. La intención de vender la idea de un futuro tenebroso que se acerca y nos consume a todos es evidente. Este porvenir incierto se agudiza más señalando en recuadros los ingredientes de inestabilidad política que proporcionan la institución militar, los partidos políticos y la Iglesia Católica.

La verdad de los hechos es muy simple. El Centro Gumilla, como cualquier instituto de investigación, ofrece a quienes lo demanden informes técnicos sobre el entorno político venezolano. Ese producto es confidencial porque va dirigido al uso exclusivo y privado de quienes lo solicitan, no porque contenga algún secreto espe-

cial de Estado. Fue hecho a principios de enero de este año, a solicitud del Ministerio de la Familia. Su autoría es responsabilidad única del Centro Gumilla, que, aunque forma parte de la Compañía de Jesús en Venezuela, es una institución autónoma en su actuación.

A los miembros del Centro Gumilla nos llamó la atención el tratamiento que EL NACIONAL hizo de nuestro trabajo. En primer lugar coloca a los jesuitas como responsable del informe, cuando éste tiene un origen muy concreto y específico. La publicitación del mismo se hace en forma sensacional para crear miedo y pánico. No se coloca la fecha en que fue elaborado y tampoco se señala nada acerca del contexto institucional en que fue hecho. El texto periodístico aprovecha el lugar común de la imagen subversiva de los jesuitas para vender su propio sensacionalismo ideológico y político en beneficio del fortalecimiento del perfil del diario que lo presenta, cuyo auténtico juego político es, por decir lo menos, ambiguo y en ocasiones peligroso, porque tiende a favorecer el deseo de mano dura y autoritarismo que aumenta progresivamente en la sociedad venezolana.



“ DESPILFARRO DE MEDICINAS

"De cada 10 récipes que se exigen en Venezuela, 8 le producen pérdidas al consumidor", concluye el Estudio sobre causas del despilfarro de Medicinas en Venezuela, presentado por Luis G. Vidal en 1989 a las Academias Nacionales de Ciencias Económicas y de Medicina. Siete años más tarde, en medio de un cuadro inflacionario agudo y una enquistada recesión económica esa situación se ha tornado más grave y sus efectos en la población letales.

Cada uno de nosotros ha tenido la experiencia. El médico le

prescribe un tratamiento que requiere tomar, por ejemplo, 12 pastillas de un determinado medicamento. Uno va a la farmacia y se encuentra que le venden una caja con 20 pastillas. Por consiguiente, uno paga 8 pastillas más de las que necesita para curarse, es decir, de partida está gastando un 40% más en una sola medicina. Normalmente un tratamiento requiere de varios medicamentos, y lo más seguro es que en ninguno de ellos coinciden las dosis prescritas con la presentación que se encuentra en la farmacia. Por consiguiente, al final del tratamiento uno se encuentra con que tiene una pequeña farmacia hecha a base de medicinas sobrantes, en la práctica inservibles, que ha supuesto gastar más dinero del razonable en el tratamiento. En otras palabras, la venta de medicamentos por cajas, y no por dosis o unidades, representa un fraude al consumidor.

Si pudiéramos sumar esa cantidad de sobrantes, guardados en las casas de los pacientes y que terminarán tarde o temprano en la basura, podríamos hacernos la idea del despilfarro de divisas que esta práctica supone, pues la totalidad de la materia prima para elaborar medicinas es importada, es decir, pagada en dólares.

Otro estudio sobre 14 medicamentos frecuentemente recetados arroja como resultado la pérdida del 75% de las medicinas compradas. Igualmente se llegó a la conclusión de que el 25% de los nueve principales medicamentos distribuidos por los Servicios Unificados de Salud del Distrito Federal (antigua Junta de Beneficiencia) terminan en la basura por la vía señalada.

Somos conscientes de la importancia de recuperar los servicios de salud para el pueblo. Un paso en esa dirección es evitar este despilfarro de medicamentos, divisas y dinero del consumidor, es decir, poner en marcha los mecanismos exis-

tentes para obligar a vender por dosis y no por el capricho de las presentaciones de los productores. Medidas sencillas con honda repercusión social. No esperemos.



“ MISTER HANKE ATACA DE NUEVO

Steve Hanke, premio nobel de economía, ha sacado mucho fruto de su visita a Venezuela el año pasado. Vino contratado entonces por el gobierno para levantar un debate de dudosa fertilidad sobre la creación de un mecanismo monetario de "caja de conversión". No bien pisó Maiquetía debió dedicarse a una intensa observación del país, porque desde entonces no cesa de hacernos todo tipo de recomendaciones, solicitudes o no.

La última, publicada en un artículo en la prensa caraqueña a principios de mayo, sugiere tres medidas para luchar contra la corrupción en Venezuela. La primera es sensata: aumentar la transparencia de las operaciones gubernamentales. La segunda lo es un poco menos: reformas económicas liberales para disminuir el tamaño y el poder del Estado. Si reducimos todavía más el poder del Estado venezolano, no sabemos en qué se nos quedará...

La tercera medida consiste en aumentar la severidad de las sanciones para los violadores de la ley. Hanke suscribe al respecto las ideas que le proveyeron un par de amigos. Barton Biggs, presidente de *Morgan Stanley Asset Management* le propuso directamente ahorcar a los corruptos. Más sofisticado, sin duda por su sabiduría científica, George Stigler, otro nobel de la Universidad de Chicago, le sugirió en amena charla de estudiosos que "cada año un individuo convicto de aceptar o realizar sobornos fuese elegido al azar y metido públicamente en aceite hirviendo". La idea no des-

agrada a Hanke, puesto que "se han usado castigos similares en el pasado y han funcionado bien".

Dejando a un lado consideraciones humanitarias, y también otras igualmente obvias acerca del mal gusto imperante en Chicago, notemos aquí un dato venezolano que Hanke seguramente ignora: Si se siguiera su recomendación, el frito al azar de cada año resultaría ser el equivalente al chino de Recadi, uno que no poseyera relaciones suficientes para escapar a la terrible suerte. Ese tal, con seguridad, no saldría hacia el sartén desde la cárcel de El Junquito, sino desde el Retén de Catia, con lo cual el efecto ejemplarizante se reduciría mucho. Cosas de la ineficiencia caribeña.

Entretanto se abre el debate culinario nacional sobre el tema, sólo nos queda lamentar que Mr. Hanke no haga un esfuerzo mayor por entender los países de los que habla; o, alternativamente, que haya quien pague por publicar semejantes barbaridades, sin duda cobradas por el autor a buen precio. Esperemos, al menos, que esta vez no sean dineros del Estado.



“ UNA TRIBUNA DE ANALISIS CULTURAL

La revista *Encuentros* tuvo su origen hace nueve años en su calidad de versión castellana de la publicación alemana *Nachrichten*, órgano de la Asociación Venezolano-Alemana, fundada en la Universidad de Nürnberg en 1983 por iniciativa de los Profesores Theo Eberhard y Rolf Walter con la valiosa asesoría del catedrático Hanns-Albert Steger. Los primeros 14 números de *Encuentros* en cinco años (1987-1992) reflejaban en gran parte los temas de la publicación alemana. A partir del número 15, la revista aparece trimestralmente con admirable puntualidad y refleja

sobretudo la concepción editorial de Henning Schroedter-Albers, Director de la Asociación Cultural Humboldt y de hecho su nuevo editor. *Encuentros* ha llegado a una mayoría de edad.

La revista presentaba a finales de 1991 en el número 10 al nuevo Director de la Asociación, Henning Schroedter-Albers, penetrante observador de las diversas culturas, originario de Silesia, encrucijada de las culturas prusiana, austríaca y eslava, con ascendencia franco-alemana y afín, por educación de familia, con el pensamiento social demócrata, profesional de la enseñanza de la lengua y la cultura alemanas en escenarios tan diferentes como Nueva Dehli, Pakistán, Afganistán, Nepal, Sri Lanca, Tel-Aviv, experto tanto de la cultura musulmana como de la israelita, en contacto directo con ésta directamente como miembro de un Kibutz, admirador del pacifismo hindú, defensor de los derechos humanos. En suma, un egregio liberal, ilustrado, de inquieto pensamiento, cuestionador, igualitario sin olvidar las diferencias, en fin, consecuen- te, en su vida y en sus actitudes, con los más elevados principios democráticos.

Esta es la personalidad que habría de dirigir y colaborar constantemente con la Revista desde 1993. Ciertamente la publicación entró en una nueva era. Es fascinante leer sus observaciones psico-lingüísticas cuando analiza por separado las frases cotidianas del venezolano y las de la lengua alemana, en cuanto conllevan un fondo cultural (*Encuentros*, Nº 25). Igualmente su interpretación del estado de ánimo, sentimientos y expectativas expresadas en los Graffiti de las calles de Caracas (Nº 28) o del alma de los colonieros alemanes, vista a través de sus expresiones en dialecto badense (Nº 24). Finalmente, dentro del tema lingüístico, su visión del lenguaje como energía que

puede dar a conocer el sentido de la vida (Nº 26)

Algunos números monográficos constituirán una referencia obligada, como el dedicado a la Colonia Tovar (Nº 25), a los problemas de la enseñanza y su democratización (Nº 18 y 27). Muy original y audaz es el tema de los recuerdos autobiográficos de la infancia: allí figura la valiente historia de Tamar, su esposa (Nº 23). El reto de la cultura actual, de carácter transicional, es tomado por sociólogos, psicólogos y religiosos con realismo y sinceridad en medio de la confusión que rodea el tema (Nº 24, 26 y 28)

La Revista reflejaba también las actividades de la Asociación Cultural Humboldt; así los temas arquitectónicos de renovación urbana (Nº 15), como el asunto racismo-derechos humanos (Nº 17). La Asociación Cultural Humboldt fue escenario donde se debatieron temas éticos y psicosociales y grandes áreas de la cultura, cual la música, teatro, pintura contemporánea en Venezuela, así como la religión. Todo esto recibió espacio en la revista (Nº 17 y 28).

Podemos afirmar que *Encuentros* ha llegado a ser una tribuna moderna de análisis cultural entendiendo la cultura en su sentido más hondo de dinámica e identidad. No podemos dejar de señalar el carácter progresista y artístico de la presentación y diagramación, el amplio y selectivo uso de las fotografías, lo atractivamente significativo de la portada. En esto también está la impronta de su Director Henning Schroedter-Albers. Valga esta reseña como testimonio de reconocimiento por su brillante concepción editorial estos últimos años. Sentimos hondamente su partida y le deseamos éxito semejante en su nuevo campo de actividades en la lejana Jakarta.



VIDA EN ABUNDANCIA EN TIEMPOS DE AJUSTE...

“Yo vine a dar vida y vida en abundancia”, decía Jesús, según Juan. Y en nuestro país, de mayoría católica, que recibió al Papa quizás como ningún otro, la realidad material de la mayoría de la gente es mucho más cercana a la muerte que a la vida.

El mes de abril pasado se reunieron 60 personas de diferentes sectores del Trompillo, barrio al norte de Barquisimeto. Se trataba de un taller para definir, entre todos, los principales problemas de salud de la comunidad y buscar formas organizadas de resolverlos. Salieron muchos problemas. El primero de la lista, después de jerarquizarlos, fue la desnutrición. La desnutrición es el primer problema del barrio. (Y, por si acaso lo olvidamos, estamos en Venezuela, en el país del petróleo). La señora Juana, que presentó las conclusiones del subgrupo que debía profundizar este problema, nos decía: “la desnutrición de todos, y también una que nosotros, en el grupo, llamamos desnutrición gestacional. O sea, por ejemplo, mi bebé, que a los tres días de nacer estaba desnutrida”. Los bebés en formación sacan todos los nutrientes de la madre embarazada antes de caer en desnutrición. Esta mujer, que no es única, no tuvo nada que darle.

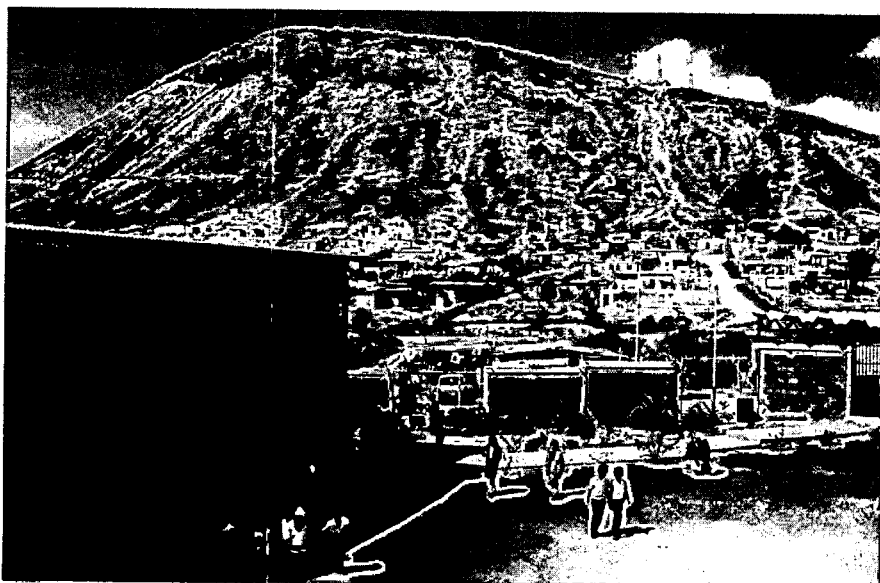
Yo no sé si las famosas medidas eco-

nómicas que acaba de tomar el gobierno, tan celebradas por unos (especialmente del norte) y criticadas por otros, van a sacar “a flote”, como dicen algunos, al país. Confieso mi ignorancia sobre muchos aspectos de macroeconomía o del “libre mercado”, que a veces no es tan libre. Tampoco sé si había que “haberlas tomado mucho antes”, como oigo decir.

Lo que sí sé es que, mientras el modelo neoliberal se sigue imponiendo y mientras banqueros, empresarios y funcionarios prófugos (y otros no tan prófugos) disfrutaban los millones que robaron, la mayoría de nuestra población está pasando hambre. Y hambre, hambre, hambre cruda, que no puede ocultar ninguna palabra bonita ni técnica. Hambre que lleva a la desnutrición, la enfermedad y la muerte. Entre los más afectados, los niños. Los que se supone verán una Venezuela mejor, con una “economía sana, encaminada”. Los que en realidad no verán nada, pues sin el pan de hoy, ellos no tienen mañana.

En la escuela Monseñor Romero, de Fe y Alegría, ubicada en el mismo barrio El Trompillo donde tuvo lugar el taller, Ana, Julia, Zulay y otras mujeres del Comité de Salud del barrio, junto con representantes de la escuela, acaban de realizar un “diagnóstico nutricional” de los

Escuela Monseñor Romero



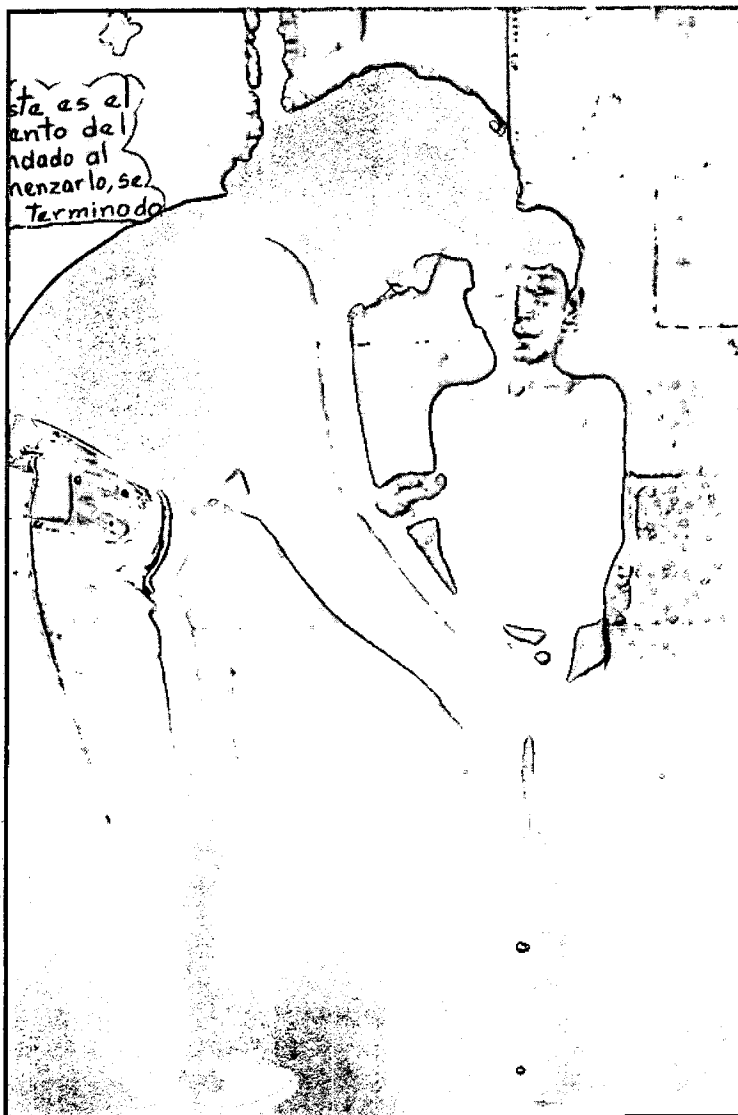
Carolina Oteyza

niños. Salón por salón se fueron haciendo las mediciones de talla y peso, que luego se confrontaron con las edades de los niños y con unas tablas de referencia para evaluar la desnutrición. También se tomaron en cuenta observaciones hechas por Ana Hilda, la doctora, directamente a los niños. De 683 niños evaluados 172 están actualmente desnutridos, y 80 más presentan alto riesgo de caer en desnutrición.

“Lo peor no ha comenzado”, se oye decir. ¿Cómo será lo peor? “Hay que esperar uno o dos años para ver los resultados”. Esperarán los que aguantan o los que pueden aguantar. Pero ¿qué pasa con la gran mayoría que ya no tiene cintura ni cinturón que apretar? “Sabemos”, dicen los políticos y técnicos, “que la reconducción del aparato productivo

conlleva un alto costo social que vamos a atender. Para ellos están los “programas sociales compensatorios”: la beca, hoy “subsidio familiar”, los comedores escolares, el pasaje estudiantil”.

Pero a la escuela Monseñor Romero, que nació en unos ranchos de tabla y barro cedidos por los vecinos, que ha venido creciendo a fuerza de trabajo, lucha y entusiasmo de mucha gente, no le llega la beca alimentaria. Cada año, desde hace 5 que tiene de existencia, se llevan todos los recaudos para conseguir la beca. Los datos de los niños que en ella estudian muestran una población de cerca de un 90% viviendo en ranchos de una habitación y promedios de ingreso familiar por debajo de los 10.000 bolívares (el que más gana es el policía, que gana 27.000). A pesar de esto, la escuela no recibe beca porque para el Ministerio es una escuela “privada”. “Privada sí, pero de merienda



Pesando y tallando: diagnóstico nutricional

escolar, subsidio familiar, agua en tuberías y muchas otras cosas que hacen falta” como dice Mina, la directora.

“Yo vine a dar vida y vida en abundancia”. Pero en nuestra realidad aumentan, día a día, los signos de muerte. O como decía alguien en otro taller, quitémosle eso de “signos”, nuestras familias lo que encuentran hoy es la muerte.

“Lo que gano no alcanza para la comida”, comentaba una señora del barrio, “¿cómo voy a gastar en otra cosa? Porque ¿quién de nosotros puede decir que desde hace semanas ha visto un pote de leche en su casa? Ni para el café hay leche, y los niños lo que toman es teteros de agua de pasta o de arroz”.

Esta realidad revela una pobreza inaceptable en una sociedad donde la riqueza se ha desbordado por años. Un niño de tercer grado le pidió a la maestra si le podía prestar la pega para llevarla a la

casa y pegar unos zapatos. La maestra le contestó que trajera los zapatos a la escuela y los pegaban allá; “ande, maestra, démela...”, le dijo el niño, “es que al menos con el olor se le pasa a uno el hambre”.

“Yo vine para que tengan vida y la tengan en abundancia”. Rosagny leyó el texto; “vida en abundancia”, dijo, “pero hay tanta gente que no tiene nada que comer, tanta gente sin trabajo, en el barrio y en otras partes. Todos nosotros conocemos casas donde los niños se van a la cama sin haber cenado y se despiertan al día siguiente sin nada que comer. Mi propia familia...”. Rosagny no pudo terminar sus palabras: su situación familiar era tan fuerte, las lágrimas empezaron a correr por su

cara. Rosagny tiene quince años, siete hermanos y hermanas, su padre no tiene trabajo, tiene tuberculosis, su familia pocas veces tiene algo que comer.

El grupo en el que ella estaba esperó en silencio, en solidaridad, todos centrados en Rosagny y en su dolor. Al mismo tiempo, muchos de ellos, pensando en su propia realidad, su propia pobreza, sus vidas producto de tanta injusticia. “Esto no es el deseo de Dios, esto no puede ser lo que Dios quiere para nosotros”, comentó Jorge.

“El ladrón entra solamente a robar, matar y destruir. Pero yo vine para que tengan vida y la tengan en abundancia”, dijo Jesús, y sus palabras chocan hoy contra una sociedad donde predomina el robo y contra un modelo que trae hambre, exclusión y muerte, también en abundancia.

EL PLAN DE EMPLEO JOVEN

Los programas de ajuste macroeconómico se llevan a cabo con el propósito final de mejorar la calidad de vida de toda una comunidad nacional. Sin embargo, en el corto plazo, afectan, ante todo, a la población más pobre. De allí que el Estado deba escoger entre privilegiar políticas sociales universalistas (dirigidas a toda la población), que son más costosas, o políticas focalizadas (dirigidas sólo a la población más vulnerable) que son más difíciles de instrumentar.

Dado que los recursos del Estado son más escasos que las necesidades de la población, se impone privilegiar las políticas focalizadas, en la medida en que exista la posibilidad de instrumentar mecanismos que garanticen que los sectores más vulnerables accedan a los efectos redistributivos de las "medidas sociales". Por supuesto, bajo el entendido de que políticas focalizadas no es sinónimo de políticas compensatorias.

En la agenda Venezuela, uno de los programas sociales que se anuncia con mayor entusiasmo por parte del gobierno es el Plan de Empleo Joven (PEJ). El mismo tiene la virtud de pretender concentrar los esfuerzos hacia un segmento de población que sufre los efectos combinados de la pobreza, la exclusión tanto educativa como laboral y la discriminación hacia el joven.

El plan tiene como misión "articular programas y esfuerzos interinstitucionales para generar respuestas pertinentes y ajustadas a las necesidades de atención en materia de empleo y capacitación de la población juvenil, con la finalidad de crear condiciones sociales que posibiliten un desarrollo integral del joven como trabajador y ciudadano con derecho a participar en la dinámica económica y social de Venezuela".

Lo primero que llama la atención es que no se trata de crear programas y esfuerzos interinstitucionales nuevos, ni tampoco se pretende impulsar su creación; se busca articular, coordinar lo que ya existe o pueda surgir en esta materia. Esto de por sí no es malo, pero queda por saber por qué la articulación pasa a ser responsabilidad de una ministro sin cartera y de una fundación adscrita al Ministerio rector de las políticas sociales (Minfamilia), pues debería ser exactamente al revés: Minfamilia debería ser el rector, y la Fundación Juventud y Cambio la ejecutora.

El segundo elemento que llama la atención es que la "articulación de los programas y esfuerzos interinstitucionales" se realiza para generar "respuestas ajustadas a las necesidades de atención en materia de empleo y capacitación". Si aceptamos que el plan pretende atacar la causa del problema, debemos aceptar que detrás de esto hay un supuesto lógico: los programas en materia de capacitación y empleo tienen deficiencias debido a que están *desarticulados*. Esta simplonería pudiera conducir a uno de los errores más tristes de la gerencia: hacer bien lo que no hace falta hacer. En efecto, las debilidades de los programas existentes son

múltiples y variopintas: los programas de Juventud Desocupada del INCE, por ejemplo, tienen el problema de que sencillamente no se ejecutan, que están carcomidos por la burocracia, que la oferta no está actualizada (con propuestas curriculares superadas), etc; el Programa de Capacitación de Minfamilia no está burocratizado (en el sentido peyorativo), pero sí tiene debilidades graves que son reconocidas por el mismo Ministerio en publicaciones oficiales (a éstas le dedicaremos un próximo artículo), la intermediación laboral que realiza el Ministerio del Trabajo atiende a menos del 4% de la población desempleada... En fin, la problemática es mucho más compleja que la pura y simple desarticulación.

El tercer elemento que llama la atención en el plan es que con él no se logra directamente el 'desarrollo integral del joven...', sino 'las condiciones que lo posibiliten'. Con respecto a este punto debemos decir que el plan no es susceptible de críticas. No porque esté bien, sino porque en ninguna parte se señala cuáles son las condiciones que hacen posible el desarrollo integral del joven; mucho menos se señala sobre qué se fundamenta que las no dichas condiciones permitan el desarrollo integral pretendido. Pero dejémoslo así. Es un acto de fe. Creamosle. Y sobre todo aceptemos que tenemos un plan que creará ciertas condiciones que, aunque no sabemos cuáles son, sí creemos que por alguna razón aprehensible sólo por los especialistas permitirán que nuestros jóvenes se desarrollen integralmente.

Después de haber revisado la misión

Queda por saber por qué la articulación pasa a ser responsabilidad de una ministro sin cartera y de una fundación adscrita al Ministerio rector de las políticas sociales (Minfamilia), pues debería ser exactamente al revés

Pedro Montero

del plan, procedamos a los objetivos. Pues bien, el plan no tiene objetivos. Tuvo un objetivo en una versión preliminar. Pero aceptemos que esto forma parte del nuevo paradigma de gestión pública. A lo mejor de este modo revolucionamos el Estado. Creámosle, otra vez.

Revisemos las metas. Tampoco están. Al menos no están escritas. Pero hemos oído que las metas que se tienen son la sumatoria de las metas de Minfamilia, el Ince, más otras referidas a las becas que entregará la Fundación Juventud y Cambio. Total, 200.000 jóvenes. No hay metas referidas a logros específicos de la Fundación Juventud y Cambio en cuanto a articulación de programas y esfuerzos; tampoco, obviamente, hay metas relacionadas con las condiciones sociales que hagan posible el desarrollo integral del joven. Pero aceptemos que la juventud debe ser atendida con paradigmas post-modernos que trasciendan las barreras de la razón occidental. Creamos.

Aunque el plan no tiene objetivos, ni metas explícitas, posee estrategia y sobre todo estructura, y vaya si tiene. Veamos.

Empezamos por la estructura de funcionamiento, ya que sin ésta no se puede entender la estrategia operativa del programa. Hay un Comité Coordinador Nacional y una Unidad Técnica Coordinadora en cada entidad federal. El Comité Coordinador Nacional conformado por el Ministerio de la Juventud, Minfamilia, Mindefensa, Mintrabajo, INCE, INVE-CAPI (INCE Iglesia), Corpindustria, CTV y INAESIN, y presidido por la Ministra de la Juventud. El comité estará conformado por unidades operativas de gestión y Unidades de apoyo a la gestión. Sus funciones son diversas y tienen que ver más con la dirección que con la coordinación.

La Unidad Técnica de Coordinación (UTC) es la instancia más polémica del

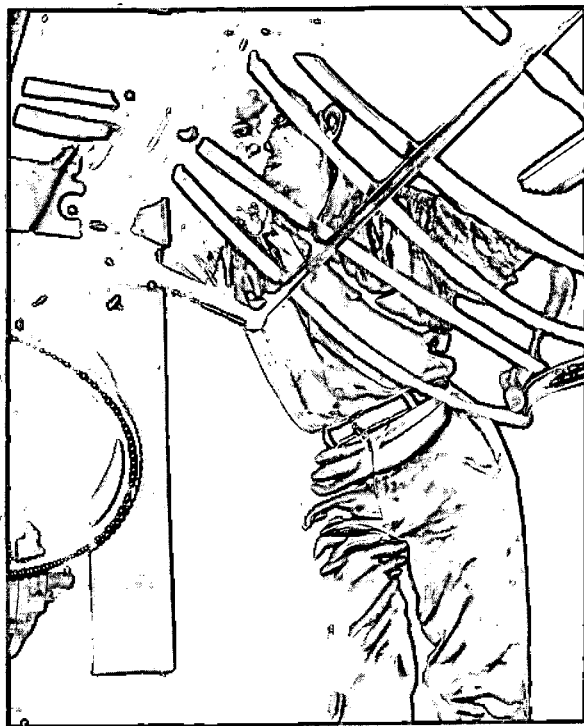
plan. Su misión es "instrumentar el plan a nivel estatal o local mediante el uso eficiente de los recursos; así mismo es responsable de la convocatoria social para incorporar a los diversos sectores en los programas de atención al joven".

Las funciones de las UTCs son:

1. Integrar y fortalecer las organizaciones públicas y privadas con programas y capacidades de formación, desarrollo y capacitación del Joven.
2. Sistematizar la oferta de recursos técnicos, de infraestructura, humanos y logísticos del programa.
3. Localizar e incorporar los recursos externos a la red disponibles en la jurisdicción.
4. Estructurar la programación modular e instruccional para los jóvenes a partir de la información suministrada por la comisión "descubrir para producir".
5. Elaborar la oferta de capacitación de los jóvenes, atendiendo a las diferentes áreas detectadas como prioritarias.
6. Diseñar e instrumentar conjuntamente con la red de información la estrategia de promoción del programa.
7. Instrumentar mecanismos de seguimiento, control y evaluación del programa en el plano regional.

La función más preocupante de las UTC es su rol en la estructuración modular e instruccional de la oferta de capacitación, ya que esto no sólo es un retroceso considerable en el proceso de descentralización, sino que, además, contrasta contundentemente con los principales hallazgos referidos a la eficacia de los centros educativos. De hecho, son ya varias las entidades capacitadoras que revisan su diseño instruccional dando respuesta a las necesidades del entorno inmediato, de los jóvenes de carne y hueso que tienen frente a sí.

La "estrategia operativa" del plan



consta de 9 pasos (operaciones).

1. La UTC elabora un registro y un inventario de las ofertas de capacitación. Se podría pensar que en realidad es más fácil que la Fundación se la pida a Minfamilia y al INCE, y de este modo en un día tendrían respuesta de la oferta por Estado y le ahorran ese trabajo a los demás. Sin embargo el inventario incluiría la oferta potencial, y de este modo se podría diseñar una estrategia para realizarla.

2. La UTC aplica una operación, dividida en dos partes que se denomina "Encontrando al joven" y "Descubrir para producir". La primera implica dos acciones: 1) Ubicación y captación de la población juvenil, y 2) Aplicación de "la" encuesta a través de la red de instituciones. Esto merece al menos un comentario. Es una pérdida de tiempo que la UTC se dedique a ubicar y captar al joven; mucho más sencillo, económico y oportuno es que lo hagan directamente las entidades capacitadoras. De hecho, ya lo hacen y lo hacen mejor de lo que podría hacerlo cualquier UTC, por eficiente que sea.

La suboperación "descubrir para producir" recoge ideas valiosas y oportunas. Lo que se pretende es que la UTC identifique espacios productivos donde se pueda insertar a los jóvenes capacitados. Con ello se podría orientar a las entidades capacitadoras a elaborar propuestas más

**El plan no tiene objetivos,
ni metas explícitas**

ajustadas a los requerimientos del mercado de trabajo local. Sin embargo no debe ignorarse que las ONG más exitosas que trabajan en el marco del programa de capacitación de Minfamilia tienen mecanismos artesanales de articulación con el mercado de trabajo que, aunque no son científicamente rigurosos, son efectivos en la práctica. Esto último no disminuye el valor de la propuesta, ya que no todas las ONG son exitosas y las Asociaciones Civiles INCE podrían beneficiarse de las orientaciones suministradas por "Descubrir para producir".

3. En la tercera operación, la UTC formula una oferta de capacitación acorde con las realidades y capacidades locales. Esta operación es la secuencia lógica de la anterior y, como vimos, puede ser un aporte importante para mejorar la pertinencia social de las ofertas de capacitación. Queda por saber si las UTC tendrán herramientas suficientes para cumplir con su cometido. Pero suponemos que no, ya que sus diferentes integrantes usan diferentes metodologías, y éstas no necesariamente son compatibles ni rigurosas desde un punto de vista "científico".

4. La cuarta operación es la convocatoria a inscripción de los jóvenes en los cursos. Aquí no está en absoluto claro quién hace la convocatoria. Si es la UTC o si es cada entidad capacitadora. En el primer caso, se estaría constituyendo una burocracia innecesaria, pues esa labor la pueden realizar, y de hecho así lo hacen, las mismas entidades capacitadoras, sin necesidad de tener personal *ad hoc*. En el segundo caso, se está continuando con un proceso que no tiene problemas de diseño.

5-8. La quinta, sexta, séptima y octava operación de la estrategia tienen que ver con el inicio de la administración de los programas. Se inicia, por fin, el proceso de capacitación y de transferencia de becas para los beneficiarios. Se ofrece formación en oficios, formación integral, así como la iniciación de los emprendedores. Los jóvenes más talentosos recibirán asistencia técnica y crediticia (por quién, no se sabe) para la constitu-

ción de microempresas solidarias. Los demás jóvenes son objeto de un proceso de intermediación laboral, gracias al cual deberían insertarse al mercado de trabajo. La primera observación crítica que esto merece es que el programa se presentó como inmediato y con capacidad de respuesta oportuna al problema generado por las políticas de ajuste macroeconómico. Sin embargo, los procesos son largos, delicados, con algunas lagunas y, a menos que se improvise, no estarán en ejecución los programas para el momento que sean requeridos. Esto recuerda el problema señalado por Minfamilia, para

Las grandes debilidades de fondo son la verticalidad, el centralismo (a pesar del discurso), la improvisación y, lo más grave, el desconocimiento de los procesos reales

el cual una de las grandes dificultades de las políticas sociales es que los tiempos técnicos son más lentos que los tiempos políticos y sociales. Está pendiente por ver, en la práctica, si este mecanismo resuelve el problema mencionado.

Finalmente, la última operación es la evaluación y el seguimiento del plan. Cómo y con qué criterios se evaluará, no se indica. Pero esperemos que no se olvide que Minfamilia está iniciando la evaluación de impacto del programa. Con esta evaluación se podrá saber en qué medida (en términos de la población que supera su condición de pobreza) los procesos de capacitación mejoran la calidad de vida de los beneficiarios. Es poco probable que las Unidades Técnicas Coordinadoras dispongan de herramientas técnicas para ello. Pero creamos, otra vez.

Ahora bien, aunque una evaluación de impacto rigurosa es más conveniente que la realice Minfamilia, entre otras razones por tener el *now how* y la responsabilidad de hacerlo, el seguimiento del programa lo puede realizar la UTC con ma-

yores probabilidades de éxito que Familia, pues éste organismo tiene pocas herramientas para ello (sobre todo, poco personal). Pero, de todos modos, se debe asumir que con las UTC responsables del seguimiento se corre el riesgo de la politización clientelar del programa. ¿Cómo se evitará? No lo sabemos.

CONSIDERACIONES GENERALES

El PEJ tiene debilidades diversas, como hemos visto. Pero las grandes debilidades son otras que aún no hemos nombrado y que son mucho más de fondo: la verticalidad, el centralismo (a pesar del discurso), la improvisación y, lo más grave, el desconocimiento de los procesos reales.

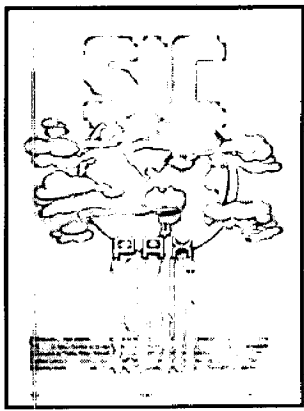
En efecto, en el país se está empezando a tejer una red de ONG que ofrecen capacitación. Estas tienen una calidad muy desigual, pero comparten la disposición de elaborar proyectos que respondan a las necesidades del entorno de sus beneficiarios. Sus propuestas tienden a mejorar. Por otra parte existe el espacio institucional para que los proyectos de la sociedad civil organizada sean evaluados y reciban respaldo financiero: Minfamilia, a través del Programa de Adiestramiento y Capacitación de Adolescentes y Jóvenes. Allí hay debilidades graves; sobre todo en lo que respecta a la supervisión y evaluación de procesos e impacto.

Y ahora, a la sociedad civil organizada se le pide que participe en comités coordinadores al gusto de las burocracias instrumentales. Pero los procesos de base no están perdidos en caso de que el Comité Coordinador Nacional se empape con la realidad, apoye los procesos emergentes y revise las funciones de las UTC. Y a Carlos Altamari le corresponde ser el abanderado de la evaluación de impacto, de proponer mecanismos modernos de supervisión diferentes a los inútiles controles de la Contraloría General de la República y de garantizar que las trabas burocráticas no se coman el Programa de Adiestramiento y Capacitación de Adolescentes y Jóvenes.

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Ene 88 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 | Dic 87 |
| Nº 1 | Nº 50 | Nº 100 | Nº 150 | Nº 200 | Nº 250 | Nº 300 | Nº 350 | Nº 400 | Nº 450 | Nº 500 | Nº 550 | Nº 600 | | |

MEMORIA HISTORICA...

Nos acercamos al LX aniversario de SIC (número 600, diciembre de 1997). Presentamos en esta página algo de la memoria histórica de la revista, a través de breves extractos de lo que publicábamos en 1946, 1971 y 1986, hace cincuenta, veinticinco y diez años, respectivamente. Con ello queremos recordar tres momentos de muy distinto pulso de la democracia venezolana: el primero, 1946, cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno trataba de dar forma a una ilusión nacional; el segundo, 1971, cuando desde esta revista se buscaban caminos para hacer más real una democracia ya consolidada; el tercero, 1986, cuando el país despertaba a la envergadura de una crisis estructural. Como hoy, en esos tres momentos estuvo presente SIC.



HACE 50 AÑOS...

En mayo de 1946, se dejaba sentir una severa crisis agrícola. SIC le dedicó al tema un editorial y dos comentarios. De uno de ellos transcribimos:

"Un nuevo y grave problema en el Guárico: el petróleo enfrente de la agricultura... Hay observadores miopes y demasiado optimistas que han creído que esta explotación petrolera será la vida y el resurgimiento de los Llanos, cuando desdichadamente puede ser su muerte y lápida sepulcral, si no se toman las debidas medidas. ¿Por qué? Porque en el Guárico antes faltaban brazos para el ramo agropecuario; ahora faltan mucho más, y luego faltarán muchísimo más... No se puede abandonar los campos de agricultura y cría por los pozos de petróleo. Porque la agricultura es secular, perenne; el petróleo es solamente temporal y pasajero... ¿No sería factible que las mismas compañías petroleras, dotadas de todo el tren moderno americano, sobrellevasen como impuesto del Estado la obligación de explotar el ramo agropecuario en una extensión de terreno, cría de ganado y cuantía de hombres proporcional al número de pozos y beneficios petroleros?"

HACE 25 AÑOS...

La redacción de la revista reproducía un artículo de Alfredo Baldó en que se hablaba contra la "predica socializante de la revista SIC", para responder a continuación:

"¿Quiénes son tontos útiles? ¿No será "tonto útil" esa actitud de calificar de comunismo toda acción de seglares, religiosos y sacerdotes a favor del pueblo, viviendo con el pueblo y organi-

zándolo como pueblo? Nosotros contestamos afirmativamente... Afortunadamente, el testimonio de una presencia cada vez mayor de sacerdotes y religiosos en el mundo marginado y en la acción de grupos cada vez más numerosos está imponiendo la verdadera interpretación de los hechos.

Entre todos buscaremos un camino de esperanza, más allá de la corrupta sociedad que imponen y usufructúan unos pocos y más allá de un estatismo despersonalizante que otros han instaurado una vez conseguido el monopolio del poder. No admitimos el criterio de que la capacidad creativa de Venezuela está agotada con los sistemas existentes."

HACE 10 AÑOS...

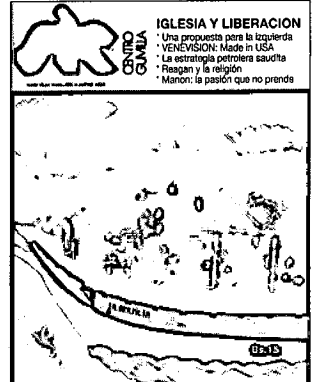
En abril de 1986 la Santa Sede publicó la Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación. El editorial de SIC en mayo comentaba:

"El idealismo de la Instrucción contiene un núcleo irrenunciable: La prelación de la libertad y por lo tanto de la salvación sobre la liberación. No sólo la unánime tradición cristiana sino la propia experiencia

latinoamericana actual corrobora la verdad de este aserto: 'Existen hombres que aun sufriendo terribles coacciones consiguen manifestar su libertad y ponerse en marcha para su liberación'. Para nosotros ésta es la libertad que nos adquirió Jesús; por lo tanto 'la dimensión soteriológica de la liberación no puede reducirse a la dimensión socio-ética que es una consecuencia de ella'. La asimilación de la Teología de la Liberación (TL) de estas realidades se traduce en la primacía de la espiritualidad...

Aunque la formulación no siempre sea la más acertada, resulta sin embargo muy confortante comprobar el lugar que el documento asigna al pueblo creyente y oprimido como sujeto del misterio cristiano; de ahí el énfasis en que él también sea sujeto de la sociedad y de la historia...

Creemos que esta Instrucción da carta de ciudadanía en la Iglesia a la TL, cosa que llama más la atención en un documento que en su estructura mental escasamente llega al Concilio Vaticano II y más bien se asocia al universo doctrinal de la Restauración eclesial que el Concilio superó."



IGLESIA Y LIBERACION
 • Una propuesta para la izquierda
 • VENEVISION: Made in USA
 • La estrategia petrolera saudita
 • Resaca y la religión
 • Manon: la pasión que no prende

LA BIBLIA Y HONG KONG

En julio de 1996 se celebrará en Hong Kong la V Asamblea Plenaria de la Federación Bíblica Católica bajo el tema "La Palabra de Dios como fuente de vida". Se quiere que este encuentro sea un espacio para la comunicación de experiencias.

LA FEDERACION BIBLICA CATOLICA

La renovación bíblica entre los católicos adquiere una fuerza extraordinaria en 1943, con la Encíclica "Divino afflante Spiritu" del papa Pío XII. Por un lado, Pío XII alienta la investigación con todos los métodos modernos, como por ejemplo los géneros literarios, entre los científicos. Y por otro lado, anima a todos los católicos a la lectura de la Biblia. Y, para facilitar esto, exhorta a los científicos a preparar buenas traducciones de la Biblia, hechas directamente desde los textos originales hebreos, arameos y griegos a las lenguas modernas. Así surgen en castellano las traducciones de Nácar-Colunga y la de Bover-Cantera.

Esta renovación queda consagrada en el Concilio Vaticano II en la Constitución La Palabra de Dios (Dei Verbum). Esta Constitución insistirá en que "los fieles han de tener fácil acceso a la Sagrada Escritura" (D.V.22). "El Santo Sínodo recomienda insistentemente a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo, pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo" (D.V.25).

Para apoyar y llevar a la práctica estas indicaciones de la Dei Verbum, el Cardenal Agustín Bea, por consejo de Pablo VI tomó contacto en 1967 con las distintas organizaciones bíblicas católicas. Bajo el patrocinio del Secretariado por la unidad de los cristianos —ahora Consejo Pontificio— el 16 de abril de 1969 se funda la Federación Bíblica Católica Mundial para fomentar la pastoral bíblica.

La Federación, cuya sede central se encuentra en Stuttgart (Alemania) y la sede continental en Bogotá, está presente en 90 países y cuenta con 68 miembros plenos y 165 miembros asociados.

Cada 6 años una Asamblea plenaria reúne a todos los miembros para buscar orientaciones comunes de pastoral bíblica.

Las primeras asambleas pusieron de relieve la importancia de la Palabra de Dios en las actividades y en la vida de la Iglesia: Biblia y Liturgia fue el tema de

la I Asamblea Plenaria en Viena, en 1972. Biblia y catequesis fue el tema de la II Asamblea en Malta, en 1978.

Después se dio un desplazamiento de una pastoral bíblica eclesiocéntrica a otra más orientada al mundo y sus problemas. En la III Asamblea, en Bangalore (India) 1984 el tema fue: El pueblo profético de Dios. En 1990 tuvo lugar en Bogotá la IV Asamblea Plenaria bajo el lema: "Yo hago nuevas todas las cosas", sobre la Biblia y la Nueva Evangelización" (SECORVE: **Palabra de Vida**. Dossier 23. Secorve. Caracas 1990. pg.4).

HACIA LA V ASAMBLEA PLENARIA DESDE EUROPA

"La actividad bíblica interpreta la Palabra de Dios en conexión con la vida y la historia. Cuando esta tarea bíblica parte de las sensibilidades y las preocupaciones de las personas de hoy para luego volverse de nuevo a ellas, sólo entonces cumple auténticamente su verdadero cometido". Son palabras del profesor Daniel Kosch, responsable desde hace 3 años de la Oficina de Pastoral Bíblica de la Asociación Bíblica Católica de Suiza, fundada en 1935.

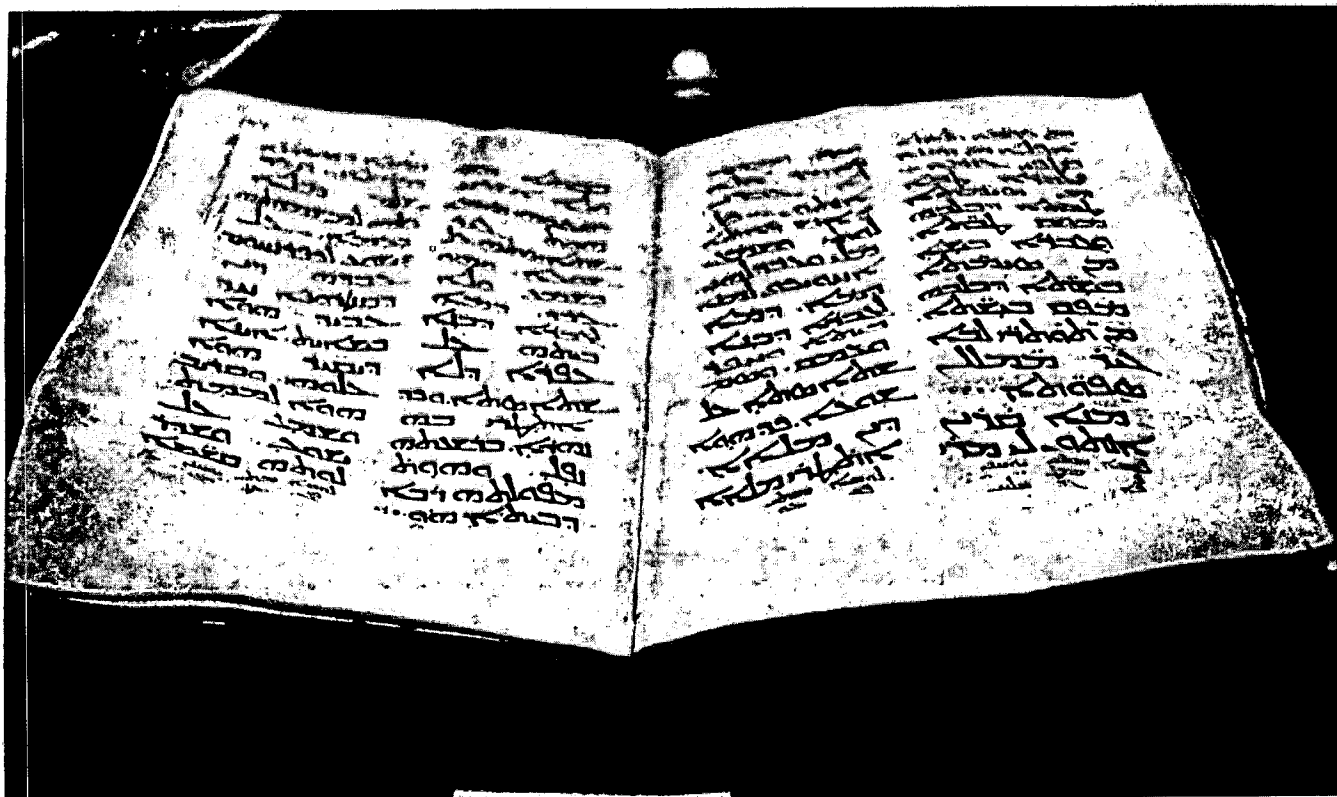
"No queremos pasar por alto —reconoce críticamente Kosch— que se han ofrecido, una y otra vez, textos bíblicos para legitimar y fundamentar posiciones y actitudes patriarcales, represivas y explotadoras en nombre de un Dios que amenaza y castiga".

"La promesa de vida en plenitud deja bien claro que la promesa de la "vida en plenitud" es, ante todo, para aquéllos cuya vida se halla amenazada o en peligro". Esto implica en detalle la solidaridad con las mujeres, los empobrecidos y todos los que sufren.

Y refiriéndose a la búsqueda de una "nueva religiosidad" en Europa, escribe: "Debemos prestar atención particular a las tendencias hacia la privatización y al descuido de lo terreno.

Así como el autor de la primera epístola de S. Juan, nosotros también debemos insistir en que no se puede separar el amor divino de la solidaridad, ni la

Jean Pierre Wyssenbach



mística de la política”.

En cuanto a la predisposición a eliminar la miseria del tercer mundo, tratando de investigar, por medio de cursos de meditación, nuevas fuentes de energía o el poder del pensamiento positivo, la primera epístola del apóstol S. Juan (3,17) gana en actualidad: “Si alguien posee bienes de este mundo y viendo a su hermano o a su hermana en necesidad, le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él, en ella, el amor de Dios?”.

HACIA LA V ASAMBLEA PLENARIA DESDE VENEZUELA.

Todos los miembros de la Federación han sido invitados a llevar consigo experiencias concretas de cómo la Palabra de Dios está siendo una fuente de vida para nuestras comunidades y grupos en todo el mundo. Nosotros podemos colaborar con el informe de Venezuela rellorando el siguiente cuestionario y enviándolo al IUSI, al ITER, al CER, o a la dirección de esta Revista.

1. La respuesta es:
 - personal
 - de un grupo de ...personas
 ¿Qué tipo de personas forman parte del grupo?
2. ¿Es la Palabra de Dios para ti/ustedes una fuente de vida?
3. ¿Qué signos de vida ha generado

la Palabra de Dios?

- a nivel personal
 - a nivel comunitario (eclesial)
 - a nivel social (barrio, ciudad, etc.)
4. Puedes narrar alguna experiencia concreta en la que la Palabra de Dios haya sido claramente una fuente de

vida para ti o para el grupo.

Ojalá que nos podamos preparar como Iglesia para este encuentro de Hong Kong y que podamos hacer algún buen aporte para otros. ■

Jean Pierre Wyssenbach es miembro del Centro Gumilla

El Ucabista Órgano Institucional de la Universidad Católica Andrés Bello
publicación mensual

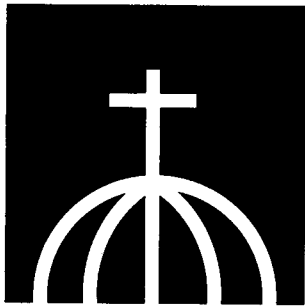
El quehacer noticioso del campus

URL <http://www.ucab ve/ucabista/mar96/>

telefax 471 21 58

tífo 442 95 11 ext. 318

Dirección de Prensa UCAB
Edif. Servicios Centrales, PB
UCAB, Montalbán - La Vega



LA IGLESIA ANTE LAS MEDIDAS ECONOMICAS Y SOCIALES

Ante el programa de ajustes impuesto por el Gobierno del Presidente Rafael Caldera, la Jerarquía Católica se ha mostrado cautelosa, evitando las declaraciones de confrontación que fueron habituales en los tres últimos años. El 18 de abril, el Arzobispo de Caracas, Mons. Ignacio Velasco, declaraba que tales medidas eran necesarias y que la Iglesia se mantendrá atenta al desarrollo del plan económico, especialmente a lo que tiene que ver con los programas sociales. A su juicio los planes sociales fueron anunciados, pero aún no se veía su concreción, y estas medidas paliativas deberían ser urgentes.

Una semana más tarde, la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Venezolana emitió un comunicado en el que se constata que "el conjunto de medidas que se acaban de tomar para abatir la inflación y cerrar la brecha del déficit fiscal trae de inmediato un nuevo deterioro de la calidad de vida del pueblo venezolano". Advirtiendo el peligro de que los programas transitorios puedan convertirse en un cultivo de la cultura de la limosna y la dádiva, manifiestan su voluntad de colocarse preferencialmente "al lado de los que sufrirán el mayor impacto". Para ello se comprometen a intensificar más su Pastoral Social, a través de la extensión de sus servicios en los departamentos de las distintas diócesis, a todos los niveles, "para que el servicio de la caridad y de la solidaridad, de la atención a los más abandonados, de los Derechos Humanos y de la promoción en todos los campos, se ponga de manifiesto como un imperativo del amor a Dios y al prójimo". Recelosos ante las desviaciones de los fondos o de su manejo corrupto, plantean que la mejor manera de evitarlo "es

que su ejecución sea confiada a los actores naturales de la sociedad civil". Por fin, el comunicado, urge al Ejecutivo y a los gremios docentes la pronta solución del conflicto y la búsqueda de una reforma a fondo del sistema educativo, así como también lanza a los medios el reto de crear una nueva cultura con la acentuación del trabajo y la laboriosidad, de la justicia y de la solidaridad.

LA IGLESIA ARGENTINA PIDE PERDON

Después de una larga contienda entre los miembros del episcopado argentino, que se desató a raíz de la caída de la dictadura, la Conferencia Episcopal Argentina, al término de su reunión anual el 27 de abril, emitió un documento en el que pide perdón por los crímenes que se cometieron durante la llamada "guerra sucia", en que murieron o desaparecieron por lo menos 14.000 personas.

El texto, que fue presentado tras su aprobación conjunta por el Cardenal Antonio Quarracino, expresa su dolor por los lamentables sucesos, implorando a Dios Nuestro Señor "por los crímenes cometidos entonces especialmente por los que tuvieron como protagonistas a los hijos de la Iglesia, sean los enrolados en la guerrilla revolucionaria, sean los que detentaban el poder del Estado o integraban las fuerzas de seguridad".

Anteriormente, algunos obispos ya habían denunciado la represión y hecho públicas sus disculpas por la actuación de los miembros de la Iglesia en ese período, pero su posición era minoritaria en el episcopado argentino, y no se llegaba a una proclamación colectiva. A su vez, grupos de defensores de los derechos humanos acusaron a la Iglesia de respaldar y aun bendecir a través de las capellanías castrenses las acciones de tortura y desaparición de personas a través de los famosos vuelos de la muer-

te. Este "mea culpa" llega un año después que el jefe del ejército, general Martín Balza, hiciera lo propio respecto al comportamiento de su fuerza durante la dictadura.

ALERTA DEL PRIMER ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL DE MISIONES

Con motivo del Primer Encuentro Interinstitucional de Misiones, celebrado la segunda semana de abril, un grupo de nueve misioneros, entre religiosos y religiosas, declararon que con la ejecución de la Ley de División Político-Territorial del Estado Amazonas se implementarían ciertas estrategias en las comunidades indígenas que no les favorecerían y que acabarían con sus culturas y organizaciones. En la primera jornada, el P. Adrián Setién, Vicario de la Viceprovincia de los Padres Capuchinos en Venezuela, destacó los riesgos de la política desarrollista y minera que avanza organismos como Corpozulia, Prodesur, la CVG y otras empresas estatales, puesto que las culturas indígenas son capaces a la hora de formular respuestas suficientes en armonía con su nicho ecológico, pero débiles para enfrentar la confrontación con la cultura blanca occidental que les niega legitimidad.

La Hermana Eguillor, integrante del Colegio Madre Mazzarello, de Puerto Ayacucho, informó que actualmente está presente un recurso de nulidad en la Corte Suprema de Justicia, que ha sido introducido por los mismos indígenas de la zona y apoyado por el Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho. El documento alega que la ley se ha utilizado para organizar unos municipios que no reúnen las condiciones necesarias y que dificultan la sobrevivencia de las comunidades. A este respecto, la Hermana María Narisi, en sus declaraciones al diario "La Religión", advirtió que con la ley propuesta los municipios

de esas zonas dependerían de los impuestos que se les cobrarían a los indígenas, que viven en un régimen de pesca, caza y cultivo de conucos.

El encuentro, al que asistieron unas ochenta personas, entre arzobispos, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, representantes indígenas y evangelizadores, constituyó un avance en la forma conjunta de abordar la problemática indígena por parte de la Iglesia Católica, pues por primera vez se realiza una Asamblea del Secretariado Permanente del Episcopado, de los departamentos de Misiones de la Asociación Venezolana de Educación Católica, del Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela y de las Obras Misionales Pontificias. Dentro del espíritu dialogante y fraterno, que debe caracterizar la acción misionera —como expresó el Presidente de la Conferencia Episcopal—, hoy se empeñan algunos sacerdotes y varios misioneros laicos al igual que seis congregaciones religiosas, que prestan su servicios a más de quince etnias.

SERVICIOS DE RADIO VATICANO POR SATELITE

Un comunicado de Radio Vaticano, enviado a la Jerarquía y a los Superiores Mayores, notifica que desde el 8 de enero ha iniciado sus transmisiones en directo vía satélite para América Latina y el Caribe a través de INTELSAT VI. (325,5° E. Atlántico). Explica que es fundamental contar con un número de emisoras dispuestas a retransmitir la señal, ya que ésta no llega directamente a los oyentes, sino que debe ser recepcionada por emisoras locales, para que la retransmitan en onda local. El programa hispanoamericano, iniciado el pasado 8 de enero, que alcanza a todo el continente latinoamericano con el mensaje del Papa, ha sido pensado desde la perspectiva eclesial de la Nueva Evangelización. La programa-

ción tiene un acento eminentemente informativo y formativo, y está diseñado desde una pluralidad temática que abarca: a) Discursos, mensajes, actividades del Papa y noticias de la Santa Sede; b) Actualizada información de las noticias de carácter internacional; c) Reflexión bíblica y santoral del día como modelos de vida cristiana; d) Diálogos con los oyentes que nos escriben. Mesa redonda con el Continente; e) Temas de doctrina social de la Iglesia, el mundo de las culturas y ciudades; f) Temas juveniles y de análisis. Para la retransmisión de los programas se requiere una autorización que hay que solicitar a: Radio Vaticano. Dirección General - 00120 - Ciudad del Vaticano. Fax + 396 698 83237 - Tel +396 698 84804.

LA B.A.C. CUESTIONADA ¿CENSURA INQUISITORIAL O COMPETENCIA MERCANTIL?

Con fecha del 17 de abril, el diario madrileño ABC dedicó una amplia información con carácter de exclusiva y el siguiente titular: "El Vaticano detecta errores doctrinales en una colección de Teología de la Iglesia española". Si se hubiera tratado de un libro, la noticia hubiera podido pasar desapercibida en una nota de la sección eclesial, pero tratándose de la Biblioteca de Autores Cristianos, que está considerada como la editorial católica más sólida del mundo hispánicoamericano, hasta el punto de que ha sido la productora de los manuales filosóficos y teológicos de mayor influencia en los seminarios y centros de formación católica, la afirmación cobraba visos de escándalo. Para darle más "punch" a la novedad, el diario acompañaba la noticia con dos fotos enfrentadas del Papa y del presidente de la Conferencia Episcopal, quien encargó a la BAC la edición de una serie de manuales de teología.

Los libros puestos en el punto de mira de los detractores fueron "Pecado Original y Gracia", de Luis Ladaria, sacerdote jesuita, miembro de la Comisión Teológica Internacional; "Moral fundamental", de José Román Flecha, y "Mariología", de José Cristo Rey García de Paredes. Al primero le achacan el sostener que el pecado original no sería más que la acumulación de los sucesivos pecados de la Humanidad, lo que equivaldría a un influjo sociológico sobre cada ser humano, pero no a un auténtico pecado original. Al segundo le atribuyen el sesgo hacia la tesis de la opción fundamental, según la cual sólo habría pecado mortal cuando hay cambios profundos en dicha opción y no cuando se cometen actos aislados, con lo cual se apartaría de la Encíclica "Veritatis Splendor". Por fin, el ataque al tercero, realizado abiertamente por el teólogo Cándido Pozo, se basa en que incluye un capítulo sobre el concepto de deidad femenina presente en otras religiones.

El secretario general de la Conferencia, Mons. Sánchez, ha reiterado que "no es verdad que la Santa Sede haya comunicado a la Conferencia Episcopal Española que haya detectado errores en la colección de manuales 'Sapientia Dei' que publica BAC", y que los obispos reiteran su confianza a los autores. A su vez el Consejo de la Biblioteca de Autores Cristianos lamenta y recusa dicha información, reservándose el derecho de instruir las pertinentes acciones legales.

Coincidentalmente, por esas mismas fechas, otras editoriales religiosas también lanzaban textos de teología, como la valenciana Edicep, apoyada por los Monseñores Antonio Cañizares y Javier Martínez, y los teólogos Cándido Pozo y Carlos Valverde.

Tratando de interpretar el género literario clerical y las habituales advertencias sigilosas de la

Congregación de la Doctrina de la Fe, presidida por el Cardenal J. Ratzinger, es probable que sea verdad que dicha Congregación envió al Secretario de la Conferencia un comunicado advirtiendo algunas inquietudes, sobre todo al tratarse de unos textos dirigidos con carácter de manual para los seminaristas, cuya fe hay que proteger como la de unos retoños ante el invierno crudo del relativismo postmodernista. Excelente oportunidad para que los competidores atizaran el fuego para hacer la competencia mercantil en nombre de la ortodoxia y del mercado.

BEATIFICACION DE LA MADRE FUNDADORA DE LAS HIJAS DE JESUS

El día 12 de mayo, las Hijas de Jesús —popularmente conocidas también como jesuitinas— celebraron la doble beatificación de su Fundadora Cándida María de Jesús y de la joven juniora Antoñita de Bandrés, en la Iglesia Parroquial La Sagrada Familia de Propatria en Caracas. La Eucaristía fue presidida por el Arzobispo de Caracas, Mons. Ignacio A. Velasco, y concelebrada por un grupo nutrido de sacerdotes, entre los cuales figuraban varios alumnos de las hermanas jesuitinas. Si bien la fundadora tuvo durante su vida la intención de enviar algunas de sus hijas a Venezuela, su primera presencia data de 1984, fecha en que se ubican en el Zulia, bajo la protección del P. Sebastián Altuna S.J. Comenzaron dirigiendo un Colegio de Fe y Alegría en Villa del Rosario y ya para el año siguiente se hicieron cargo de otro centro de Fe y Alegría en Tovar —Estado de Mérida—. Desde 1987 colaboran con los Padres Jesuitas en la casa de retiros de San Javier del Valle, centro espiritual de gran tradición e impronta en el país.



EL LATIFUNDIO Y LA MASACRE DE LOS SIN TIERRA EN BRASIL

El latifundio es el principal obstáculo para la transformación socio-económica en Brasil. La transición en curso en ese país es de tal intensidad y extensión, que anuncia la formación de un nuevo país de cara al nuevo milenio y sustancialmente diferente al existente durante sus cinco siglos de historia. Aunque el enorme país sudamericano cuenta con condiciones propicias para la formación de una economía de mercado como pocos países en el mundo, los remanentes arcaicos de su estructura latifundia obstaculizan este proceso. Muestra de ello lo constituye la reciente masacre de campesinos, premeditada por hacendados y la Policía Militar en el estado de Pará. En Brasil, sólo el 24% de su población vive en el campo y, según cifras oficiales, existe la enorme extensión de 371 millones de hectáreas disponibles para la agricultura; pero se encuentran por lo menos 12 millones de brasileños desasistidos de su disfrute (4,8 millones de familias). Los índices resultan elocuentes al respecto: el 20% posee el 88% de las tierras arables, mientras que el 40% más pobre está asentada en apenas el 1% de la tierra. Esta anacrónica situación desafía las intenciones de la administración de Fernando Henrique Cardoso al colocar la Reforma Agraria entre las metas prioritarias de su gestión.

ORIGENES DEL LATIFUNDIO Y SUS VINCULACIONES CON EL PODER

La mayor misión histórica de los portugueses en el Nuevo Mundo fue la conquista del trópico suramericano. Pero, al contrario de los ingleses, que organizaron una colonia de poblamiento en tierra de América del Norte, éstos en el Sur montaron una auténtica colonia de explotación. Con ese propósito implantaron un adaptativo y resistente sistema de apro-

piación de la tierra: el latifundio esclavista. A la corona lusitana se le presentó el dilema de cómo colonizar sus posesiones americanas cuando el reino carecía de población suficiente para ocupar el inmenso territorio que se le abría a su disposición y la corona no contaba con los recursos necesarios para emprender dicha empresa. Entonces, el rey tuvo la idea de dar grandes concesiones, no sólo a nobles e hidalgos, sino también a ricos propietarios y hombres pudientes, para que ocuparan y colonizaran con sus propios recursos y esfuerzos.

Posteriormente, cuando la monarquía se traslada al Brasil, se constituyó un Estado burocrático y cartorial sobre una nación aún no conformada. Con la nueva situación, el poder real del Emperador reposaba sobre un equilibrio entre las oligarquías locales y el poder de la nobleza con sede en Río de Janeiro; pero el poder efectivo lo tenían los grandes hacendados. Después de la Independencia, el país recibió la tradición de un Estado intervencionista, mercantilista, que sustituyó a una burguesía débil, y reforzó esa tradición a través de la necesidad de defender y consustanciar la unidad nacional de un país inmenso y diversificado en regiones bien definidas. El Estado nunca fue dominado por una sola oligarquía, por cuanto la economía agrícola de exportación determinó que la élite gobernante siempre le diera márgenes de participación a los diferentes sectores económicos influyentes de las regiones para conservar un papel limitado en el plano nacional, y de esa manera vincularse al poder central. Los poderosos gobernantes latifundarios no enfrentaron problemas con la tierra mientras el trabajo era esclavo y "la tierra era libre", pero empezaron a confrontarlos cuando el trabajo quedó libre, y entonces la "tierra se convirtió en esclava". Esta situación se

prolonga hasta nuestros días.

Durante el período de la Vieja República, la acción latifundista se focaliza y valoriza en la región sur del país. Allí el poder se ensambla de manera definitiva y emerge un "triángulo dorado" conformado por los intereses agrupados alrededor de las ciudades de Río de Janeiro, capital política, Sao Paulo, capital económica, y Belo Horizonte, frontera de colonización agropecuaria. En este período, el Estado es capitalizado en beneficio de los grandes hacendados del café paulista y a los extensos hatos ganaderos de Minas Gerais, los cuales entran en connivencia para el disfrute del poder político nacional mediante una asociación denominada comúnmente de "café con leche".

El anterior estado de cosas cambia de manera drástica con la Revolución de 1930, que es el primer movimiento de dimensiones nacionales que impacta al Brasil. La Revolución le abre las puertas al ascenso de Getulio Vargas, quien capta los cambios impuestos por las nuevas condiciones históricas surgidas en el plano internacional después de la gran crisis económica de 1929. En lo interno, con su acción carismática articula un nuevo polo de poder para controlar el Estado y volcarlo hacia la industrialización del país. Con este propósito Vargas le confiere gran importancia a la organización sindical, pero subestima a la clase campesina, la cual permanece irredenta y a merced de los latifundistas. Por otra parte, los intentos nacionalistas de Vargas irritan los intereses norteamericanos de tal manera que se alían con los sectores del militarismo y latifundismo para detener el cambio social. Para bloquearlo, golpean los precios agrícolas de su principal divisa, el café. A la muerte del líder en 1954, Brasil exportaba dos millones de sacos de café más que diez años antes,

Alejandro Mendible Z.

no obstante recibía por el total de la exportación de este producto cien millones de dólares menos.

Poco tiempo después de que Vargas escribiera en su impactante carta testamento "abandono la vida para entrar en la historia", llega a la presidencia Juscelino Kubitschek bajo el slogan de "cincuenta años en cinco". Durante su administración promueve una política de carácter desarrollista y abre simultáneamente las puertas del mercado brasileño a la penetración de empresas transnacionales, concediéndoles privilegios excepcionales y dando inicio a un tipo de capitalismo asociado que empezó a proyectar su actividad de manera agresiva en el campo. La inversión capitalista en el agro después de la construcción de la nueva capital, Brasilia, empezó a extenderse hacia el Norte del país, mediante la formación de grandes haciendas y hatos ganaderos.

En la década de los sesenta el latifundio ejercía de manera activa los controles de la economía nacional mediante el dominio de la propiedad y de la explotación de la mitad del territorio agrícola nacional, el dominio de más de la mitad de las divisas obtenidas en el comercio internacional, la manipulación en su favor del control de cambio y el acaparamiento inoficioso del crédito bancario. Su poder decisorio se hace sentir durante el gobierno populista de Joao Goulart. El gobernante toma la égida del pensamiento varguista e intenta reformas nacionalistas mediante un "Plan Trienal". En él se manifiesta que el latifundio es una estructura agraria arcaica y superada, que está en conflicto peligroso con las necesidades sociales y materiales de la población brasileña por cuanto establece una absurda y antieconómica distribución de las tierras. La intención del Gobierno de iniciar la Reforma Agraria determinó una contestación brutal de los lati-

fundistas y de sus aliados extranjeros, que acusaron al presidente de revolucionario. El sector reaccionario contando con el apoyo irrestricto de las Fuerzas Armadas y, mediado por el contexto de la Guerra Fría, provoca el golpe de estado "preventivo" de 1964.

AUTORITARISMO MILITAR Y AMPLIACION LATIFUNDIARIA

La opción deliberada del régimen militar por un tipo de desarrollo de "capitalismo asociado dependiente" le dio nuevos alicios y espacios de redefinición al arcaico sistema latifundista. La intromisión agresiva del capitalismo en el campo creó cambios significativos en las fronteras agrícolas en las regiones de Mato Grosso y amazónica. Al abrir estos confines para la explotación agrícola, en los inmensos espacios naturales se quebró el equilibrio ecológico y se despertó el apetito insaciable de los terrofosos latifundistas. De esta manera, el gaucho Joaquín Stefanello, plantando soja y criando ganado al inicio de la década de 1970, manifestaba controlar más de 52 mil hectáreas de tie-

rra en el Estado de Mato Grosso. En la Región Amazónica se hizo tristemente celebre la actuación de los "grilleros" que, asesorados por los latifundistas, transportaban gran número de campesinos para abrir espacios cultivables en la floresta y después los masacraban para quitarles la propiedad. Esta tétrica situación motivó de manera conmovedora al obispo de Mato Grosso, Dom Pedro Casaldáliga, a escribir el poema "Clamor Elemental" donde expresa: "Ganado grueso,/ ricas 'lavouras',/ grandes 'estradas':/ !Futuro esplendoroso del Brasil!/ asentado en los huesos/ de los peones muertos de malaria/ clavados a pistola de negrero,/ desangrados de hambre y de mentira!". Para terminar, le dice al país: "¡lloremos de vergüenza/ nosotros los cobardes".

A los intereses latifundistas nacionales se les sumó auspiciados por el gobierno militar, la participación del capital extranjero, en especial aquellos procedentes de las multinacionales que veían en el antinacional ofrecimiento, una nueva oportunidad para burlar los tributos al fisco y conseguir nuevos espacios de participación y de lucro.

También, el capitalismo agrario contribuyó en alto grado a estimular el surgimiento de la agroindustria, principalmente en el sur del país. En el estado de Sao Paulo se desarrolló de manera significativa el cultivo de cítricos, de tal manera que la producción de naranjas en los últimos años empezó a competir con la de Estados Unidos.

En el Nordeste, donde la injusticia tiene remotos antecedentes y ha producido una importante bibliografía donde destaca la fundamental obra de Euclides da Cunha "Los Sertones", en la cual se narra la gran matanza de campesinos ocurrida en Canudos. En el Nordeste también se presentó, de manera muy particular, el fenómeno del "coronelismo", estructurando un sistema de compromisos y lealtades establecidas por los latifundista. Como respuesta a este oprobioso sistema de control, a mediados de la década de 1920, se manifestó un tipo de "banditismo social", el de los intrépidos y osados "cangaizeiros", cuyas fechorías tuvieron amplia repercusión nacional. En tiempos recientes, al considerar la situación impe-

Del latifundio esclavista a la masacre de los campesinos



rante en la región, el reconocido pensador brasileño Celso Furtado manifiesta: "el Nordeste es la cara del Brasil en que se traduce con brutal nitidez el sufrimiento de su pueblo. Allí se muestran sin disfraces las mayores malformaciones del desarrollo nacional".

En la región Sur fue donde con mayor intensidad se desarrolló la agroindustria, determinando un acelerado y violento proceso de proletarianización de los sectores campesinos, que a su vez se vincularon con la marginalización creciente en las grandes ciudades. A los integrantes del nuevo sector laboral se les conoce como "boias frías", por cuanto sus miembros tienen que caminar o ser transportados por los camioneros a grandes distancias para trabajar (con sus viandas de comida fría) como braceros, en jornadas esclavizantes y sin ninguna protección o beneficio social.

EL MOVIMIENTO DE LOS SIN TIERRA

La agudización de los problemas en el campo hace que durante la larga dictadura militar aparezca en la escena nacional un nuevo actor político: los campesinos sin tierra. El movimiento con prontitud se convierte en uno de los sectores más combatiente de la dictadura. Su presencia creciente y activa evidencia la situación anacrónica vigente en el campo. Esta situación hace que la última administración militar, la del Gen. Joao Baptista Figueiredo, anuncie mediante decreto grandes expropiaciones de tierras en nueve estados de la Unión para paliar la explosiva situación existente.

En 1985, con el advenimiento de la democracia, el líder civil Tancredo Neves, al ganarle las elecciones a los militares, reconoce que uno de los problemas más serios que debe enfrentar "la Nueva República" era combatir el latifundio. Pero Tancredo muere treinta y ocho días

después, y el cargo de presidente pasa a ser ocupado por el vicepresidente José Sarney, quien promete poner en ejecución la Reforma Agraria. Sin embargo, las grandes esperanzas de los campesinos se ven defraudadas por los avatares de la situación económica imperantes en el país. Especialmente, por la desidia y desinterés de las clases políticas gobernantes. En 1987 se producen grandes protestas campesinas por el olvido gubernamental hacia el sector. En 1988, cuando se inicia la discusión de la nueva constitución nacional y se plantea el tema agrario, se forma la "Unión Democrática Rural" (UDR), una expresión agresiva de los latifundistas. Su presión y capacidad de maniobra en la vida política nacional evidencian el tremendo poder de los grandes propietarios. (Hoy existen pruebas de su participación en las masacres campesinas). También, en diciembre de 1988 se produce en la Villa de Xapuri, Territorio de Acre, el vil asesinato del dirigente campesino Chico Mendes. El hecho alcanza gran notoriedad internacional y pone en evidencia ante la opinión pública internacional la manipulación de la justicia brasileña por los latifundistas. Los autores del asesinato resultaron ser los miembros de una poderosa familia de hacendados de la región amazónica. Durante el proceso se evidenció la parcialización de la justicia por los asesinos, y poco tiempo después, de manera descarada, logran fugarse de la prisión de Río Branco, capital de Acre. En 1991, se produce otro asesinato, esta vez del líder agrario Expedito Ribeiro de Souza, en Río María, Pará. Souza denunciaba las condiciones de trabajo de los campesinos en la región como cercanas a la esclavitud. En la oportunidad, la Iglesia católica y organismos de derechos humanos realizaron serias denuncias en relación a las frecuentes masacres perpetradas por los latifundistas en la

región. En particular, debe destacarse la valiente actitud de denuncia de la Iglesia Católica en las últimas décadas. Durante la dictadura militar, cuando nadie se atrevía a hablar, se produce la pastoral de la iglesia sobre los problemas de la tierra. El documento aporta un estudio serio, profundo y muy lúcido sobre "la cuestión social de la propiedad de los fundos". Plantea como principales problemas de la tierra la desigual distribución de las mismas, puntualizando los diferentes casos regionales, las migraciones campesinas hacia las ciudades y las distorsiones creadas por las políticas gubernamentales; detectan también el peligroso y ominoso proceso de violencia en el campo, y denuncian el acoso a las tierras indígenas,

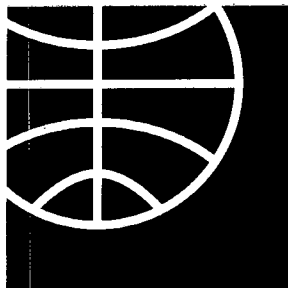
comentando de manera crítica las tendencias negativas para los campesinos de la distorsión generada por el capitalismo en el agro. De la situación imperante, responsabiliza al Gobierno Militar, sus políticas económicas y la deuda externa.

En los actuales momentos, la imperdonable matanza de campesinos pone al descubierto una situación de grandes tensiones y confrontaciones presentes en el campo brasileño, que lo asemejan a una "tierra en llamas". La situación puede interpretarse como los remanentes arcaicos de un país que ya no es subdesarrollado, pero continúa siendo injusto. ■

Alejandro Mendible Z. es internacionalista, profesor de la UCV.

En una tierra en llamas





LA HORA INTERNACIONAL

Entre los meses de abril y mayo de 1996 se perfiló un claro mejoramiento de la situación económica de los Estados Unidos (en contraste con las de Europa Occidental y Japón), y al mismo tiempo tendió a fortalecerse políticamente el presidente Clinton frente a sus contrincantes republicanos. Venezuela adoptó importantes medidas de apertura y liberalización que coinciden con las puestas en práctica por la mayoría de los demás países de la región. El Grupo de Río y la Unión Europea celebraron una reunión de alto nivel con coincidencias significativas sobre algunos puntos. Continúa la crisis política colombiana y, más al sur, en Paraguay, ocurrió un absurdo episodio golpista frente al cual todo el hemisferio se unió en solidaridad democrática. Cuba recibió, en su enfrentamiento al bloqueo norteamericano, una valiosa ayuda de la Unión Europea.

La sangre volvió a correr en el Medio Oriente, pero prosigue el proceso de paz en esa región. Asia del Sureste tiende a definir cada vez más su propio modelo de desarrollo que se basa en el mercado, pero confiere gran relevancia al Estado. Se efectuaron importantes iniciativas diplomáticas, de alianza y contraalianza, entre las potencias que son Estados Unidos, Rusia, China y Japón.

ESTADOS UNIDOS: SE HABLA DE UN "NUEVO PROGRESISMO"

La economía norteamericana ha entrado en una nueva fase coyuntural de expansión. Es cierto que ello se enmarca dentro de un contexto de recesión estructural mundial y que probablemente será de breve duración, pero por el momento (año 1996) llena de optimismo

a la población del norteamericano país. Ello es positivo desde el punto de vista de quienes defienden la equidad social, pues significa que probablemente Clinton y el Partido Demócrata, actuales detentadores del poder ejecutivo, ganarán las elecciones generales de noviembre del presente año.

No sólo la coyuntura económica favorece a Clinton con miras a su reelección, sino también le ayudan sus recientes éxitos en política interior y exterior. En lo interno, la firmeza del Presidente en resistir a la imposición de un presupuesto federal reaccionario y antisocial, obligó a la derecha republicana a explicar y revelar cabalmente todo el alcance nefasto de sus planes de recorte de los gastos en salud, educación, vivienda, alimentación y pensiones, y de privilegio fiscal para los sectores pudientes y el complejo industrial-militar. Quedó claro, finalmente, que la llamada "revolución conservadora", si bien respondía quizás al anhelo nacional de mayor severidad hacia los delincuentes y de reafirmación de ciertos valores tradicionales, en sus aspectos socioeconómicos representa una agresión contra el bienestar y la dignidad de la mayoría del pueblo norteamericano: trabajadores, clase media asalariada y pequeños empresarios. Clinton por su parte tuvo la habilidad de hacer concesiones a la derecha en lo tocante al orden público y la represión de la delincuencia (incluida la creciente frecuencia de la aplicación de la pena de muerte), mientras defendía lo más esencial, que es el principio de la protección social a los niños, los ancianos y los enfermos, así como un freno a las pretensiones oligárquicas. En esa vía lo acompaña la mayoría del pueblo, como lo demuestran las encuestas más recién-

tes. La falta de convicciones claras de su contrincante electoral, el senador Dole, también contribuye a fortalecer al gobernante en ejercicio.

En su política exterior, Clinton también ha sabido convencer a sus compatriotas. Ha logrado ganar consenso para una diplomacia ubicada a término medio entre el nacionalismo y el internacionalismo. Las posiciones aislacionistas han quedado derrotadas; el estadounidense medio acepta que su país deba asumir responsabilidades internacionales de solidaridad y de mantenimiento de la paz, siempre y cuando ello también beneficie en forma demostrable a la propia nación norteamericana.

Para quienes defendemos el derecho de América Latina a un desarrollo autónomo con equidad social, sin duda la reelección de Clinton sería preferible al triunfo de cualquier candidato republicano o conservador. Hasta el más moderado de los republicanos se vería impulsado por los intereses oligárquicos que sostienen ese partido, a adoptar actitudes duras hacia los países en desarrollo, al igual que hacia los sectores pobres dentro de la propia nación yanqui. En cambio Clinton ha demostrado que, no obstante concesiones tácticas a la derecha, defiende principios de equidad democrática.

En relación a lo anteriormente expuesto, algunos historiadores o sociólogos norteamericanos hablan de una posible evolución de su país hacia un "nuevo progresismo" moderadamente socialdemócrata. Tal vez esa tesis sea prematura y exageradamente optimista, pero no es irracional suponer que, después de haber girado hasta el extremo de la derecha, el péndulo político estadounidense

se esté listo para un giro de retorno hacia el centro.

El mayor peligro para tal evolución lo constituiría, en estos momentos, una agravación imprevista de las acusaciones que se formulan contra el presidente y su esposa en el marco del llamado "caso Whitewater".

VENEZUELA EN REASCENSO

La opinión pública internacional ha reaccionado positivamente, durante el mes pasado, ante dos acontecimientos de la vida pública venezolana.

El primero de ellos lo constituye la reciente Conferencia de la OEA contra la Corrupción, reunida en Caracas como culminación de los esfuerzos desplegados por el presidente Rafael Caldera y el canciller Miguel Ángel Burelli Rivas para promover una acción hemisférica y mundial coordinada contra la corrupción en todas sus formas.

El segundo hecho que dio relieve internacional a Venezuela fue la adopción de las históricas decisiones económicas anunciadas por el presidente Caldera el día 15 de abril. La reacción casi universal de los inversionistas y los comentaristas económicos tiende a ser: que Venezuela posee recursos naturales y humanos inagotables e incomparables, y que la eliminación de controles y barreras puede abrir la vía a un probable auge económico.

LATINOAMERICA Y EUROPA EN COCHABAMBA

Entre los días 15 y 16 de abril se celebró en la ciudad boliviana de Cochabamba la sexta reunión institucionalizada del Grupo de Río y la Unión Europea, de conformidad con la

declaración de Roma de 1990 y la quinta reunión de cancilleres celebrada en París en 1995. Desde 1990, esos encuentros se realizan todos los años, alternativamente en Latinoamérica y en Europa, con el fin de definir y desarrollar la cooperación entre las dos regiones en los planos político, económico, social y de seguridad y prevención.

Los cancilleres ratificaron su apoyo a la democracia y su preocupación por el respeto a los derechos humanos. Efectuaron un balance positivo del diálogo entre Latinoamérica y Europa. Constataron que el intercambio económico entre las dos regiones se encuentra en alentadora expansión y prometieron reforzar ese intercambio a través de diversos acuerdos bilaterales y multilaterales ya suscritos o en proceso de negociación. En ese orden de ideas, reciben especial mención la cooperación de la Unión Europea con Mercosur y los planes de cooperación con la Comunidad Andina.

Se reafirma asimismo el apoyo al concepto del desarrollo sostenible que debe ser social a la vez que económico. La Unión Europea acepta el hecho de que la industrialización es un medio indispensable para lograr el desarrollo sostenible y que en ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) debe cumplir un papel importante.

Los cancilleres ratifican su compromiso de impulsar el libre comercio internacional y de reforzar la OMC. Manifestaron su rechazo a toda medida coercitiva unilateral que vulnere los principios del libre comercio. Esa afirmación constituye una clara alusión a la Ley Helms-Burton y las intolerables

presiones estadounidenses sobre terceros países que en uso de sus derechos comercian con Cuba.

CUBA APOYADA POR EUROPA CONTRA EL BLOQUEO ESTADOUNIDENSE

Además de manifestar en Cochabamba su rechazo a la pretensión norteamericana de sancionar a los socios comerciales de Cuba, la Unión Europea ha decidido llevar el caso ante el órgano judicial de la Organización Mundial de Comercio (el mismo que dio razón a Venezuela contra Norteamérica en el asunto de la gasolina reformulada). De ese modo, Cuba cuenta con un poderoso aliado en su lucha contra el bloqueo estadounidense y la defensa de su derecho a mantener relaciones económicas normales con el mundo exterior. Con ira y preocupación, los hombres de negocios más lúcidos de Estados Unidos observan la forma insensata en que la derecha política de su país favorece en última instancia a los rivales europeos de éste.

COLOMBIA CONTINUA EN CRISIS

En Colombia, el presidente Ernesto Samper siguió defendiéndose con tenacidad de las acusaciones que, desde hace meses, se le formulan sobre el presunto narcofinanciamiento de su campaña electoral. Más allá de los aspectos jurídicos del asunto, es evidente que Samper —representante de una tendencia progresista dentro del Partido Liberal en el ámbito de la lucha social— es objeto de una "cayapa" por parte de oligarquías y "fuerzas vivas" de su propio país y del hemisferio.

PARAGUAY: GORILISMO TRASNOCHADO

Los pormenores de la crisis político-militar que sacudió a Paraguay son conocidos y no necesitan de repetición: el comandante del ejército, ambicioso, adulado por la oligarquía nostálgica de la "paz social" stroessneriana; la imprudente promesa —fatal para el sistema democrático— del ministerio de la defensa para el generalote golpista; luego, la reacción del bravo pueblo; y, finalmente, la anulación de la insensata promesa presidencial.

La protesta del pueblo paraguayo contra el pacto del primer mandatario con la insurrección castrense fue apoyada por el mundo exterior. Los Estados Unidos —en forma sumamente enérgica y efectiva y, por una vez, ejemplarmente discreta— dieron a saber al estamento militar paraguayo que, si acompañaba al General Oviedo en su delirio dictatorialista, se les negaría el pan y el agua y el más mínimo cartucho o botón de uniforme. Del mismo modo, los presidentes de Brasil y de Argentina, con sus respectivos jefes militares, ejercieron presiones discretas pero efectivas.

La crisis paraguaya puso en evidencia dos hechos. El primero es el de que hoy en día los golpes militares latinoamericanos son casi imposibles, porque el neoliberalismo y la democracia social coinciden en que ante todo hay que ubicar los debates político-sociales dentro del sistema de gobierno civil y representativo, y liquidar los remanentes del militarismo feudal. El segundo hecho es el de que Paraguay, como país suramericano que se desdictatorializó en forma gradual y tal vez incompleta, todavía es algo vulnerable ante las fuerzas de la reacción.

TRAGEDIAS Y ESPERANZAS EN MEDIO ORIENTE

El progreso de paz impulsado en forma sincera y consecuen- te por Simón Peres y Yaser Arafat provocó reacciones hos- tiles cada vez más violentas por parte de los extremistas e inconciliables tanto del bando árabe como del judío. Entre los árabes de línea dura, empeña- dos en continuar la guerra con- tra Israel y tratar de destruirla, se encuentran las organizacio- nes integristas islámicas Ha- mas y Hezbolá. Hamas recurre al atentado indiscriminado con- tra civiles y debe ser cataloga- do como terrorista. En cambio Hezbolá pertenece más a la categoría guerrillera: sus com- batientes atacan posiciones is- raelíes de interés militar y evi- tan el terrorismo contra gente inerme.

Sin embargo, fue finalmente el Hezbolá con su estrategia gue- rrillera el que provocó la más violenta réplica militar israelí. Simón Peres observaba que

los repetidos atentados del Hamas y el constante lanza- miento de misiles del Hezbolá, desde el sur del Líbano hacia Galilea, provocaba en el ánimo del pueblo israelí un peligroso viraje hacia la derecha. Si no hacía algo para demostrar que sabía ser fuerte y alerta, él y su Partido Laborista perderían las próximas elecciones; y nada sería peor para la causa de la paz que tal desenlace. Para salvar la paz, pues, había que hacer la guerra.

Y la hicieron con furia. La Ope- ración "Uvas de la Ira" sembró todo el Líbano de destrucción, causó centenares de muertes y provocó la fuga de centenares de miles de personas. De ma- nera general; la opinión mun- dial habló de "sobrerreacción". Pero no cabe duda de que Peres (tácitamente aprobado por Arafat) logró sus fines. Es- tados Unidos actuó para pro- mover conversaciones de tregua y ésta fue suscrita por Is- rael y Hezbolá. Con participa- ción de Israel, Líbano, Siria,

Estados Unidos, Francia y la entidad palestina autónoma, el proceso de paz ha recibido un nuevo impulso.

ASIA DEL SURESTE: ECONOMIAS MIXTAS

Mahathir Mohamed, primer mi- nistro de Malasia, es el guber- nante nacionalista doctrinario que trata de definir la vía de Asia del Sureste como fórmula intermedia entre la apertura y la defensa del interés propio, así como entre el mercado y la ac- ción del Estado.

Su idea fundamental es la de que las máximas garantías y li- bertades para inversionistas extranjeros deben combinarse con políticas industriales que fomentan la producción nacio- nal y las exportaciones. La más cordial bienvenida al extranjero debe estar acompañada de la defensa de la identidad cultural nacional y regional.

Mahathir no es partidario de la integración con países desa- rrollados poderosos, sino pro- pone la consolidación de un

grupo económico regional del Sureste Asiático: países de po- der nacional comparable, en etapas de desarrollo estimable pero aún incompleto.

JUEGO ESTRATEGICO DE LAS POTENCIAS

El vasto conjunto continental de Eurasia necesita de guar- dianas poderosas que asegu- ren la paz y el equilibrio de in- fluencias. Por la inhibición de una Unión Europea, que toda- vía se ocupa principalmente de su estructura interna, las po- tencias guardianas de Eurasia son los Estados Unidos, Rusia, China y el Japón.

China se está acercando a Ru- sia y ésta se muestra compla- cida (Yeltsin voló a Pekín y fir- mó un pacto de seguridad para Asia Central). Por su alianza ambos aumentan su margen de poder frente a Esta- dos Unidos.

El presidente William Clinton, por su parte, visitó al Japón y suscribió un nuevo tratado con el gobierno de ese país. Al mis- mo tiempo, para no perder te- rreno en China, se muestra comprensivo ante ese país, hasta cuando emite sonidos pero amistosos. Al mismo tiempo, "apuesta sobre Yeltsin", prestando toda la ayu- da posible al mandatario ruso en su campaña electoral frente al comunista Ziuganov.

El máximo desastre para Esta- dos Unidos sería el de ser arro- jada de Eurasia por una alianza ruso-chino-japonesa. La diplo- macia de Washington desplie- ga constante actividad y vigi- lancia para despejar tal posibili- dad, remota pero de ningún modo inimaginable. ■

Demetrio Boersner es internacio- nalista, Embajador de Venezuela en Austria, Eslovaquia y ante los Or- ganismos de la ONU en Viena.

Las uvas de la ira...



LA LUNA DE MIEL DE LA LIBERACION CAMBIARIA

Después de casi dos años de control, a tres semanas del nuevo régimen de cambio libre, el mercado cambiario sigue tranquilo. Luego de su caída durante la primera semana, el valor del dólar ha oscilado entre 460 y 470 bolívares. Había temores de pérdidas de las reservas internacionales; pero hasta ahora el Banco Central no ha vendido ni un dólar para estabilizar el tipo de cambio. ¿Qué ha pasado? Simplemente lo que predicen todos los libros de texto: cuando la oferta es mayor que la demanda, el precio baja, o por lo menos no sube. Y así es. Después de la liberación, la oferta de los dólares superó la demanda, y eso por varias razones.

Primero, parece que existe un cierto optimismo inicial ante el programa de ajustes: la luna de miel de la liberación cambiaria. Este optimismo cauteloso hace que los agentes económicos no se refugien en el dólar sino que se conformen con el bolívar convalecido. Pero eso tiene su precio. Para que la gente no compre dólares, el Banco Central ofrece al inversionista Títulos de la Estabilización Monetaria Capitalizables (TEM), a plazos cortos y con rendimientos elevados. Aunque en la tercera semana ha ocurrido una caída en los rendimientos efectivos de los TEM, a lo largo de los primeros 15 días el BCV ha emitido y colocado en su totalidad un monto de Bs. 155.000 millones con vencimientos entre 27 y 90 días, y tasas de interés entre 56 y 79%. Esta costosa política también tiene sus aspectos positivos. La liberación de las tasas de interés puede estimular el ahorro a mediano y largo plazo. Hasta ahora, algo más de 80% de los depósitos de los bancos han sido depósitos a la vista. Además muchos están vendiendo dólares para cancelar en bolívares deuda contraída antes de la liberación. Muchos de éstos son "inversionistas" que habían pedido préstamos en bolívares para comprar dólares, con la expectativa de un incremento sustancial de la cotización del dólar después de su liberación. Pero no resultó como se esperaba, y ahora están vendiendo para cancelar las obligaciones en bolívares

y, además, muchos, calculando pérdidas.

Lo preocupante de este proceso de aparente estabilización es el origen de los capitales que compran los TEM. Los famosos "capitales golondrinas" tienen un peso importante en su demanda. Estos capitales, en la búsqueda permanente del lugar de los mayores rendimientos, provienen de los fondos mutuales y de inversiones principalmente de los Estados Unidos, donde los rendimientos de las acciones estaban cayendo. Y de nuevo descubrieron Venezuela, donde se puede hacer dinero y, por los vencimientos cortos, además sin mucho riesgo. Pero en la medida en que estas "capitales golondrinas" pueden estabilizar nuestro tipo de cambio, también pueden desestabilizarlo rápidamente. En cualquier momento pudieran desbalancear las reservas internacionales, y una salida masiva de inversiones especulativas echaría por la borda tres semanas de "luna de miel cambiaria", como manifestó Petkoff, ministro de Cordiplan. La tendencia a la baja en los rendimientos en los TEM pudiera alejar a los capitales. "El diferencial entre las tasas y el riesgo cambiario no los hace atractivos", comentó un inversionista con lógica financiera implacable. Así, los temores gubernamentales fundados acerca de los "capitales golondrinas" pudieran llevar al Gobierno a controlar la cuenta de capital, una idea anunciada hace tiempo por el ministro de Hacienda Matos Azócar.

CREDITOS PUBLICOS: DE LO MEGA A LO COSMO

El 9 de mayo, en sesión conjunta, el Congreso sancionó el crédito adicional por Bs. 765.085 millones, solicitado por el Ejecutivo. Un tercio del "megacrédito" se destina a los programas sociales con el fin de compensar en parte el duro impacto que provoca en la población pobre el ajuste reciente de la economía. La parte del león se la llevan los aumentos de los empleados de la administración pública y los distintos ministerios y organismos del Estado por insuficiencia de fondos, porque este año trabajan con recursos de un presupuesto recon-

ducido (SIC, Vida Nacional, mayo 1996). Renglones como mejoramiento de la infraestructura y ayuda a la producción quedan con la menor parte.

El financiamiento del megacrédito se fundamenta en los recursos ordinarios provenientes del aumento de precios de la gasolina y en recursos extraordinarios de la industria petrolera del ejercicio económico de 1995. Los recursos adicionales por el aumento de los precios de la gasolina se estiman en Bs. 422.177 millones, para un total de Bs. 439.998 millones. Además, el Fisco espera un aporte mayor de PDVSA por concepto de las exportaciones petroleras, porque el precio del barril en los mercados internacionales se mantiene estable por encima de lo estimado al principio del año. Para los programas sociales se espera, además, el aporte de los organismos internacionales: del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial.

La discusión acerca del megacrédito también brindó la posibilidad para destacarse políticamente. La piedra de escándalo no fue el "megamonto" sino la partida "humilde" de Bs. 10.000 millones adicionales para el incremento del presupuesto del Congreso que más o menos se duplicará este año. La propuesta de la fracción de AD, respaldada por Convergencia, fue destinar Bs. 4.000 millones de los 10.000 al Consejo Supremo Electoral, el cual no ha presentado ninguna solicitud: más bien se discute sobre su eliminación y sustitución por otra institución técnica y no partidizada. Finalmente, AD y Convergencia resultaron derrotadas por el MAS y Copei, que apoyaban la tesis de aprobar el megacrédito, incluyendo el aumento de los recursos para el Congreso.

En un horizonte no tan lejano, se vislumbra otro gran crédito, el "cosmocredito". De la modificación del tipo de cambio, el Fisco recibirá aproximadamente un billón 40 millones de bolívares adicionales. De esta suma quedan más o menos Bs. 520.000 millones netos, porque el Ejecutivo debe cancelar deuda externa, comprar dólares a un precio mayor, y además tiene que cumplir con compromisos le-

gales (a las Gobernaciones automáticamente corresponde el 20 por ciento de los ingresos adicionales). Se estima el futuro "cosmocrédito" en Bs. 900.000 millones, lo cual en su mayor parte se financiará con dichos recursos de la devaluación y con los provenientes de la nueva tasa del IGV, que pasó de 12,5 a 16,5%. Estos créditos adicionales colocarán el presupuesto de este año más allá de los 6 billones de bolívares.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Primero fueron los empleados públicos quienes aceptaron el esquema ofertado por el gobierno; posteriormente, bajo el mismo patrón, con retenciones y ciertos retoques, los educadores, desgastados por una huelga sin perspectiva política, terminaron por llegar a un consenso con aquél con cierta fachada contractual.

Las dificultades para llegar a un acuerdo se basaban en el carácter no contractual de la oferta gubernamental. El ejecutivo, ante las penurias financieras, ha llegado a la misma conclusión que el empresariado privado: mientras no se resuelva el espinoso nudo gordiano de las prestaciones sociales, el pasivo laboral que pecha cualquier incremento salarial hace que se dificulte otorgar aumentos que tengan incidencia en aquellas.

1. OBREROS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

El acuerdo con los trabajadores públicos se concretó con la aceptación de FEDEUNEP de la oferta gubernamental de los ocho bonos mensuales como ingreso-canasta adicional. El volumen del bono mensual, que se añade al ingreso que venían percibiendo, es el de su salario básico mensual más sus primas o compensaciones. Además, por una sola vez se pagará una quincena adicional a quienes ganan menos de 50.000 Bs. De dichos bonos, el 25% es considerado como salario a todos los efectos legales, y el otro 75% es simple bonificación sin efectos salariales más allá del pago. Los bonos se pagarán en cuatro partes según un cro-

nograma que se inicia el 30 de Mayo.

Se acordó asimismo iniciar desde el 30 de mayo el pago del bono de transporte y alimentación por 933 Bs. por jornada trabajada, decretado en febrero. Se pagará el retroactivo.

Este 25% de incremento salarial, junto con los bonos, servirá como marco para las discusiones de la convención colectiva que deberá empezar a regir el 1° de enero de 1997. Los incrementos se hacen extensivos a los obreros y empleados de gobernaciones y alcaldías.

2. RABAJADORES DE LA EDUCACION

Después de 49 días de huelga, de los cuales 31 eran laborables (recuérdese que la Semana Santa, el 19 de Abril y los días feriados se interpusieron), se firmaron las actas de fin del conflicto, y se reanudaron las clases el 2 de mayo.

La metodología se había delineado con los empleados públicos. La combatividad tradicional de los gremios educativos no iba a quedarse tranquila con lo obtenido por aquellos. Por ello, ante la verticalidad del gobierno en no ofrecer lo que no podría cumplir y no comprometerse en este momento con contratos de incidencias salariales globales, los educadores veían que debían negociar. Muchos educadores estaban cansados. Se les habían retenido las dos quincenas de abril. El Ministro de Educación insistía en que, ante la eventual pérdida del año escolar, se reestructuraría el sistema educativo. Se cambiaría el año escolar de enero a diciembre, y en esta reestructuración existía la probabilidad de muchas cesantías. El arma del decreto de reanudación de tareas posibilitaba el despido de dirigentes gremiales. El perjuicio a seis millones de alumnos era ya demasiado costoso...

Mientras tanto unos educadores de los gremios más radicales habían iniciado una huelga de hambre en la oficinas administrativas del Congreso. Los intentos de conciliación del Arzobispo de Caracas y del Congreso parecían ser boicoteados por el gobierno. Este parecía dispuesto a negociar, ahora sí, en se-

rio, una vez descartados los temores de convulsión social por las medidas de ajuste.

Todos estos elementos condujeron a los gremios a ir rebajando sus pretensiones, pero sin ceder en su firmeza. Del 50% de incidencia salarial de los bonos, se pasó a 40, y después a 30. El gobierno en algún momento prometió el 30, pero inmediatamente redujo el porcentaje a 25. El acuerdo, por ciertos leguleyismos y malabarismos contables, dejaría la incidencia salarial de los bonos en 30%. El lunes 29 de abril se firmaron las actas que finiquitarían el conflicto. La división gremial se patentizó en el hecho de que Fetrmagisterio y Colegio de Profesores de Venezuela no las firmaron.

Se concretan 8 bonos mensuales adicionales, similares a los de los empleados de mayo a diciembre, 25% como salario y 75% como bono. Se pagarán a razón de dos bonos mensuales el 15 de mayo, el 30 de junio, el 30 de agosto y el 1° de noviembre. El 15 de mayo se pagará además una quincena adicional con incidencia salarial a quienes ganaban menos de 50.000 bolívares.

La diferencia con los empleados públicos está en lo siguiente:

1. Se reconoce como salario un 5% adicional sobre los bonos como consecuencia del reconocimiento de 28 días adicionales de salario como acuerdo de la reclamación sindical de pago por los días feriados. De hecho así la bonificación se reduce a un 70%.
2. Si hay aumentos en la administración pública que superen los emolumentos de los educadores, se les imputará también a éstos. Para ello se nombrará una comisión paritaria.
3. Se aumentan al doble las asignaciones para los jubilados.
4. Se propone un bono al rendimiento, así como el nombramiento de una comisión para constituir un seguro de hospitalización, cirugía y maternidad.
5. Para evitar las críticas de los gremios disidentes y para asentar la importancia de la contratación colectiva, los sindicatos lograron que

se diera carácter contractual a estas actas. Las condiciones laborales vigentes se prorrogan hasta el 31 de diciembre durante este año, y se consideran como contrato las cláusulas aprobadas hasta ahora en la discusión de la 2ª convención colectiva, 5º contrato colectivo.

6. Sigue la discusión contractual de las cláusulas no aprobadas a partir del 1-9-96 para que entre en vigencia el 1° de enero del 97. El aumento salarial que se decida para el 97 tendrá como marco estos bonos y aumento salarial, y será superior a la inflación prevista para 1997. Si al final del año la inflación ha sido mayor a la prevista se pagará el diferencial como retroactivo.

7 Se establecen ciertos parámetros de discusión y realización en el área pedagógica.

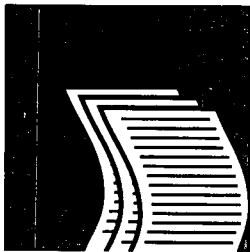
8. El Ministerio de Hacienda comprometió 50.000 millones de bolívares para reparación de escuelas y para almuerzos escolares y bibliotecas.

9. Se les paga en la primera semana de mayo las dos quincenas de abril, bajo el compromiso de los educadores de reponer las clases pérdidas y salvar el año.

10. El Ministerio se compromete a levantar las sanciones derivadas de esta lucha y a no tomar retaliaciones por la huelga.

El fin del conflicto fue empañado por la violencia física de 200 educadores contrarios a la firma de las actas, que irrumpieron en el Ministerio del Trabajo con argumentos poco académicos y quisieron impedir el fin de la huelga con razonamientos que dejaron visibles heridas y hematomas de otros dirigentes sindicales, sus compañeros. Fue lamentable. Dejó muy mal parado al magisterio. La policía debió intervenir, y un grupo fue detenido.

Ante la política gubernamental de bonificaciones, Ramírez León, presidente de la CTV, el 1° de Mayo declaró que se pediría la reforma del art. 133 par. único, letra b) de la Ley del Trabajo que ha introducido la posibilidad de las bonificaciones. Sin embargo, el gobierno está empezando a reactivar la comisión tripartita para la solución del problema de las prestaciones sociales.



LOS INDIGENAS VENEZOLANOS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Resultados del Encuentro Nacional de representantes indígenas en torno al Taller Estudio y Aportes al Proyecto de Ley Orgánica de Comunidades, Pueblos y Culturas Indígenas, realizado en Caño Tauca, en las instalaciones de Causa Amerindia (Kiwxi)

DOCUMENTOS

La última semana de febrero del año en curso se realizó el taller para la discusión del proyecto de la Ley Orgánica de Comunidades, Pueblos y Culturas Indígenas. Estuvieron 58 líderes de 17 pueblos, quienes conforman un grupo étnico mayoritario y representativo de las culturas indígenas de Venezuela.

Resalta un trabajo serio y responsable, cuando 17 pueblos distintos, se han encontrado en reflexión sobre lo que va a definir su futuro. La asamblea creó una comisión formada por tres indígenas, representantes de las tres regiones que globalizan sus territorios (occidente, oriente y sur), con el fin de hacer llegar al Congreso de la República el contenido de las reflexiones propuestas, para que las estudien y las acojan con respeto y aprecio, y después de las discusiones necesarias se apruebe una Ley Orgánica que haga justicia, de alguna manera, a los aborígenes de América.

El número de votos en el área indígena es muy bajo. Este factor define que los congresistas y los partidos tengan este tema dentro de las últimas prioridades para atender. Lamentamos que esta falta de responsabilidad con los aborígenes vaya retrasando las discusiones sin conseguir una justa actualización de la región indígena venezolana.

Es justicia que el Congreso y el Pueblo venezolano escuchen la voz de los Pueblos Indígenas.

Pensamos es necesario, que la opinión pública conozca este esfuerzo de participación responsable que han hecho los indígenas expresando sus puntos de vista y los análisis que se realizaron durante más de 50 horas de discusiones intensas. Presentamos parte del resultado de estas reflexiones, expresadas en el proemio de los aportes indígenas a la Ley:

INTRODUCCION

Señores Congresistas:

Queremos informarles, como hermanos nuestros que son, y a todos nuestros hermanos del país, los resultados del Encuentro Nacional de representantes indígenas en torno al Taller Estudio y Aportes al Proyecto de Ley Orgánica de Comunidades, Pueblos y Culturas Indígenas; realizado en Caño Tauca, en las instalaciones de Causa Amerindia -Kiwxi-. Les precisamos que estuvimos presentes 57 indígenas de las etnias Yanomami, Piaroa, Ye'kuana, Sánema, Kariña, Wayúu, Bari, Yabarana, Pemón, Macuchí, Warekena, Panare, Warao, Hoti, Hiwi, Yeral y Arawako.

Se exigió en la convocatoria propuesta a las etnias de Venezuela, realizada por el pueblo pemón, que cada representante fuera elegido por el pueblo respectivo y en consecuencia presentara en la asamblea su correspondiente autorización. El número de representantes fue limitado a proporciones aproximadas a la población y extensión territorial. Fuimos acompañados por el asesor jurídico de la Vicaría de los Derechos Humanos del Vicariato de Puerto Ayacucho y por el asesor jurídico del Centro de Anima-

ción Indígena, CAI, de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Maracaibo, junto a nuestros hermanos de Causa Amerindia -Kiwxi-.

Desde las semejanzas y la realidad particular de cada pueblo, analizamos, reflexionamos, discutimos e hicimos aportes a la ley que nos regirá y que va a discutirse en el Congreso de la República.

ANTECEDENTES

Atendiendo al Régimen de Excepción que aparece en el artículo 77 de la Constitución Nacional, el sociólogo Alexander Luzardo introduce en la Cámara de Diputados, de la cual era también miembro en el período legislativo de los años 1983-1988, el proyecto de Ley Orgánica de Comunidades, Pueblos y Culturas Indígenas. Después de algunas modificaciones, como resultado de los distintos aportes, es aprobada en su primera discusión en la Cámara de Diputados el día 31 de marzo de 1991.

Esto nos preocupó, ya que siendo nosotros los sujetos colectivos (objetos de la ley), no fuimos consultados debidamente. El pueblo pemón en el año 1991 da la voz de alerta a los pueblos indígenas hermanos.

Después de una reunión de planificación de estrategias en septiembre del mismo año, en San Rafael de Kamoirán (comunidad pemón en la Gran Sabana), surge la necesidad de una verdadera consulta a la base, pareciéndonos que las organizaciones indígenas, ubicadas en zonas urbanas, no eran verdaderamente representativas, ya que sus dirigentes muchas veces están desvinculados de las comunidades indígenas.

Los siguientes cuatro (4) años, el Congreso de la República ha ido progresando en la ley, con diversos aportes que han surgido de algunos congresistas, además de los aportes hechos en Los Teques como resultado del encuentro de análisis de dicho proyecto de ley sostenido en 1991 por 61 representantes de diferentes etnias del país.

En el transcurso del año 1995, la Cámara del Senado aprobó en su primera discusión la Ley Orgánica de Comunidades, Pueblos y Culturas Indígenas. Analizando el contenido de esta ley, verificamos mejoras con respecto al primer proyecto que se introdujo, pero nos damos cuenta de que existe un vacío que es necesario llenar. Vemos que el "sujeto colectivo" que constituyen los Pueblos y Comunidades Indígenas no está previsto por la ley. En consecuencia, el pueblo pemón, apoyado por Causa Amerindia Kiwxi, sugirió a los demás pueblos indígenas la necesidad de realizar un taller que estudiara el proyecto de la Ley Orgánica, para hacer los aportes oportunos, con el fin de colaborar con el Congreso y lograr una ley acorde con los derechos originarios. Sería expresión de honra para Venezuela que esta ley, elaborada con la colaboración de los propios pueblos indígenas, pudiera ser aprobada en el marco del Decenio de los Pueblos Indígenas del Mundo, decretado por la Organización de las Naciones Unidas, ONU.

DOCUMENTOS

METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER ESTUDIO Y APORTES

Se iniciaron las sesiones para determinar la metodología en la reflexión y la distribución de los temas contenidos en la ley orgánica.

Tras elegir la mesa coordinadora se estableció que se discutiera el tema central y se reflexionara sobre la totalidad de la Ley en cinco grupos de trabajo seleccionados por la Asamblea. Las guías de reflexión fueron presentadas por los distintos representantes y expertos para discutirlos después ampliamente en los cinco grupos. Al final, se incorporaría en la plenaria, mediante los distintos relatores de mesa, todo el trabajo elaborado en los grupos. Las decisiones más importantes fueron tomadas en consenso por la Asamblea. Terminadas las discusiones y aprobado el contenido de las mismas, en consenso, fueron elegidos tres representantes de enlace con el Congreso de la República y con la opinión pública a través de los medios de comunicación.

Por la región Churum Merú (nombre que abarca el área Sur Oriental), fue elegido Menke Watt, Pemón; por la región Kalievirinae (que comprende la región Sur), fue elegido David Colina, Yekuana; y por la región Hati Mmpa (que abarca la región Occidental), fue elegida Zenaida Hernández, Wayúú.

JUSTIFICACION Y MOTIVACION DE LOS APORTES HECHOS AL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE COMUNIDADES, PUEBLOS Y CULTURAS INDIGENAS

I. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

Nuestra asamblea analizó y discutió el título de la Ley y en consenso, se estableció que convenía dar preferencia a la palabra Pueblos, y ponerlo delante de la palabra Comunidades para pre-

cisar mejor los sujetos destinatarios, que son en la Ley, los pueblos y las comunidades indígenas. Consideramos que ante todo somos pueblos; priorizando la palabra Pueblos, por ser un término jurídicamente amplio y globalizante que determina propiamente el sujeto colectivo de nuestras culturas. Pensamos que Cultura es la manera en que un pueblo o comunidad vive, piensa, siente, se organiza, celebra y comparte la vida. En toda cultura, subyace un sistema de valores, de significados y de visiones del mundo que se expresan al exterior en el lenguaje, los gestos, los símbolos, los ritos y estilos de vida.

Entiéndase que la libre determinación no significa una separación de la estructura del Estado, sino más bien todo lo contrario; expresa la posibilidad que tienen los pueblos indígenas de tomar sus propias decisiones en el ámbito interno, lo cual fortalecerá la identidad primigenia de la nación venezolana indisolublemente unida bajo la soberanía del Estado. Es de vital importancia que en las Disposiciones Generales se reconozca el derecho al territorio y a las tierras ocupadas desde hace miles de años, pues este reconocimiento garantiza la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas. Vemos conveniente que el artículo 6º, relativo a las actividades de resguardo fronterizo de las Fuerzas Armadas, sea trasladado al Título V, Capítulo II, debido a su especificidad.

II. DE LA POLITICA AGRARIA Y LAS TIERRAS INDIGENAS

La tierra es la vida para los pueblos indígenas; en consecuencia, debe definirse el tipo de derecho que tienen los mismos sobre las tierras; entre los varios tipos de derecho: posesión, propiedad y uso, goce y disfrute (usufructo). La lucha indígena ha sido por el derecho a la propiedad; el artículo 12 del Convenio 107 de la OIT dice que el Estado deberá reconocer el derecho de propiedad colectiva. Esta ley es aprobatoria para Venezuela. Las dificultades a este derecho, como serían las ABRAE (Áreas Bajo Régimen de Administración Especial), se resuelve entendiendo que la propie-



dad subsiste, pero está limitada. Ejemplo: El Parque Nacional El Avila, que es un tipo de ABRAE, tiene a Galipán (pueblo campesino); y otros casos que también tienen títulos de propiedad...; es decir, existe propiedad privada, pero está limitada.

III. DE LA POLITICA EDUCATIVA Y LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

Constatamos que, a través de la política educativa que se establece en la Ley de Educación y su reglamento, los indígenas, portadores de una cultura oral milenaria, tienen especificidades que no se contemplan debidamente en la ley y en su reglamento. Con el fin de afirmar y fortalecer los valores culturales de estos pueblos, vemos necesario que el Ministerio de Educación, en conformidad con los pueblos y comunidades indígenas y la Dirección Sectorial de Educación de los Pueblos y Comunidades Indígenas definan y precisen estas especificidades, con el fin de atender los aspectos peculiares de las culturas orales.

IV . LOS MUNICIPIOS INDIGENAS

La Constitución de la República establece algunas disposiciones que permiten la creación de "municipios especiales". En este sentido, el artículo 27 señala: "La ley podrá establecer diferentes regímenes para la organización, gobierno y administración de los Municipios, atendiendo a las condiciones de población, desarrollo económico, situación geográfica y otros factores de importancia. En todo caso, la organización municipal será democrática y responderá a la naturaleza propia del gobierno local".

Vemos con claridad que este mandato constitucional no establece una forma única de gobierno y organización municipal, sino que permite expresamente que por desarrollo legislativo se establezca un régimen diferente para la creación de Municipios. Tomando en cuenta esto, es posible crear Municipios Indígenas, con características propias adaptadas a la realidad y a la especificidad de los Estados con población Indígena. Por otra parte, para crear Municipios Indígenas es necesario partir de lo establecido en el artículo 77 de la Constitución, donde se consagra el Régimen de Excepción para los Pueblos Indígenas de Venezuela, que debe ser desarrollado a través de las leyes nacionales. Los Municipios Indígenas son entonces una posibilidad para desarrollar este Régimen de Excepción.

V. DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA POLITICA INDIGENA E INDIGENISTA Y DEL REGIMEN ESPECIAL PARA LAS ZONAS FRONTERIZAS

Al título original se le agrega el término "De La Política Indígena". Pensamos que el desarrollo de la política indigenista, únicamente a través del Instituto Indigenista Venezolano, limita la participación de los pueblos y comunidades indígenas en la parte organizativa. Por ello, se ha incluido, dentro del Título V, el término "política indígena". De este modo se salva el derecho inalienable que tenemos los pueblos y comunidades indígenas de constituir, articuladamente con el Estado venezolano, la organización interna y democrática de nuestros pueblos. Para cubrir este vacío legal, hemos creado un cuerpo de tres capítulos donde se legisla en



materia de política indígena.

La estructura tradicional de los pueblos indígenas contiene en su seno los poderes legislativos, ejecutivos, judiciales y religiosos. Estos poderes, según la cultura específica, están presentes en el Consejo de Ancianos, en los Relatores de Mitos, en los Sabios, en los Caciques y en los Shamanes.

Considerando estos aspectos, en el artículo 57, en cuanto que tiene que unir la totalidad de estos poderes con el Estado venezolano, creamos el Organo Rector de la Política Indígena, que está adscrito al Presidente de la República por su condición de Jefe de Estado. Con este enlace y con el fin de articularlos en su globalidad, se logra una relación más apropiada al Régimen de Excepción y a la realidad que contienen en su seno nuestros pueblos indígenas. Así, logramos vincular los aspectos legislativos, ejecutivos y judiciales, contenidos en el seno de su organización y cultura, con el Estado Venezolano, bajo la tutela del Presidente de la República, que es, además de Jefe del Poder Ejecutivo, el Jefe del Estado Venezolano (artículo 181 de la Constitución).

Las funciones de la política indígena e indigenista deben contribuir a fortalecer la unidad, amparar la realidad del indígena y promover la participación equitativa de todos ellos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social. Estas funciones se logran mediante una doble vía:

- a. Por el derecho que tenemos los pueblos indígenas a organizarnos según nuestra forma específica (artículo 72 de la Constitución) definimos la política indígena, que desarrollamos en los capítulos I, II y III.
- b. Se mantiene en la práctica la política indigenista que se establece en el proyecto de ley desde el Poder Ejecutivo, cuyas funciones desarrolla el Instituto Indigenista Venezolano, I.I.V., en su capítulo IV.

VI. RELACIONES CON EL CONGRESO

La Asamblea constituida, nombró tres representantes indígenas para mediar y servir de enlace dialogante con el Congreso de la República. Estos fueron: Menke Watt, de la etnia pemón, por la región Churum Merú; David Colina, de la etnia ye'kuana, por la región Kalievirinae; y Zenaida Hernández, de la etnia Wayuú, por la región Hati Mmpa.

Caño Tauca, 2 de marzo de 1996

ROUILLE D'ORFEUIL, Henri. **El tercer mundo. Claves de lectura.** Sal Terrae, Santander, 1994, 156 pp.

Ante el inmenso volumen de información existente sobre los países del tercer mundo, el autor pretende presentar una trama que dé coherencia a todos esos datos; una trama que cada cual podrá enriquecer con su propia cultura, con sus lecturas, sus experiencias, sus viajes. En ella busca el equilibrio entre lo informativo y lo explicativo, entre lo sectorial y lo global, entre lo objetivo y lo personal, y opta por la actualidad de los hechos y la actualización de las interpretaciones.

Los dos primeros capítulos definen y explican lo que es el tercer mundo en sí mismo y en relación con el resto. Los capítulos 3 al 6 presentan los principales desafíos ante los que se encuentran los países en vías de desarrollo: demográfico, alimentario, industrial y financiero. El capítulo 7 presenta los principales cambios culturales y políticos que se pueden percibir hoy, así como los nuevos agentes que los hacen posibles. Por último los capítulos 8 y 9, proyectados hacia el futuro, hacen una recensión de las políticas económicas posibles y de las eventuales perspectivas geopolíticas que se ofrecen hoy a un tercer mundo en plena depresión.

FM

SCHMIDBAUER, Wolfgang. **¡Tú no me entiendes! La semántica de los sexos.** Herder, Barcelona, 1994, 239 pp.

Con frecuencia la más bella relación de pareja termina con el mutuo reproche: "¡Tú no me entiendes!"

Y este no entenderse no se refiere al mundo de las ciencias y de la técnica, sino al mucho más importante, para su personal y mutua felicidad o desgracia, de sus relaciones sentimentales. "En el anhelo de igualdad, de una relación ideal que excluya a todos los demás, de lealtad y de confianza, las mujeres se diferencian de los varones" (p 12). Hay un "lenguaje relacional", utilizado preferentemente por las mujeres, y un "lenguaje objetivo", que se refleja sobre todo en los ámbitos jurídico y técnico, dominados por el varón. "...Los varones interpretan la oferta de ayuda como una humillación, cual prueba de un estado infe-

rior, mientras que las mujeres de ordinario se avienen a ello de forma mucho más natural, ya que para ellas un ofrecimiento de ayuda contiene el deseo de una relación emocional" (p. 14).

Las parejas actuales tienen que elegir entre una oferta amplia de concepciones tradicionales, confesionales, emancipadas, nostálgicas, progresistas, feministas..., para configurar su relación. La armonía que entraña el enamoramiento ¿procede de la misma concepción de amor y vinculación? En las relaciones amorosas, importantísimas para la felicidad personal, "hombres y mujeres entienden cosas totalmente diferentes al hablar de amor, de deseo, de una buena relación, de desarrollo, de una separación correcta, de amistad y sexualidad...". Autoras feministas hablan de "la incapacidad relacional y el egoísmo de los hombres..." (p 16)

El autor, psicoanalista y terapeuta de parejas, expone en esta obra los motivos (las más de las veces inconscientes) por los que hombres y mujeres se hacen hoy día sufrir unos a otros con tanta frecuencia.

Un libro que puede ayudar a hombres y mujeres a entenderse mejor a sí mismos y los hará más capaces de entender a su pareja.

FM

BUSTO, José Ramón: **La justicia es inmortal (Una lectura del Libro de la Sabiduría de Salomón).** Sal Terrae, Santander 1992, 160 pgs.

José Ramón Busto Sáiz, nacido en Burgos en 1950, es jesuita y profesor de exégesis del Antiguo y del Nuevo Testamento y de Teología Bíblica en la Universidad Pontificia "Comillas".

Por un lado, el libro de la Sabiduría de Salomón surge en la confrontación cultural de la fe judía tradicional con el mundo nuevo de la potente cultura helenística. Por otra parte, el libro intenta mantener esa fe, al tiempo que apuesta por el diálogo y busca reconocer y aprovecharse de todo lo bueno que la potente cultura griega puede ofrecer.

Pero el libro quiere también dar una respuesta religiosa y política a la gran pregunta que ha dejado planteada al judaísmo la persecución de Antioco IV, que ha tenido lugar bas-

En tiempos de crisis es más necesario el conocimiento del país



Suscribase ya
(vea en la primera página las tarifas de suscripción y formas de pago)

Centro Gumilla - Revista SIC
Edif. Centro Valores
Esq. de La Luneta - Atagracia
Apartado 4838
Caracas 1010-A (Venezuela)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PAGO

Efectivo
 Depósito bancario
 Cheque N° _____
 Banco _____

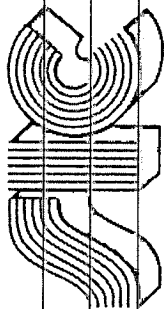
SUSCRIPCION AÑO 199...

Nueva
 Renovación
 Ordinaria
 De apoyo
 Correo ordinario
 Correo Aéreo

Nombre _____

Dirección _____

Teléfono _____



Ocupación _____

tantes decenios antes, pero cuyos ecos no se han extinguido todavía, sino que aguijonean a la religión israelita con algunas preguntas incómodas: ¿cómo ha podido ocurrir que algunos israelitas hayan tenido que pagar su fidelidad a la religión con su vida?, ¿por qué ha habido mártires?, ¿es la muerte el salario que paga Dios a quienes le son fieles?

¿Tiene algún sentido la fidelidad a la fe de los padres y mantener la identidad religiosa si eso conduce a la muerte? Pregunta que, lógicamente, salpica también a Dios: ¿Cómo podemos pensar en un Dios bueno, salvador de su pueblo, como nos ha enseñado nuestra tradición religiosa, si a quienes le obedecen les espera el martirio? ¿O es que Dios es un sádico que exige al hombre la fidelidad para recompensarle con la muerte? ¿O no es tan poderoso como sus representantes religiosos nos quieren hacer creer? En último término, ¿tiene algún sentido el martirio?

Veamos cómo responde el autor a las tres preguntas tradicionales de lo sapiencial. A la primera: si Dios es bueno y todopoderoso, ¿cómo se explica la presencia en el mundo de la muerte y, en un más difícil todavía, la victoria de una muerte cruel que además al mártir le acaece "merecida" por sus buenas obras y su fidelidad a Dios? Esta es su respuesta: se explica por la presencia, en el mundo y en el corazón de muchos de los hombres que lo habitan, de la injusticia. Al faltarles ese espíritu santo, les falta la relación con Dios, que es amigo de la vida.

A la segunda: ¿podemos seguir creyendo que Dios es bueno, cuando exige a los hombres el testimonio martirial y, con ello, la muerte?; respuesta: es sólo apariencia el que las buenas obras lleven a la muerte, Dios no abandona a sus fieles a la muerte, porque Dios es amigo de la vida. Al revés, lo que en realidad hace Dios es premiar al mártir con la inmortalidad. El mártir sólo aparentemente muere; en realidad, pasa a la vida de Dios. Bien es verdad que eso sólo lo saben quienes han recibido el espíritu de sabiduría, mientras que los injustos pasan por la vida sin saberlo.

A la tercera, ¿cuál ha de ser la

actuación del hombre?, se responde: la actuación del hombre cobra su sentido en la práctica de la justicia. Ahí estriba de verdad el sentido de la existencia humana, pues en la justicia está la semilla que, tras florecer, da como fruto la inmortalidad.

JPW

La Biblia: Historia viva. Herder, Barcelona 1994, 250 pgs.

Editorial Herder nos ofrece una traducción española de una obra aparecida en inglés el año anterior. El texto de la Biblia está a cargo de John D. Clare y el comentario bíblico es de Henry Wansbrough.

Los editores de este libro han escogido más de 50 textos del Antiguo Testamento y otros tantos del Nuevo Testamento. Cada texto va acompañado de una buena explicación de parecida extensión a la del texto. Y en la página contigua hay una fotografía de página entera que ilustra gráficamente el texto escogido y explicado. Las fotografías han sido tomadas en los lugares originales, en Palestina e Israel.

Se trata de una introducción muy gráfica de la Biblia. Se debería llamar "La Biblia ilustrada".

JPW

PILKINGTON, Evan. Aprender a vivir. Sal Terrae, Santander, 1995, 119 pp.

Un libro práctico, realista, claro y breve, para creyentes y no creyentes, que quiere enseñar a vivir, a crecer y ser verdaderamente libres y felices, no sólo con lo positivo de la vida, también con lo negativo: miedo, auto-odio, ansiedad, tensión.

FM.

G. VALLES, Carlos. No temas. Los miedos impiden vivir. Sal Terrae, Santander, 1995, 219 pp.

Un libro, como todos los de Carlos, que enseña deleitando. En él van apareciendo todo tipo de miedos mayores y menores que suelen darse a lo largo de toda una vida, hasta el peor de los miedos que es el miedo al mismo miedo. Es un verdadero "batiburrillo" sobre el miedo, con mucho sentido común, humanismo, siempre "buena nueva".

Carlos González Vallés con la tersura, facilidad y encanto con que alarga una sencilla anécdota y da relieve a una cita sapiencial, como sin querer queriendo, va creando un

clima, una actitud, una atmósfera interna que propician el despertar de la mente y la cooperación de los sentidos para enfrentar nuestro miedos grandes y pequeños: desde el simple miedo a hablar en público, al de los oradores, escritores, directores de orquesta, del miedo por la inseguridad económica, afectiva, al miedo al silencio, a la muerte.

Quizá los miedos que más daño nos hacen son los que se esconden en el subconsciente. Y los miedos ocultos se disfrazan: "Todas nuestras emociones negativas son, a fin de cuentas, las mil caras del miedo (p. 28)...". Es todo un triunfo desenterrar miedos ocultos y dominarlos con habilidad y firmeza.

En el libro se nos habla también de las cosas buenas para las que nos puede prestar un buen servicio el miedo. En él se desenmascara el miedo al éxito, a ser rechazado, a la soledad, los miedos imaginarios. Se presenta al miedo como un gran manipulador: "El temor es un concepto peligroso, y no siempre sabemos librarnos de sus peligros. El peligro sobreviene cuando el temor religioso se emplea, con mejor o peor intención, para manipular a incautos creyentes en ciega sumisión" (p. 93). Se nos dice que la seguridad puede ser una trampa más peligrosa que la inseguridad, etc. Conocer y aceptar los miedos es la mejor manera de vencerlos.

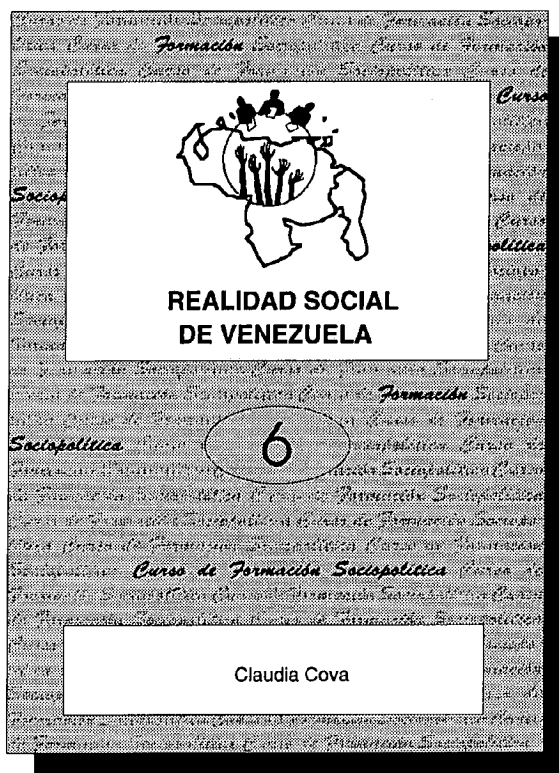
Por fin Carlos nos habla del no-miedo en la vivencia de la fe. "No teman" se dice a los pastores en Belén cuando acaba de nacer el Amor. "No tengan miedo" se les dice a las mujeres en el primer anuncio del Amor Resucitado. Dios está siempre con nosotros, siempre a nuestro favor. Por eso "Todas las cosas contribuyen para el bien a favor de aquellos que aman a Dios" (P. 218).

No se trata de ignorar el sufrimiento, ni de ocultarlo ni de evitarlo cuando es inevitable. Pero nos negamos a que tanto el pasado como el futuro nos sigan amenazando, amedrentando, haciendo daño. "En el amor no existe el temor; al contrario, el amor acabado echa fuera el temor... quien siente temor aún no está realizado en el amor" (1 Jn 4, 19).

Félix Moracho

Curso de Formación Sociopolítica

*ya
salió*



De próxima aparición:

- La política social en Venezuela
- Los partidos políticos en Venezuela

Títulos recientemente publicados:

10. Venezuela y su petróleo. El origen de la renta
11. Venezuela y su petróleo. El destino de la renta
14. La existencia campesina
15. La familia popular venezolana
17. El movimiento sindical en Venezuela I
18. El movimiento sindical en Venezuela II
30. Proceso de la cultura en Venezuela II
33. Los derechos humanos en Venezuela
34. Mercado y neoliberalismo en Venezuela



Distribuidora

ESTUDIOS

Editorial Educativa

Novedades editoriales

**FILOSO-
FÍA Y
CIENCIAS**

1

• El mundo de Sofía. Jostein Garder (reposición). Siruela

2

• Ética para Amador. Fernando Savater (reposición). Ariel

3

• La sociedad digital. José Terceiro. Alianza

4

• No juzguéis. André Gidé. Tusquets

5

• Utopías sociales contemporáneas. Algazara

**EDUCA-
CIÓN**

1

• Revista "Alambique". Graó

2

• La cuadratura del círculo. Graó

3

• Educación y razonamiento moral. Mensajero

4

• La escuela inteligente. Gedisa

5

• Cómo se hace un trabajo académico. Prensas Universit. de Zaragoza

**LITERA-
TURA Y
ARTE**

1

• Mi música extremada. G. Cabrera Infante

2

• La nada cotidiana. Zoe Valdés (reposición). Emecé

3

• Obra completa. Albert Camus. Alianza

4

• Cartas de viaje. Pedro Salinas. Pretextos

5

• Eironeia (La figuración irónica del discurso literario). Sirmio

**TEO-
LOGIA**

1

• Juan de la Cruz, un caso límite (reposición). Sígueme

2

• La sexualidad y lo sagrado. Desclée de Brower

3

• La ética en la Universidad. Mensajero

4

• Fundamentos de la ética cristiana. San Pablo

5

• El libro del Génesis. Sígueme

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS, C.A.

Edificio Centro Valores, P.B. • Esquina de la Luneta • Altigracia • Caracas
Teléfonos: 562 58 18 - 562 51 03 - 562 62 67 - 562 40 49 - 561 74 32 • Fax: 561 82 05